LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2808 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia.... Un peso
Id atrasados.... Dos pesos
Por mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Cientocincuenta pesos
Por un año.... Trescientos dies pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Santos Felipe obispo y Severo

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 22 DE 1879

Los exageradores y los rencorosos

En otras democracias mas felices que la nuestra, sus adalides procuran radicar su poder y su influencia por medio de una conducta que les asegure la consideracion pública.

Son consecuentes en sus opiniones, firmes en sus propósitos y circunspectos en sus procederes.

Su esfuerzo constante converge á la posesion del nombre de verídicos, y á la vez que brios, hay prudencia en su accion.

Entre nosotros, el que hace política, debe ser inconsecuente, embustero, exagerador, rencoroso, malo, y algunas veces cínico para encontrar santos los crímines de sus amigos, y criminosa, relajada y deprabada toda la vida de sus adversarios.

Con este brebaje infame obsequian todos los dias al pueblo.

Mediante este sistema de preparar elecciones, el Dr Tejedor es un malvado y el General Roca un perdido.

¿Hay lealtad y pureza en ese sistema de hacer propaganda?

¿No es acaso una maldad pretender convencer al público con tan ruin raciocinio?

Hay escritores, y entre ellos algunos viejos, que están persuadidos que ellos son la Nacion Argentina en cualquier posicion pública ó privada en que se encuentren.

Basta que no se les haga el gusto una vez, para que se conviertan en una cátedra desde donde se enseña á odiar con toda la fuerza del alma.

Con el sepulcro abierto por delante y con un pasado no siempre diáfano, se constituyen en predicadores de rencores, en vez de estar con un rosario en la mano, y si no son místicos, de guardarse en su casa para dar consejos prudentes y aquilatar la autoridad de la esperiencia, las furias de los odios sociales.

Hay otros que confunden las épocas y les dá la manía por fatigarnos con las escenas de Ramirez, de Artigas, de Quiroga, de Lopez etc., como si fuera humanamente posible que la República desandase el camino que ha recorrido por el rumbo de su educacion política.

No viven en esta época y pretenden llevarnos con los ojos vendados por las oscuras sendas del pasado, para darse el raro placer de repetir lo que vieron en los tiempos de antaño, á propósito de lo que entonces acontecia, que por cierto es muy diverso á lo que hoy sucede.

De manera que al presente se ocupan en atacar á Vargas, á Quiroga y á Rosas, en lugar de preparar la opinion para los comicios presidenciales.

Tocan en campanas de palo.

El pais ha adelantado mucho, á pesar de las trapacerías electorales imperantes, que oscurecen los progresos sociales á los ojos de los que solo ven lo que sucedió ahora medio siglo y que no comprenden la actualidad.

Orgullosos con la derrota de la tiranía y del caudillaje bárbaro, se niegan tenazmente á entregar la posesion de la herencia á las generaciones nuevas, mayores de edad ya.

Quieren reempiazar al caudillo, y si alguien negase esta verdad, preguntaríamos: ¿en qué diferiencian las pretensiones de Quiroga á dominar con un sable las multitudes, y la de los escritores que quieren arrastrar al pais en pos de sus ambiciones, de sus caprichos, de sus despechos y de sus ódios personales?

En ambos casos hay supresion de pueblo y unidad arbitraria en el mando.

Así no se preparan elecciones constitucionales. Así se predican la guerra civil, para reducir á nuestra República al régimen de libertad y de gobierno que impera en Buenos Aires y en Corrientes.

Esa propaganda respira la mala fé mas profunda, con ella se pretende estafar la credulidad pública.

Nosotros principiamos por declarar, que en ninguna parte de la República reina esa libertad capaz de satisfacer á los espíritus que aman de veras la ley inmortal de la democracia.

Tomando las cosas tal cual se presentan, nadie podrá negar, que si hay libertad en Buenos Aires, la hay tambien en las trece Provincias restantes, y vice-versa, si no la hay en estas últimas, tampoco la hay en la primera.

La proposicion es rigurosamente verídica.

¿Trabajan por la candidatura del General Roca?

¿Y acaso el de Corrientes no trabaja por la del Dr. Tejedor?

¿Por ventura el Gobernador de Buenos Aires no trabaja en favor de su propia candidatura y no se ha embanderado por acto público en las filas de sus sostenedores, con voz y voto en sus deliberaciones?

¿Los Gobernadores de doce Provincias están armados?

¿Y no lo está tambien el de Corrientes, que sostiene dos lindos batallones perfectamente disciplinados?

¿No está armado hasta los dientes el Dr. Tejedor?

¿Alguien puede negar que públicamente distribuye sus remingtons y municiones por toda la ciudad y campaña?

¿No es cierto que el Gefe de la Penitenciaria trabaja en elecciones y que se ha puesto á la cabeza de la organizacion de batallones de Voluntarios, de Bomberos id y de instituciones de Gimnasio y Tiro Nacional, todo en apoyo de la candidatura del Gobernador?

¿Los Gobernadores de las demás Provincias decretan destituciones parciales contra sus adversarios políticos?

¿Y quien aventaja al Señor Tejedor en ese terreno?

¿No ha enriquecido el Registro Oficial de este con cien decretos de destituciones electorales? ¿No retiró de su puesto al Presidente del Ferro Carril del Oeste, porque tomaba parte en asuntos políticos, y lo reemplazó con amigos declarados de su candidatura, miembros de los comités en que el tiene voz y voto y redactores de los diarios que llevan la voz en los trabajos que se hacen en su favor.?

Dícese que en las otras Provincias se cometen tropelías y abusos de autoridad.

No es dificil que tales cosas sucedan ¿pero acaso es esa fruta desconocida entre nosotros.

¿No escuchamos todos los dias las quejas de las víctimas?

¿Alguien ha olvidado el escándalo de Junin, delante del cual enmudeció y se hizo sordo el Gobierno?

Aquí hay libertad, se arguye, y la prueba está en que los adversarios del Gobernador tienen sus Comités y su prensa, que lo ataca duramente.

Los que leemos los diarios del Interior sabemos como se escribe por aquellos mundos.

Los diarios opositores á los Gobiernos atacan terriblemente á todo el personal que lo compone. *La Capital* del Rosario y *El Eco de Córdoba*, diarios importantes del Interior, escriben en contra de los Gobiernos de las Provincias como rara vez ó nunca se ha escrito en Buenos Aires.

No discutimos si tienen ó nó razon: el hecho á averiguarse es si hay *libertad* para *atacar*, y eso está *probado*.

Allí hay comités tejedoristas que hablan en voz alta y constantemente vemos publicados en los diarios tejedoristas de Buenos Aires notas y telegramas suscritos por sus [illegible] con todas las letras de sus nombres y apellidos, en que se [illegible] sin piedad á los gobernantes sus adversarios, y hasta ahora no hemos oido decir que esos caballeros hayan sido maltratados por los ofendidos.

Esto quiere decir, que allá como aquí hay comités y periódicos de los dos bandos, que se hacen libremente un fuego nutrido, y todavia con mas fuerza allá que aquí.

Se vé, pues, cuán exagerados y embusteros son los que presentan á Buenos Aires como el templo en que todo el mundo adora á la diosa Libertad, y al resto de las Provincias como anchos cuarteles en que yacen encadenados los libres.

Allá como aquí y aquí como allá, se cometen abusos y maldades electorales, y lo que aquí sucede es todavia mas grave, tanto porque Buenos Aires debe [illegible] el buen ejemplo á sus hermanas, [illegible] Gobernador es el interesado directo porque [illegible] que es.

[illegible] en el pleito, como candidato [illegible] Para los exageradores [illegible] pública, el Gobernador puede ser candidato y un Ministro no.

Digamos: ni el Gobernador ni el Ministro pueden ser candidatos y estaremos de perfecto acuerdo.

Y bien ¿es racional y aceptable que por semejante causa la República se parta en dos y se revuelque en un mar de sangre de hermanos?

Si los de aquí, dicen, que no aceptarán sino á sangre y fuego el voto de los de allá ¿qué dirán estos últimos?

Nos tal propaganda no es sincera ni bien intencionada.

[illegible]

A nuestro juicio, ni unos ni otros tienen derecho para provocar la guerra civil.

La [illegible] de la República [illegible]

[...] homogéneo, si bien en el cuadro general hay [illegible] mas oscuros y mas claros que otros, y podemos afirmar que la parte que corresponde á Buenos Aires, no es la mas luminosa, si bien pudiera haber otras mas turbias.

Pero estas cosas no son para ser dichas por los que hacen la política, cuyo deber es exagerar, mentir y enfurecer electoralmente, y de ese deber tristísimo no están relevados ni los viejos, que son los que vociferan con mas pujanza y ódian con mas fuerza: los largan como malos al palenque.

El pais no ha de ir al caos empujado por los exageradores de oficio y los rencorosos emperrados, los que á fuerza de mentiras y gritos de ira, pretenden hacer de la República un lacayo sumiso.

CORREO DE CHILE

VIA MAGALLANES.—BALIJA DEL PAQUETE INGLES **Cotopaxi**

SUMARIO—Fechas de Santiago hasta el 6 de Octubre y de Valparaiso hasta el 7—Dos dias antes de la caida del «Huascar»—La semana precursora del suceso—La opinion desagradada con la inaccion del gobierno—Un diario característico—La nueva campaña del «Huascar»—Refuerzo de tres mil hombres para Arica—El Chacho y el «Huascar»—Fin de ambos—Escuadra peruana—Anarquia—La llegada del convoy—Mas tropas—El rejimiento Esmeralda—Los cazadores del Desierto—Mal estado de la barra—Un ahogado—El desembarco—Salida del «Cochrane» y de la «O'Higgins»—En Mejillones—Espias peruanos—Incendio en Carmen Alto.

Aspecto de las cosas dos dias antes de la batalla de Angamos

Chile ardía en impaciencia contra su gobierno, por que ni en el mar ni en tierra cobraban brio las operaciones.

Se hablaba de un movimiento ofensivo; pero *El Independiente* lo censuraba demostrando un peligro y un obstáculo para realizarlo.

¿Cual era él? La presencia del *Huáscar* en el sur de Arica.

Mientras tanto una nueva noticia de que el monitor se pone en campaña, llega á Chile exasperando mas y mas los ánimos.

Cada estampido del cañon del *Huascar* era una nueva burla á la vanidad chilena y á las promesas hechas en tono sonoro; de consiguiente se esplica la indignacion con que aquel pueblo lo oia.

El vapor del Norte, es decir, del Perú, habia llegado el 3 á Antofagasta ¿Que decia su mala?

Comunica que el *Huáscar* convoyaba al *Rimac* y otros trasportes que conducian tropas á Arica

El número de esos soldados se hacia subir á 3,000.

Que el *Huáscar* y la *Union* se movian rumbo al Sur, es decir, una vez mas para Chile.

El plan del Gobierno entre tanto, segun todo lo revela, era hacer avanzar la escuadra chilena á Arica y batirse con los castillos y cuartel general de los aliados, tal cual lo habia hecho el *Huáscar* en el cuartel general de Antofagasta.

A esta operacion se aprestaba la escuadra, en medio del desagrado general, el dia 6, es decir, cuando los buques peruanos estaban ya al Sur de Antogasta mismo.

Los Tiempos habia publicado el 5 el diálogo siguiente, que caracteriza la situacion

Señor, usted ha sorprendido los planes del Gobierno.
—Pues usted me asombra. Ni lo sospechaba siquiera.
—¿Y cuáles son los planes que he sorprendido?
—Usted ha dicho que el Ejército iba á ponerse en marcha á los reales del enemigo, y que la Escuadra iba á bombardear á Arica.
—¿Sabe usted leer?
—Sí, caballero! ¿A que viene semejante pregunta? ¿Usted sospecharia que no se leer?
—No, no sospecho nada. Estoy cierto de que usted no entiende lo que lee, ya que usted asegura que sabe leer.
—¿Por qué?
—Porque usted toma como una afirmacion de *Los Tiempos* un diálogo en que *Los Tiempos* nada niega ni afirma. Los presentimientos no son de *Los Tiempos*, señor mio Son de un buen ministerial que espera maravillas, que dice saber maravillas y que está impaciente con la reserva del Ministerio, que apellida gloriosa modestia.
—Caramba! ¿Entónces el ejército no se pone en marcha ni la Escuadra ha bombardeado á Arica? ¡Qué contrariedad! ¿Luego ustedno ha revelado los planes del Gobierno?
—Señor, *Los Tiempos* se respeta bastante para no sorprender los secretos de nadie. Si por casualidad,—imposible casualidad,—los presentimientos del buen ministerial se cumplieran, lo que deseamos y no creemos, sus presentimientos en nada embarazarian nuestras operaciones; pues sus presentimientos no llegarán á oidos del enemigo ni hoy, ni mañana, ni en muchos dias mas.
—No la habia advertido.
—Y aun llegando hoy ó mañana, ¿qué valdrian? Si el Perú mueve sus tropas de aquí para allá por un presentimiento, no sabrá el último resultado. donde situarlas. Su estrategia vivirá de cuentecillos. Y si cae en el lazo, que lo dudo, voy á contar á usted, con toda reserva, que el ministerial tiene, á última hora, el presentimiento de que vamos á Lima.

Esta situacion se desarrollaba cuando el *Huáscar* y la *Union* llegaban mas al Sur de Chile, que antes, al sur mismo de Coquimbo; y retrocedian despues.

La escuadra de Chile cruzaba frente á Antofagasta esperando la órden de salir para Arica, cuando la casualidad arrojó al *Huáscar* entre ella

No ha habido, pues, plan para capturar al *Huáscar*: todo ha sido casual, como lo revelan los antecedentes que hemos bosquejado, del estado de las cosas en la semana en que el *montonero* del Pacífico debia desaparecer.

Hemos comparado antes al *Huáscar* con el *Chacho* y para que la analogia sea completa, diremos que ámbos han caido casualmente, sorprendidos y abrumados bajo una avalancha de fuego y de hierro.

Escuadra peruana

Los diarios chilenos publican los siguientes movimientos de la escuadra peruana [illegible] aquel puerto á la *Union* y *Rimac*.

El 30, á su llegada á Iquique, encontró en ese puerto al *Huáscar*, *Union* y *Rimac*, que habian venido convoyando una division del ejército de Arica.

El 1° de Octubre, á las 2 de la mañana, salieron para el sur, el *Huáscar* y la *Union*, quedando en Iquique solamente el *Rimac*, pero con órdenes de marchar al Norte apénas concluyera la comision que le habia llevado á Iquique.

El *Chaluco* habia salido de Arica dias ántes de la llegada del *Coquimbo*. Se ignoraba hácia qué parte

Anarquia

Los diarios continuan revelando misterio de la casa.

Reproducimos de *Los Tiempos* el siguiente suelto que revela desunion en el ejército de Chile:

SANTIAGO, OCTUBRE 3 DE 1879- *Señor Director*—«Llamamos la atencion de usted hacia la conducta del señor Santa Maria con los gefes del ejército. No se da á ninguno, á pesar de sus aptitudes y de su honradez, el mando de los cuerpos de la Guardia Nacional que se movilizan Este es un agravio inaudito é injusto, á jefes como el coronel Bustamante, el comandante Beauchemin, el comandante Marchant, el comandante Calderon, el comandante Marin, y los sargentos mayores Dávila, Olmedo, Nolasco, Guerrero y otros que no recordamos en este momento.»

Carta del Desierto

Antofagasta, Setiembre 30 de 1879:—A las once de la mañana del 25 del presente se ponia en alegre movimiento Antofagasta entero al oir los repetidos toques de campana con que anunciaban los vijias la próxima llegada del anunciado convoy del sur. En un momento el muelle y sus avenidas, la playa, las azoteas y hasta las peñas, se veian sembradas de una curiosa y apiñada multitud.

Era, en efecto, hermosísimo el espectáculo que ofrecian á la vista aquellas nueve naves que se acercaban en línea á Antofagasta, y la imajinacion se figuraba la sensacion que producirian al presentarse en son de guerra en algun puerto enemigo.

Poco despues se distinguian ya claramente los buques, á cuya cabeza marchaban el *Loa* y el *Amazonas*, y luego tomaban el fondeadero en este órden: *Amazonas, Loa, Limari, Santa Lucia, Cochrane, O'Higgins, Matias Cousiño, Paquete de Maule* y *Huanay*.

Los trasportes conducian á su bordo al rejimiento Esmeralda y al batallon Cazadores del Desierto, á mas de los del rejimiento Valdivia, traidos para reforzar los estacionados ya en el norte.

El rejimiento Esmeralda es un magnífico cuerpo formado de jente fornida, robusta y de marcial continente. Todos han quedado satisfechos al verlo; encontrándose ya con un cuerpo que parece veterano y aguerrido. Hasta su banda, tocó anoche en la retreta, es una de las mejores que tenemos en Antofagasta.

Estas condiciones son la mejor recomendacion para su jefe el coronel Amengual.

El batallon cazadores del Desierto ha llamado sobre todo la atencion por su estraño traje, uno de los mas aparentes, sin embargo, para combatir en el desierto, á causa de su color, tan semejante al terreno que se vá á recorrer.

El mar parecia haberse conjurado ese dia para impedir el desembarco de las tropas. Desde la noche anterior principió á descomponerse la barra, y solo con grave peligro se podia atravesar por ella.

De manera que quedó casi cortado el tráfico de embarcaciones en la bahía, y fué imposible efectuar el desembarco de las tropas el mismo dia de la llegada.

Pocas veces se habian puesto mas en evidencia las malas condiciones de este puerto. Los que conocen á Mejillones no podian menos de comparar las condiciones de aquella espaciosa y mansa bahía, donde apenas se nota el rizamiento de las olas, con esta rada abierta, sembrada de escollos, y en qué la barra ha hecho ya numerosas víctimas.

Tambien hubo una ese dia. Poco despues de fondeados los buques, el *Paquete de Maule* arrió un bote tripulado por cuatro marineros y el contramaestre, con el objeto de echar una espia para acercarse al mar. Sea por descuido ó por algun inesperado accidente, un golpe de mar volcó la embarcacion, arrebatando al contramaestre y azotándolo contra el bote.

Pronto se le prestaron los socorros necesarios, y aunque se le atendió con mucha solicitud, no se le pudo volver á la vida.

Este accidente vino, naturalmente, á aumentar los temores, y se postergó para el dia siguiente el desembarco.

El 26 amaneció el mar mas tranquilo, y se efectuó con la mayor celeridad el desembarco de las tropas. A las diez de la mañana estaban ya todas en tierra y se ponian en marcha á sus cuarteles, preparados de antemano por la intendencia del ejército.

Una gran concurrencia acudió á presenciar el desfile, y todos se manifestaban satisfechos de la marcial apostura de los soldados del regimiento Esmeralda.

En la noche del mismo zarpaban para Mejillones el *Cochrane* y la *O'Higgins* á reforzar al *Blanco Encalada* y la *Covadonga*, anclados ya en aquella bahía. Allí permanecerán mientras el *Blanco* recorre su máquina, limpia sus fondos y efectúa algunas otras reparaciones, regresando en seguida á este puerto, en donde se reunirán con el resto de la escuadra.

Mientras tanto, el regimiento Esmeralda partió esta mañana para el Interior, parece que á reforzar la guarnicion de la línea del Loa por la vía de Caracoles y Calama.

El 26 fueron aprehendidos dos estranjeros, sobre los cuales han recaido fundadas sospechas de ser espias del enemigo. Antes de embarcarse en el *Ilo* en Arica estubieron á bordo de los buques peruanos y parece conferenciaron largamente con los gefes enemigos.

Han sido puestos bajo la vijilancia de la policía, y si no se les puede probar el delito, gracias al respeto que tenemos á los estranjeros—pues ambos son de nacionalidad italiana—á lo menos se les impedirá que puedan comunicarse con el enemigo.

Acaba de llegar la noticia de haber ocurrido un grande incendio en Carmen Alto. Aunque no hay detalles circunstanciados del desastre, se sabe que se ha quemado por completo el hotel de ese pueblo algunas casas y parte del establecimiento salitrero, todo lo cual causa un perjuicio de muchos miles de pesos á la Compañia Salitrera de Antofagasta—*El Corresponsal*.

CORREO DEL PERU

BALIJA DEL VAPOR INGLES **Cotopaxi**

SUMARIO—Fechas de Lima hasta el 18 de Setiembre—Grau pide se premie á la oficialidad del «Huascar»—El plan de Chile para invadir el Peru—Juicios de la prensa limeña sobre el—Honores al almirante Grau—El ejercito aliado—Correspondencia del «Comercio de Lima»—Revista de las tropas bolivianas—Llegada del general [illegible]—El general Perez—Organizacion del ejercito del Sud—El general Flores que se hallaba en Salta—Tactica militar—Estractos del boletin boliviano de la guerra—Un gefe asfixiado en los Andes—El vizconde de San Januario—Congreso americano de jurisconsultos—Honores funebres en Arica.

Grau pide se premie á la oficialidad del «Huáscar»

El contra-almirante Grau pide que se premie á sus subordinados, segun se verá por la nota que va en seguida:

Comandancia General de la 1ª Division Naval.—Monitor *Huáscar*—Al ancla, Arica, Setiembre 4 de 1879. Sr. Contra Almirante, Comandante General de las baterías y fuerzas de la Plaza.—S. C. G.

Sin embargo de que al dar cuenta de cada una de las expediciones y hechos de armas que se han llevado á cabo con este buque, desde el 21 de Mayo último hasta esta fecha, he manifestado siempre el buen comportamiento que los jefes, oficiales y aspirantes que me están subordinados han observado en el cumplimiento de sus deberes; creo un deber de justicia hacer una especial mencion de ellos, que lleve al ánimo del Exmo señor general, Supremo Director de la guerra, la idea de los méritos que han alcanzado para ser considerados y recompensados, por su distinguida conducta en aquellos hechos, como por su puntualidad en el servicio y la resignacion con que han sabido sobrellevar las fatigas que hasta hoy les ha impuesto la campaña

Estos es tanto mas justo, cuanto que como comandante de este buque, acabo de recibir de la representacion nacional á propuesta del Supremo Gobierno el alto empleo que invisto, en premio de los resultados obtenidos en los mencionados hechos de armas, en los cuales he sido desde luego satisfactoriamente secundado por todos mis subordinados.

Movido por estas consideraciones es que me dirijo á US. permitiéndome proponer por su órgano, para que sean ascendidos á la clase inmediata, á los jefes y oficiales que me han acompañado en estas espediciones, segun consta en las respectivas relaciones de presentes, que he tenido el honor de elevar oportunamente y para que se conceda á los jóvenes que han servido á bordo en la condicion de aspirantes, que constan en las mismas relaciones, el título de guardia marinas, para el cual han contraido méritos suficientes y se encuentran aptos para desempeñar las labores de ese empleo.

Espero que US. en vista de las razones expuestas se dignará prestar su apoyo á esta propuesta al darle la tramitacion correspondiente.

Dios guarde á US.—*Miguel Grau*

El plan de invasion de Chile al Perú

Era ya conocido en Lima el plan de que hace tiempo se ocupa Chile de invadir el territorio y posesiones ocupadas por los aliados.

El Comercio de Lima analiza y juzga este plan en los siguientes términos:

«No hace mucho que, con motivo de las expediciones de las naves chilenas por nuestra costa del Sur, afirmábamos que el Gobierno de Santiago no se proponia otra cosa que entretener al pueblo, mostrando una actividad ficticia y haciéndole concebir la esperanza de un desembarco en nuestro litoral, cuyo estudio aparentaba hacer. Entónces demostramos que el desembarco era imposible, por la insuficiencia del ejército chileno para asegurar el órden interior, mantener la usurpacion de Antofagasta y vencer las resistencias que naturalmente habia de encontrar en nuestras costas; y por la escasez de elementos de movilidad en que se hallan sus fuerzas á suelo peruano, traslacion que no podrian hacer parcialmente sin [illegible] entregarnos tantos prisioneros como [illegible] barcasen en sus naves.»

«Hoy parece que la idea de desembarco, si en realidad fué concebida por los directores de la guerra en Chile, ha sido completamente abandonada, y que si en algo se piensa es en avanzar sobre el Loa. Pero semejante plan, si menos arriesgado para los chilenos que el anterior, será tan infecundo como él en buenos resultados para nuestros enemigos: para emprender con probabilidades de buen éxito sobre las fuerzas que defienden nuestras fronteras del Sur, el Gobierno de Chile tiene necesidad de destacar sobre Tocopilla la mayor parte de su ejército, y entonces, el órden interno de Santiago y Valparaiso queda á merced de un pueblo descontento, que mira con antipatía las penalidades de la guerra á que se le ha arrastrado, y Antofagasta desguarnecido y sugeto á no oponer mas resistencia que las de sus averiados fuertes.»

«El ejército que obedece al general Campero tendrá entonces una brillante ocasion de reivindicar lo reivindicado, y las fuerzas expedicionarias de Chile, detenidas á vanguardia por las del Sur del Perú, amenazadas á retaguardia por las que existen en las fronteras bolivianas y detenidas en la árida quebrada de los Duendes, donde no podrán hallar recursos de ningun género, se encontrarán en una situacion harto difícil que las obligue ó á internarse por regiones montañosas, caminos casi impracticables para los que no están acostumbrados á frecuentarlos ó á contramarchar con pérdida de tiempo, recursos y hombres, y bien se comprende cuales serán las ventajas que de semejantes desastres resulten para los ejércitos aliados.»

Consideramos que son sensatas y juiciosas las precedentes reflecciones, y aun pensamos, que hay fundamento en la sospecha de que el Gobierno de Chile habla solamente de la invasion por entretener á su pais.

Su inaccion se prolonga.

Quince dias hace que el *Huáscar* desapareció ¿y que ha hecho Chile?

Traer una parte de su escuadra á Santiago para festejar la llegada del *Huáscar*.

Nada acusa todavia una inciativa que revele que se saca partido de ese hecho.

Honores á Grau

Los diarios de Lima vienen llenos de artículos, versos, notas, manifiestos y diferentes felicitaciones en honor de Grau y de sus subalternos.

Muchas medallas le iban á ser presentadas por los principales municipios de Lima

Una correspondencia de Iquique nos hace saber que el almirante Grau habia recibido el album de la juventud de Buenos Aires, y se ha publicado en carteles la dedicatoria.

El corresponsal se espresa así:

«En el ejército y en la poblacion ha habido gran complacencia al saber que la juventud de Buenos Aires ha enviado un album al contra almirante Grau, y por todas partes se lee con alegria esta inscripcion tan significativa y honrosa:

«La juventud de Buenos Aires, interpretando el sentimiento de la República Argentina, presenta este álbum al comandante del monitor peruano «Huáscar»—ciudadano—marino—caballero—cristiano y héroe, en testimonio de la admiracion y respeto que le han producido sus hazañas cívicas y militares que renuevan en América la energía y el valor de los tiempos de la Independencia.»

«La juventud de Buenos Aires interpretando los sentimientos de la ciudad dá una muestra de su calor á lo grande y heróico, obsequiando un álbum á un valiente»

Ejército aliado

CORRESPONDENCIA DE "EL COMERCIO" DE LIMA

Tacna, Setiembre 2 de 1879

El evento que ha llamado la atencion en estos dias ha sido la revista militar que tuvo lugar el 26, en los alrededores de esta ciudad. Los regimientos *Murillo*, vanguardia de Cochabamba y *Libres del Sud* exhibieron un brillante ejercicio en líneas. Todo el ejército residente compuesto del rejimiento *Santa Cruz* de artillería, escuadron *Escolta de Coraceros*, batallon *Daza* 1° granaderos de la guardia, *Sucre* 2° de granaderos, *Aroma* 2° de Cochabamba, *Viedma* 3° de idem y *Padilla* 4° de idem, se hallaban formados en extensa línea. El capitan general gefe de E. M. J. don Manuel Othon Jofré, de los coroneles de los Estados Mayores divisionarios y de todo su Estado Mayor reconoció la línea, presentando el ejército las armas y batiendo marcha. Luego principiaron los ejercicios militares que fueron ejecutados con mucha destreza. Los tres cuerpos de la division Vanguardia, fueron mandados por el general don Juan José Perez.

Una numerosa concurrencia presenciaba estas evoluciones, entre las que se hallaban los señores Neto y Sologuren corresponsales de *La Opinion* y *El Nacional*.

En todos los cuerpos se mantiene una rijida disciplina, semanalmente se pasa revista de armas, vestuario y equipo. Se ha prevenido que deben estar dispuestos á tomar las armas al toque de generala ó á simple órden verbal competente á marchar y combatir á cualquier hora.

Habiendo marchado á La Paz el coronel don Uladislao Silva, ha sido nombrado ayudante general el coronel don Andrés Tamayo, que regresó últimamente de una comision á los Estados Unidos.

Consultando el general Daza, el mejor servicio y disciplina de los cuerpos situados en el litoral del Sud, así como las divisiones locales que se hallan escalonadas, ha dispuesto que los batallones *Illimani* 1° de Cazadores, *Paucarpata* 2° de la Paz, el rejimiento *Ayadr* 1° de húsares y escuadron *Franco-Tiradores*, formen la primera division del Sud; que los batallones *Victoria* 1° de la Paz, *Vengadores* 3° de Potosí, *Independencia* 3° de la Paz, *Aroma* 1° de Cochabamba compongan la 2ª division.

Ha llegado el general don Nicanor Flores, habiendo venido desde Salta á Tarapacá, atravesando un dilatado desierto y cordilleras. Ha sido colocado como primer ayudante jeneral del Estado Mayor General.

El teniente coronel don Felipe Ravelo ha escrito varias obras sobre táctica militar que van á ser examinadas por una junta compuesta de los generales don Luciano Alcoreza, don Juan M. Mujia, don Juan José Perez; coroneles don Ignacio Zeballos, don Severino Zapata, don Miguel Castro Pinto, don Ildefonso Murguia, don Eleodoro Camacho, don Adolfo Flores; coronel graduado don Nataniel Aguirre; teniente coronel don Samuel Velasco Flor; ciudadanos don Abdon S. Ondarza don José E. Guerra y don Hermenejildo Vasquez. El informe sobre ello será muy interesante en las actuales circunstancias.

Ha muerto en el Tacora el comandante don José Montenegro, edecan del general Daza. Se le hicieron las exequias en el templo de San Ramon con los honores de ordenanza.

El estado sanitario del ejército es bastante bueno aunque son frecuentes los casos de disentería Se ha establecido un nuevo hospital militar en el Hipódromo.

Se espera de Oruro al escuadron *Velasco* 1° rifleros del Oriente, cuyo gefe es el coronel don Hector Suarez.

El general Daza ha estado en Arica algunos dias Allí tuvieron una larga conferencia con el ministro norte-americano Mr. Newton Pettis que regresó de Chile.

Dignas de todo elogio son las últimas operaciones del *Huáscar*. El trasporte *Oroya* llegó á Arica el 29 trayendo algunas lanchas capturadas

El boletin de guerra del Ejército boliviano, dice:

SETIEMBRE 4—El señor Capitan General fué en dias pasados al puerto de Arica en asuntos del servicio de la guerra. Regresó el dia 2, y venía con el señor general D. Nicanor Flores, de quien hablamos en nuestro número anterior.

En medio de la guerra, principia el hilo conductor del pensamiento á tomar su puesto en Bolivia. De Puno al Desaguadero se prolongará la línea, y de este punto á La Paz

Muy luego el alambre de Tupiza se unirá con el de La Paz, como precursor del ferro carril que ha de extenderse en Bolivia, para formar una sola línea con el que avanza de Buenos Aires hácia Salta, y el que se dirije de Arequipa á Puno.

El 25 del pasado mes ha muerto de asfixia, al ascender á la cordillera de los Andes, el comandante Dr. D. José Montenegro

Este distinguido jefe del ejército boliviano, vino al mando de uno de los cuerpos de la 4a division.

Al desempeñar una comision de importancia ha dejado de existir, víctima de su celo y exactitud en el cumplimiento de sus deberes.

El señor Montenegro pertenecia á una familia distinguida

Era profesor de ciencias exactas en el Colegio de Cochabamba.

Escritor aventajado, consagró su pluma al servicio de la causa liberal en Bolivia

Hombre de inteligencia y de corazon, cuando Chile invadió el Litoral boliviano, dejó sus tareas literarias, abandonó su querida esposa y sus idolatrados hijos para ceñir la espada que habia dejado; pues el Dr. Montenegro militó en Bolivia desde 1857

El vizconde de San Januario

Se ha despedido del Ministro de Relaciones Exteriores, anunciándole que se marcha al Norte el 25 de Setiembre.

El diplomático portugués ha celebrado con el señor Irigoyen tratados de comercio, de extradicion y de atribuciones consulares, que estrecharán mas nuestras relaciones con el reino de Portugal

Congreso americano de jurisconsultos

Ha celebrado sesion en Lima esta asamblea bajo la presidencia del señor Arenas y con asistencia de los señores Plenipotenciarios, Uribura, Flores, Riofrio, Naranjo y el Secretario doctor Lama; el señor Bravo no concurrió prévio aviso

Fué leida y aprobada el acta de la anterior.

En seguida se pusieron en discusion los artículos 9° 10° y 11° del proyecto sobre letras de cambio y despues de algun debate fueron aprobados.

Se levantó la sesion á las 5 1/2 de la tarde, convocándose para el Lúnes próximo.

NOTICIAS DE BOLIVIA

De los diarios que ayer hemos recibido tomamos lo siguiente:

Conspiracion sofocada

Por cartas recibidas de Cochabamba se sabe que el jeneral Rendon, á quien, en buena hora sin duda, no se confiara puesto alguno en el ejército aliado, intentó hacer un levantamiento en contra de las autoridades constituidas [illegible], cubierto de ignominia y debe ser borrado del escalafon militar, sin perjuicio de que el traidor sufra todo el peso de la ley—(COMERCIO de Tacna del 23 de Setiembre.)

El general Othon Jofré

De buena fuente sabemos [illegible] que el jeneral Jofré marcha á Bo[livia] con el objeto, segun se asegura, de hacerse cargo de la presidencia interina de nuestra aliada, por haber fallecido el encargado de ella doctor don Pedro José de Guerra.—(COMERCIO de Tacna)

Orden general

TACNA, 20 DE SETIEMBRE DE 1879—Art. 1° Habiendo fallecido en la ciudad de la Paz el esclarecido excelentísimo presidente del consejo de ministros, doctor don Pedro José de Guerra, y debiendo reintegrarse el gabinete, ha dispuesto el capitan general y el jefe del ejército que el general Jofré, jefe del estado mayor jeneral que suscribe, marche á Bolivia para reasumir el ministerio de la guerra

En su mérito dispone el mismo capitan general que sus órdenes se comunicarán por los ayudantes generales del estado mayor general.

2° Asi mismo es órden del capitan general que el teniente coronel graduado Felipe Ravelo sea reconocido como tercer gefe del regimiento Libres Rifleros del Sur, debiendo el comandante Casimiro Barrios presentarse á recibir órdenes al estado mayor general.

Comuníquese al ejército para su conocimiento. El jeneral jefe de estado mayor general *Jofré*

Don Serapio Reyes Ortiz, ministro de lo interior, habia partido para la Paz con el general don Manuel Othon Jofré.

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Moreno

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 17 señores Senadores.

Asuntos entrados:

—Los Sres. Estevan Señorans y Sebastian Casares piden se les exonere del pago de la multa que debia aplicárseles, segun lo estipulado en el contrato celebrado por estos señores, con las Municipalidades de San Isidro, Belgrano y San Fernando, sobre provision de agua corriente (*A la Comision de Peticiones*)

—El Senador Don Julio A. Blanco solicita de la Cámara permiso para faltar á sus sesiones (*Concedido*)

Se pasó en seguida á la órden del dia.

Por indicacion del Senador de la Barra, se resolvió suspender hasta la sesion próxima, la consideracion del dictámen de la Comision de Hacienda sobre el proyecto remitido por la C de DD. autorizando al Directorio del Banco de la Provincia para vender, dentro ó fuera del pais, los fondos públicos Nacionales que existen en su cartera.

La Comision aconseja la adopcion del siguiente proyecto en sostitucion del que la C. de DD. habia sancionado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Artículo 1° Autorízase al Directorio del Banco de la Provincia para vender ó caucionar dentro ó fuera del pais, los fondos públicos nacionales del 6 por ciento de renta y 2 por ciento de amortizacion, que existen en su cartera.

Art. 2° El producido de la venta de los mencionados fondos, se destinará á la formacion del encaje metálico del Banco, pudiendo utilizarse esa suma en las operaciones de cambio y de descuento á metálico únicamente.

Art. 3° Declárase subsistente el artículo 5° de la Ley de 30 de Junio de 1873 y derogada la de 28 de Julio de 1874.

Art. 4° Comuníquese, etc.

Despues de breves esplicaciones del Senador Real, en nombre de la Comision de Peticiones, se aprobó el proyecto que va á continuacion.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° Acuérdase á los señores E. Quarré, A. Barran y L. Rappet un privilegio, por dies años, para establecer en esta ciudad una usina para la fabricacion de fierro en barras, planchas etc. empleando fierro usado, quedando exonerados del pago de la patente por el tiempo de este privilegio.

Art. 2° Si vencido un año desde la promulgacion de esta ley, no estuviese instalada la fábrica quedará sin efecto el privilegio de que habla el artículo anterior.

Art. 3° Los señores E. Quarré, A. Barran y L. Rappet se obligan á recibir seis jóvenes que el P. E. envíe como aprendices.

Art. 4° Comuníquese.

[...] Un despacho de la Comision de Hacienda sobre el privilegio solicitado por el Sr. D. José M. Lagos para la fabricacion de chapas de madera, se postergó hasta la sesion próxima.

La sesion terminó en seguida á las 4 de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *21 de Octubre de 1879.—(A las 12 y 10 p. m., recibido á las 2 y 40 p. m.)*—Ha llegado ayer el *Huáscar* á este puerto.

Con ese motivo se han celebrado grandes fiestas.

Las señoras de Santiago trajeron una rica bandera de Chile, por ellas bordada, para que se enarbole en el monitor.

Las huellas que este presenta del combate revelan que fué espantoso.

El blindaje del casco y torres está dislocado y perforado en varias partes.

OFICIALES

Buenos Aires—*Octubre 21de 1879.—Al Presidente de la Junta Inscriptora en la ciudad de Córdoba*—Algunos vecinos se han dirijido á este Ministerio poniendo en su conocimiento que se han efectuado actos de violencia en el último dia de la inscripcion y que tienden á embarazarla ó impedirla Se acompaña á V. una cópia de estos télegramas, y el señor Presidente de la República me encarga pedirles un informe sobre los hechos que se denuncian y q'este sea espedido con la rápidez requerida Entretanto y sin pronunciarse sobre los hechos denunciados, la junta inscriptora debe hacer saber á los ciudadanos en el próximo dia inscripcion que ella está designada por la ley á garantir la libertad pacífica de la inscripcion como un derecho de cada ciudadano impidiendo y reprimiendo todo acto con que se procure estorbar esta operacion electoral mientras ella se practica.

Tanto la junta de inscripcion, como los jueces Federales tienen á su disposicion para el desempeño de las funciones que la ley les designa toda la autoridad y fuerza de la Nacion

Dios guarde á usted.—*Benjamin Zorrilla.*

CÓRDOBA, OCTUBRE 21 DE 1879—*A S. E el Señor Ministro del Interior Doctor Don Benjamin Zorrilla*—Se han publicado en el periódico el «Pueblo Libre» los telégramas dirigidos á V. E. por algunos descontentos y llenos de la indignacion que en los hombres honrados produce la calumnia, nos dirigimos á V. E con el respeto y la confianza de los que cumplen un deber de patriotismo y de lealtad al informarle sobre la verdad de lo ocurrido. El gran partido autonomista habia concurrido á las mesas inscriptoras y la oposicion, que con grandes dificultades habia conseguido reclutar un pequeño número de individuos, se encontraba avergonzada de su ridícula minoría y procuraba interrumpir la inscripcion produciendo desórdenes. Uno de estos incidentes provocados por ellos, y la detonacion de un tiro que salió de sus filas, hizo que dos conjueces, los doctores Soza y Rodriguez, este último miembro activo de la oposicion, pidieran la intervencion de la fuerza pública para despejar la mesa ocupada con nuestros amigos

Ocurrieron cuatro comisarios de policía entre ellos el comisario Ortiz y al aproximarse á la mesa uno de los hombres del pueblo que venia con nuestros amigos acometió puñal en mano á Ortiz y este sacó su revólver para defenderse pegando con su empuñadura al agresor El golpe produjo el disparo del arma cuya bala fué á estrellarse en la bóveda de la galería del Cabildo, cayendo de rebote segun se dice, sobre el sombrero del señor Vasquez, á quien se da falsamente como herido y víctima de un atropello Los dos conjueces solicitaron mas fuerza armada por ser hasta entónces impotente la accion de los comisarios que ocurrieron antes El Gefe de Policía que se hallaba en el Departamento ocurrió el mismo y puso á disposicion de la mesa inscriptora quince hombres armados y al mando de un ayudante de policía, los que formados en alas conservaban libre al rededor de la mesa un cuadro de cinco metros Apaciguado así el tumulto, continuó la inscripcion en el mayor órden nombrando cada partido tres representantes para presenciar la inscripcion de sus amigos acordando hacerlo uno á uno alternativamente elegido de cada bando.

Uno de los representantes de la oposicion era el Dr. Cáceres Es falso pues que la bala escapada del rewolver del comisario haya herido á nadie como lo es igualmente que el golpe dado por este á su agresor sea de gravedad No hay ningun otro incidente que lamentar, siendo absolutamente falso que se dieran mueras á nadie, ni menos se amenazara á los individuos Lezcano y Fúnes que en el momento del conflicto estaban lejos de la mesa, en la que solo se hallaba como representante de la oposicion D Deodoro Roca Esta es en un resúmen la pura y entera verdad de lo ocurrido, y todas las aserciones contenidas en los telegramas á que nos referimos son un fárrago de invenciones calumniosas, hijas del despecho producido por los desaires de la opinion y con el dañino propósito de arrojar sombras sobre el Gobierno de Córdoba y el gran partido autonomista No necesitamos de la imposicion ni el fraude para vencer á nuestros adversarios que se han visto obligados á comprar algunas boletas de inscripcion para decir que tienen elementos electorales y nos apresuramos á prevenir á V. E. contra las calumnias de los opositores, creyendo que cumplimos en ello con un deber de lealtad hácia el Gobierno de la Nacion Sin la inusitada iniciativa de [illegible] Dios guarde á V. E.—T. A. Malbran, Ramon Gil Navarro, M. E. Pizarro, Angel S[illegible], Felipe Allende, José A. Orgaz, F[illegible] [illegible]pe Jofre, Teodosio Luque, Ismael Ga[illegible], [illegible]ez, Francisco J. Figueroa, Dom[illegible] [illegible]go Mendoza, Francisco Jofre, Teodomiro Leiva, Federico Corvalan, Laureano A. Pizarro, Pablo Lascano, Cesareo Ordoñez, Francisco Caballero, Pedro A. Barros, Santos Nuñez, Arsenio Leiva, Juan M. Lasorna, Fermin Ocampo, Miguel Olmedo, Alejandro Vieyra, Pedro Martinez Caballero, Moises Achaval, Teodosio Pizarro, Augusto Funes, Martiniano Freire Francisco D. Villanueva, Emilio J. Garcia.

PARTICULARES

Lóndres, *Octubre* 19—Despues del telégrama anunciando la ocupacion de Cabul por las tropas inglesas, no se ha recibido ninguna noticia interesante sobre sucesos en Afganistan.

La situacion alli sigue la misma.

Lisboa, *Octubre* 20 Las elecciones para la Cámara de Diputados de Portugal están ya terminadas en el continente (127 diputados).

El resultado puede repartirse como sigue

Diputados favorables al gobierno	87
» de oposicion	40

No se conoce aún el resultado de la eleccion en las colonias (22 diputados), pero se cuenta casi con la seguridad de que tambien ha de ser favorable al gobierno.

Telégrafo del Estado

(*Avisos de lluvia, el dia 21 de Octubre de 1879*)

Giles—Llovió anoche de 6 35 á 10.30 p m

9 de Julio—Anoche llovió despacio de 7.30 á 9 p. m.; y hoy lo mismo de 12.10 á 1.20 p. m.

Navarro—Llovió regular en intérvalos de 2.15 á 4 p. m.

Pergamino—Anoche llovió regular de 7 á 8 p. m. Hoy de 1 10 á 6 p. m. garuó. Sigue.

San Nicolás—Llovió de 8 a. m. á 12.20 p. m.

Rosario—(12 p. m.) Desde las 10 a. m. garua.

Tandil—Anoche llovió despacio de 7.30 á 9 p. m

BOLETIN DEL DIA

La fuga del coronel Courtin—Ayer hemos recibido una solicitada que vá en otro lugar en la cual se hacen denuncias muy graves.

En ella se copian órdenes del Juez del Crímen, que han sido desobedecidas.

Las revelaciones que trae la solicitada confirman la sospecha que tenia la opinion sobre la fuga de Courtin.

Soldadesca—La puerta de la casa de Gobierno de la Provincia presenta un espectáculo á las horas hábiles, que jamas se ha visto.

Fórmanse allí, en efecto, grupos de veinte y treinta individuos cuya exterioridad dá pena, vestidos mitad civil y mitad militarmente.

Son soldados rebajados del ejercito Nacional, en su mayor parte estrangeros, que han ofrecido sus servicios al Gobierno de la Provincia y esperan que se les conteste si son ó no aceptados.

El viaje del Presidente—El Presidente de la República ha contestado á la invitacion hecha por los colonos de Santa-Fé para que haga una visita á las colonias, diciéndoles que si las circunstancias del pais le permiten efectuar el viaje, lo hará.

La intervencion—El interventor partirá esta semana á fin de dar una solucion pronta á los conflictos habidos en Jujuy.

El rejimiento designado para acompañarle es el 8° de caballería de línea que se encuentra en el Rosario y que irá al mando del Teniente Coronel Albino Llanos que ayer salió de esta ciudad á tomar el mando de esas fuerzas.

Faro en mal estado—El contratista de Faros Nacionales ha elevado una nota á la Comandancia General de Marina, reiterando el pedido que por repetidas veces ha hecho de que se cambie el Ponton que está con el Faro en *Banco Chico* por el malísimo estado en q' se halla y que por momentos se teme se sumerja pues su casco está deteriorado completamente.

Agrega ademas que la tripulacion no quiere ya permanecer á bordo ni hay quien quiera reemplazarla por el grave peligro que corren sus vidas y por lo tanto está espuesta de que se interrumpa el servicio.

En vista de esto se hace necesario que se tomen medidas urgentes al caso y no se espere á que sobrevenga la pérdida de ese Ponton, porque si él vale poco, no sucede lo mismo con lo que contiene, inclusive el Faro; además del peligro que corre la tripulacion ó el grave caso que puede llegar de que este lo abandone.

Privilegio de paquete—Los Sres. Woodgate hermanos han solicitado al Ministerio de Marina que se les conceda privilegio de paquete para el vapor inglés *Ocean King* que viene á su consignacion.

«La Pilcomayo»—Ayer llegó esta cañonera procedente del Paraná donde se encontraba por asuntos de servicio.

Honores á Grau—Ayer se reunió la Comision que organiza la fiesta, que se celebrará en esta ciudad en honor á la memoria de Grau.

Resolvió que la ceremonia, no tuviese lugar en el Politeama Argentino el Domingo, como se habia anunciado, sinó el Lúnes en el teatro Colon.

Las tarjetas de invitacion se empezarán á repartir mañana [illegible]

La Comision encargada de su distribucion se compone de los Sres doctores Alem, Villanueva y Moreno.

Desercion—La Subdelegacion de la Boca del Riachuelo ha pasado aviso á la Capitanía de una desercion que ha tenido lugar en ese puerto acompañada de haber hecho armas contra sus superiores.

La desercion á que nos referimos ha sucedido á bordo de la goleta *Augusta* anclada en ese puerto.

En momentos en que se encontraba en el buque toda la tripulacion compuesta del capitan y cuatro marineros que han sido dos que se desertaron atracó la goleta una lancha con una tripulacion de cinco marineros que subiendo á bordo hablaron con los otros y se dirigieron á la cámara donde se encontraba el capitan y poniendose en la puerta le intimaron que se rindiese. Le pusieron una guardia y se dirigieron donde estaban los equipages de los compañeros que trasladaron al bote; despues de dejar encerrado en su camara al capitan.

Acto continuo se dirigieron á tierra, no habiendo sido capturados hasta ahora.

Testimonio de aprecio—Antenoche dió una comida el Dr. Herrera Vegas al Ministro español señor Perez Ruano, quién, como se sabe, partirá en breve para su patria.

Fué una fiesta de franca amistad y agradable concordia.

El señor Perez Ruano deja sinceras simpatias en esta sociedad.

Durante el largo período de su residencia en Buenos Aires, como representante del Gobierno español, su conducta ha sido prudente y circunspecta, lo que le ha valido un ascenso en su carrera diplomática.

Cumplimos con agrado el deber de manifestar estas impresiones respecto de un huésped que por mucho tiempo ha vivido entre nosotros y cuyas funciones públicas han estado vinculadas á intereses radicados en este pais.

Detalles sobre un suicidio—Ayer dimos la noticia que en el cuartel 7° del partido de Dolores, se habia suicidado una mujer conocida con el nombre de la *Vasca Maria*.

Hoy podemos dar algunos detalles al respecto, que trasmite un diario de Dolores.

Doña Maria Bordalejo, que así es el nombre de la suicida, vivia sola en una poblacion de su propiedad situada en el Cuartel 7° y como á tres cuadras de la de su yerno.

A esa señora hacia algun tiempo que se le habia fijado en su mente la idea de que los diablos iban á entrar á su casa para llevársela, pensamiento que le sugirió, segun aseguran, un sermon que habia escuchado en la iglesia.

El yerno para tranquilizarla y quitarle esa *manía* le habia hecho construir unos barrotes de madera con que atrancar las puertas por dentro, á la noche, pero sin embargo de esa precaucion de seguridad, la buena señora soñaba con los demonios.

El sábado por la mañana, como de costumbre, va el yerno á ver á su suegra y estraña el encontrar aun todas las puertas cerradas y que á sus llamados nadie contesta, entonces, sospechando alguna desgracia, ocurre á la Comisaria del Sr. Conti y con este y el Oficial Davantés, que se les agregó en el camino, se dirigieron á la poblacion de doña Maria.

Llegados allí vuelven á golpear y á llamarla á voces, igual silencio que cuando llamó el yerno. Visto esto llaman algunos vecinos y en presencia de ellos forzan una de las puertas.

Penetran adentro, y tras de la puerta que forzaron se les presenta un horrible espectáculo.

Doña Maria era cadáver, horriblemente desfigurada y empapada en sangre ya congelada; se notaba que habia muerto en medio de la mas horrible desesperacion.

Tenia una ancha herida en la garganta, que se conocia se la habia inferido con una cuchilla vieja que se encontró tirada al lado de la cama, y tres puntazos hechos con una tijera que estaba al lado de su cuerpo.

No ha dejado carta alguna que indique el motivo de tan fatal resolucion y todo hace suponer que al darse muerte ha sido víctima de la manía que le habia entrado de que los demonios se la iban á llevar.

Ferro-carril á Maipú y Ayacucho—La Empresa del ferro-carril del Sud, ha presentado al Gobierno los planos detallados de la via permanente y edificios á construir en el ramal de Dolores á Maipú y Ayacucho.

La via será del mismo sistema que la existente, empleandose rieles de acero de 58 libras por yarda en durmientes de fierro colado pesando cada uno 82 libras, y atravesaños de fierro dulce.

La construccion del nuevo ramal quedará terminada á principios del año próximo.

Existen ya en Dolores algunas millas de via.

Tarifa—La Municipalidad de Moreno ha sometido á la aprobacion del Gobierno, la tarifa del peage para los puentes *Las Conchas y Catamarca*, que van á librarse al servicio público.

Presupuesto de Policía—La Comision respectiva de la Cámara de Diputados de la Provincia se ocupa actualmente del Presupuesto del Departamento de Policía.

El Gefe de esa reparticion, asiste al seno de la Comision para dar informes.

La [illegible] de victima [illegible] llevado á cabo, demuestran hasta donde puede llegar el hombre en la senda del crímen, y cuanta maldad puede caber en el corazon humano.

Desgraciadamente para la sociedad, el infame criminal ha fugado.

Desgraciadamente tambien la accion de la Policía está siendo ineficaz en esta época, en que fugan los presos del Despacho del Gefe encargado de dirijirla, en que el ruido que produce el remington en manos del jendarme, no les permite oir las voces desesperadas en demanda de auxilio que dá una víctima asaltada en las calles de la ciudad.

La persona que nos suministra la noticia, tiene pocos detalles.

La Policía tampoco los tiene ó no suministra datos á nuestros cronistas.

¿Se teme que el pueblo sepa su falta de actividad y que conocedora la opinion de la cifra alarmante de criminales que fugan, se levante acusadora en demanda de seguridad?

Hé aquí los pocos datos que tenemos sobre el hecho, prometiendo á nuestros lectores, poner en su conocimiento lo que mas tarde consigamos.

El Sábado á la noche, como decimos al principio un agente de Policía encontró en la calle de Solis distrito de la 6ª seccion, el cadáver de un hombre

La rigidez de sus miembros demostraban hacer ya algunas horas que habia dejado de existir.

El cráneo estaba horriblemente destrozado.

El cabello cano de la victima, anciano de *sesenta á sesenta y cinco* años, estaba rojo de sangre

En la frente habia recibido un tiro de rewólver de doce milimetros que le levantara la tapa de los sesos

El fogonazo le habia quemado el arrugado cutis y parte del cabello lo que evidencia que el asesino puso el cañon del revólver sobre la frente de su víctima.

En la parte izquierda del cráneo presentaba tres hachazos largos y profundos.

En la parte izquierda revelando una nueva agresion del asesino, un golpe con un madero, que le ha fracturado el hueso.

Nada mas sabemos al respecto.

La víctima viste muy pobremente, y como es presumible no ha sido el robo el que ha impulsado á los bárbaros asesinos.

Como se vé, el hecho reviste los caracteres de un ensañamiento feroz y salvage.

Sociedad Literaria Inglesa—He aquí la Comision Directiva de este centro nombrada antenoche:

Presidente—Dr. W. N. Hiron; Vice-presidente—W. Leighton Jordan; Tesorero—A. Seedorf; Secretario—Rymer O. Watson; Bibliotecario—L. M. Munro; Director de escena—Frank B. Bancock.

La sociedad ha resuelto admitir el ingreso de señoras como sócias.

Cámara de Diputados—Este cuerpo de la Provincia se reune hoy para ocuparse de varios dictámenes relativos á solicitudes de pensiones y jubilaciones.

Juventud del Comercio—Esta asociacion dá el Sábado en sus salones un baile.

Belgrano—En este partido, se va á nombrar un nuevo jury, que entienda en los reclamos interpuestos por los vecinos en las avaluaciones de Contribucion Directa.

Las resoluciones de un jury anterior quedarán sin efecto, por considerarlas nulas el Gobierno.

Resoluciones—Hoy el Gobierno de la Provincia, dictará algunas resoluciones sobre sumarios levantados por la Direccion de Rentas, á funcionarios de la campaña que no han cumplido con su deber, como avaluadores de impuestos.

Inspector sumariante—El Consejo General de Educacion, ha enviado al partido de Alvear al Inspector Krause, para que levante un sumario sobre un conflicto que hubo entre el Consejo General y una maestra que fué ultimamente destituida

Al Juez de Paz de Alvear se le ha ordenado por telegrama, suspenda todo procedimiento al respecto hasta que se resuelva algo difinitivo en este asunto.

Biblioteca de San Cristobal—Esta noche tiene lugar en el teatro de Colon, una funcion á beneficio de la Biblioteca Popular de San Cristobal, fundada por la sociedad Tipografia Argentina.

Se pone en escena la zarzuela en tres actos «El anillo de hierro» y la cancion española *La Juanita*.

Recaudacion en las Sucursales—Se ha recaudado desde principio de año hasta la fecha, en las Sucursales del Banco de la Provincia por papel sellado, la suma de 2 179,280 pesos moneda corriente.

Autorizacion—Se ha autorizado á algunos avaluadores de Rentas en la campaña para que entreguen á las Municipalidades directamente, la parte que les corresponda en la recaudacion de Patentes.

Destituciones—Han sido destituidos los alcaldes y oficiales de policía de algunos partidos de campaña.

Entre ellos los del Baradero, donde ha sido destituido el oficial de policía.

Multa—El Consejo Escolar de la Piedad, ha impuesto una multa á las hermanas irlandesas que tienen establecido un Colegio en la calle de Tucuman núm. 799, por no haber cumplido con la disposicion del Reglamento, que ordena el envio de estadisticas mensuales, sobre el movimiento de la educacion.

Almanaque Sud-Americano—En breves dias, aparecerá el almanaque Sud-Americano, escrito por el conocido escritor español, D. Casimiro Prieto.

Aniversario—Ayer hicieron 74 años, que tuvo lugar la batalla de Trafalgar, entre la escuadra inglesa mandada por el almirante Nelson y las flotas de España y Francia.

Instituto Geográfico Argentino—Tomamos lo que sigue de *El Siglo* sobre este centro.

Esta sociedad se reunió el Lúnes á la noche en asamblea general.

El Presidente leyó un informe de los trabajos de la Sociedad en el corriente año y se procedió á nombrar la Junta Directiva para el año social 1879 1880.

Resultó electa la siguiente Junta Directiva: *Presidente*—Dr. D. Estanislao S. Zeballos.—*Vice-Presidente*—Dr. D. Faustino Jorje.—*Secretarios*—D. Rafael Lobo, D. Clemente L. Frejeiro.—*Tesorero*—D. Ramon Lista.—*Pro-Tesorero*—Ingeniero, D. Eduardo Clerice.—*Vocales*—General D. Julio de Vedia, ingeniero Emilio Rosetti, agrimensores José A. Lagos y Arturo Seestrang, coronel D. Martin Guerrico, profesor D. Basilio Carvajal y Rueda.

Acordóse publicar dos nuevas entregas del *Boletin del Instituto*, correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre.

Esta Junta Directiva se instalará el Miércoles á la noche.

Revista—Ha aparecido el núm 16 de la Revista de la Escuela Normal de maestras.

He aquí el sumario de las materias que contiene: La abeja por A. W. Grabe—Lecciones de Geografia Argentina, por el Dr. Don Cárlos Basavilbaso—Apuntes sobre Economia doméstica—Programa de la Escuela Normal de Maestras para el año de 1879.

Venganza—Los habitantes del conventillo situado en la calle de Balcarce núm. 227, sentian caer hace varias noches una lluvia de piedras y fierros al patio de la casa, que les impedia salir temerosos de la fractura del cráneo por uno de los proyectiles.

Anteanoche resolvieron cuatro de ellos subir á la azotea y ponerse en acecho del mal entretenido que los apedreaba.

Eran las 12 próximamente y no viendo á nadie resolvieron descender.

Al hacerlo sintieron pasar silvando por sus cabezas un proyectil y en seguida el fogonazo de un tiro iluminó el patio del conventillo.

A su luz pudieron ver á un individuo, en quien reconocieron á Luis Marsoli, antiguo inquilino de la casa.

Bajaron apresuradamente y se pusieron en su persecucion.

En la fuga Marsoli, les hizo con su rewolver, tres tiros mas, que felizmente no hizo daño alguno.

En la esquina formada por las calles Balcarce y Mejico perdieron de vista al perseguido.

Se dirijieron entonces á la comisaria de la seccion 2° y dieron cuenta al comisario de lo ocurrido.

Algunas horas despues Marsoli fué preso.

Una venganza motivaba su proceder

Por mal pagador habia sido espulsado hacia dos meses del conventillo.

Arrojando piedras y haciendo desórdenes queria atemorizar á los inquilinos y obligarles por esto medio á mudar de casa.

Se encuentra hoy alojado en el Departamento, y será pasado al Juez Correccional.

Círculo médico Argentino—Anteanoche tuvo lugar la asamblea de este centro, con el objeto de organizar su comision Directiva.

Esta quedó compuesta así:

Presidente, Doctor D. Antonio F. Crespo; Vice, Dr Don Bartolomé Novaro; Secretario de actas, Don José M. Jorge, Don Samuel Gache; De correspondencia, Don Norberto Perez; Tesorero, Don Cárlos Castro y Sumblad; Pró, Nicasio Etchepareborda; Director del museo, Juan B Señorans; De la Biblioteca, Doctor D. Roberto Wernicke; Vocales, Don Ceferino Uballes, Don Luis Sandulla, Doctor Don José Mª. Ramos Mejia, D. Melchor Torres, Don Baldomero Sonsumer, Dr. Dn. Cárlos Lanús, D. Federico Cabrera, Don Francisco Mendióros, Dr. D. Alberto Ramaugo.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Francisco Rossi, 36 años, italiano, cerebritis; Juan Busaliera, 2 años, argentino, bronquitis; Josefa N., 8 dias, id, falta de desarrollo; Pilar N, 6 dias, id, tétano infantil; Josefa Torres, 6 dias, id, id; Hilaria Justa Pereira, 1 dia, id, falta de desarrollo; Victoria Maillard, 68 años, francesa, congestion; Luisa Wilches, 82 años, española, senectud.

Cementerio de la Chacarita—Domingo Bernicelly, 28 años, italiano, aneurisma; Anita Carey, 2 años, argentina, crup; Magdalena Gonzalez, 7 años, id, viruela; Florentino Garcia, 8 meses, id, pneumonia; Antonia Schelotta, id, falta de desarrollo; Filomena Celvino, 3 años, italiana, viruela; Catalina Beramendi, 3 años, argentina, viruela; N. N., id, nacido muerto; Laura Trochú, 10 dias, id, tétano; [illegible]

Oficina de trabajo—[illegible] han sido colocados por esta oficina 23 individuos, de los cuales 8 lo han sido en la ciudad y los demás en la campaña.

Inmigrantes—Anteayer salieron por el vapor *Oimo* con destino á Corrientes 14 inmigrantes.

El *Júpiter* ha llevado anteayer con destino á Federacion y Concepcion del Uruguay 8.

Del Brasil llegaron en el vapor *Júpiter* 33 rusos.

El vapor *Cristophoro Colombo* procedente de Génova ha traido 653 inmigrantes habiendo fallecido uno durante el viaje.

Al Hotel de Inmigrantes han entrado 433 individuos.

Cartas de Calvo—Ha salido á luz un libro de 250 páginas que contiene la coleccion de las cartas dirigidas por D. Nicolás A. Calvo á nuestro colega de *El Siglo*.

La impresion es buena y limpia.

Tésis—Hemos recibido un trabajo jurídico sobre «Delitos políticos» presentada á la Facultad de Derecho por el Dr. D. Severo Igarzabal, para optar al grado de Doctor.

No hemos tenido tiempo para leer con detencion la tésis del Dr. Igarzabal, por cuya razon no podemos emitir un juicio al respecto.

Hemos escuchado juicios favorables á ese trabajo á personas que lo conocen.

Plantios de viñas—El Gobierno de la Provincia ha espedido un decreto, tomando medidas para la destruccion de la Phyloxera.

Por él se ordena que la Comision Central nombrada ha poco, proponga al Ejecutivo el nombramiento de comisiones parciales que vigilen en los distritos de campaña el cumplimiento de las disposiciones dictadas al efecto.

El mismo decreto establece una multa de *mil* pesos, al propietario, que no acate los mandatos de dichas comisiones.

Otra destitucion—El señor D. Ataliva Roca, ha sido destituido del cargo de Comandante Militar de Junin.

Conferencia—Ayer á las dos de la tarde ha tenido lugar en los salones del Ministerio del Interior una conferencia entre el Ministro del Interior y una Comision nombrada por los partidos conciliados para pedir al Ministro que ponga toda su influencia para que sea garantido el libre sufragio en la Provincia de Córdoba.

En la seccion correspondiente encontrará el lector los telégramas que lo pondran al corriente de los disturbios habidos en esa provincia.

Directora—Por el Ministerio de Instruccion Pública ha sido nombrada para tomar la direccion de la escuela que ultimamente ha sido creada en la isla de *Martin Garcia*, la señorita doña Jacinta Quiñones.

Recaudacion—En el dia de anteayer ha sido recaudado por la Administracion General de Rentas de la Nacion la cantidad de 36,317 pesos fuertes con 93 centavos.

Telégrafos—A escepcion de la línea telegráfica del Norte que ayer estaba interrumpida adelante de la «Cañada de Gomez» las demás se encontraban en buen estado.

El Senegal—Este vapor saldrá el 24 de este mes con destino á varios puertos europeos

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 21	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762.75	759.40	759.00
Termómetro			15.
Direccion del viento	NE	E	E.

PUBLICACIONES VARIAS

Sobre el coronel Courtin—Señor Director de LA PRENSA—Con motivo de las aseveraciones [illegible] que vd. redacta, referentes á la prision de Courtin, [illegible] por lo inexactas que son, se me hace aparecer [illegible]entando un papel indigno.

Le ruego pues quiera publicar las líneas siguientes que son la verdad de lo ocurrido.—*Osvaldo Cerrutti*.

Enterado de que Courtin se encontraba en esta ciudad por que de antemano habia encargado á una persona me comunicara en el momento que desembarcase, y apenas lo supe fuí á ver al oficial mayor de Policía y al Juez del Crímen, quien dirijió á la Policía el siguiente oficio.

Señor Gefe de Policía Don Ignacio Garmendia—Teniendo conocimiento este Juzgado que sé encuentra en esta Ernesto Courtin, pido á V. S. tenga á bien impartir órdenes á los Comisarios de su dependencia para que procedan á su captura, efectuada que sea, lo remitirá V. S. á la Cárcel Penitenciaria, á disposicion de este Juzgado—PEDRO PASOS

Pues bien señor Redactor una vez preso Courtin se empeñó por no cumplir la órden de Juez competente en la que pedia fuera enviado á la Carcel Penitenciaria, en seguida apostado yo en la puerta de la Gefatura fuí rodeado de varias personas que venian de empeño para que yo pidiera la libertad de Courtin, á lo que me negué con toda energia; pero no paró en esto el asunto, se me dirijió el Sr. Coronel Garmendia á nombre de varias personas pidiendome tambien por el que hubo de matarme por dos veces, me negué siempre, haciendole presente al Coronal Garmendia los vejamenes y humillaciones de que fuí victima por parte de Courtin, Latorre y sus secuaces y qué por consiguiente no podia acceder á su pedido.

Señor Garmendia ... no se iguala con su adversario, ó invocaciones títulos que respeto,—le contesté: está bien Coronel Garmendia, accedo á lo qᵉ me es personal, á no oponerme á su excarcelacion, en lo que se relaciona con el homicidio, frustrado y cuyos complices se encuentran en la Penitenciaria. Pero lo hago puramente por servir al Coronel Garmendia.

Pregunto ahora señor Redactor, si la verdad de lo ocurrido, justifica la version de que de motu propio yo hubiera pedido la libertad del asesino Courtin y justificar la fuga que emprendió.

En cuanto á la otra version de que he estado conversando amistosamente con Courtin es falso completamente y rechazo con indignacion esa calumnia.

Dejo á la opinion pública hacer los comentarios del caso y de apreciar la garantía con que los enemigos pueden contar. *Ovidio Cabral.*

Club Union Autonomista

CANDIDATURA ROCA

La comision directiva de este centro se reune los dias lunes y Viernes en su local Tacuman núm. 110—*Florencio D. Conde*—Presidente—*José V. Fernandes*—*Nicasio F. de la Torre*—*Carlos F. Alfaro*—*Luis Ravago*—Secretarios. A 18 v 22

SECCION DE SOLICITADAS

Al público—Cuando el verano pasado cantaba en el teatro de la Opera, la *Traviata* y el *Baile de Mascaras*, fuí escriturado por el Sr. Emilio Rajneri para el mismo teatro temporada de otoño é invierno.

Llegada la época del pago de la primera quincena, el Sr. Rajneri me negó la paga establecida por mútuo convenio verbal y no escritura, por considerar al Sr. Rajneri un verdadero amigo, me vi en la necesidad, por razones especiales, de aceptar una rebaja de sueldo siendo este 2,500 ps. mjc.

Siempre pronto y con deseos de cantar, mas bien que estar en compromiso en mi carrera artística, acepté hasta la parte de comprimario en la *Lucrecia Borgia*, atendiendo solo á mis buenos deseos en servicio de la Empresa.

En consecuencia, fuí pagado hasta el primer ensayo de la opera *Poliuto*, y habiéndome propuesto el Sr. Rajneri el desempeño de otra parte secundaria, me suspendió el sueldo por parte, escusándose con que no tenia contrata firmada con la Empresa.

En vista de esto y para poder volver al teatro tuve que perder una quincena y aceptar una secundaria en los *Hugonotes*.

Tantos perjuicios, tantas humillaciones, ¿qué me han valido?

Concluida la temporada todos los artistas fueron pagados solamente yo no pudo obtener la última quincena, apesar de haber hecho todos los esfuerzos posibles para hacerme abonar mi sueldo del señor Rajneri, quien se escusaba diciendo no tener dinero, cosa completamente falsa; respondiendo este proceder del señor Rajneri á las justas y acerbas críticas que le he hecho sobre el modo de dirigir el teatro.

Y quién no se las hubiera hecho?

Cualquiera hubiese supuesto que el hacia todo lo posible, para malversar los fondos de los accionistas.

El señor Rajneri no contento con esto ha querido tambien rebajarme ante el público sacrificándome como artista, mientras que en alguna de mis óperas, hubiese hecho un desempeño igual ó mejor que algunos de los artistas.

Pero llegará el dia en que, si el señor Rajneri encuentra amigos que le anticipan todavía fondos para formar compañía, yo le he de demostrar que no todo lo que reluce es oro, lo que haré solo en beneficio del público que paga.

Todos me conocen en este pais al cual estoy unido por vínculos queridos y sagrados, y creo que mi palabra será creida en este pais, al que considero como mi segunda patria.

Si alguno dia fuese yo llamado á dirigir uno de esos teatros, entonces demostraria al señor Rajneri como se trata al público, á los accionistas y á los artistas escriturados.

El señor Rajneri es un exelente violinista; pero la direccion de negocios líricos teatrales, no es para él, segun lo ha demostrado y lo hará ver siempre en adelante en perjuicio del arte y del público y de él mismo.

He concluido, ..., por ahora. *I. Lelmi.*

Dr. Juan Cimone—Especialista
En las enfermedades del pecho, venereo-sifíticas y de la piel 361 Artes 361 (altos). —Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que el que le aplacar la sed á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el punch hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. peru...

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 2? Las transacciones en oro sellado fueron hoy de regular importancia: el total de las realizadas durante la hora oficial no pasó de pf 248.490

El oro dió señales de querer declinar, habiéndose hecho operaciones á 32 al contado y para fin del mes, pero apareció tal número de compradores á este precio que luego se alzó y cerró á 32 05.

He aquí el detalle de las operaciones realizadas:

Al contado	pf 30400	á 32 0 ... 32 05
Octubre 22	5000	á 32 05
25	10000	á 32
31	12000	á 32 05 ... 32 05
Nbre 30	7200	á 32
	pf 248490	

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias abrieron hoy muy flojas á 81 3|8 al contado; para fin del mes á 81 1|4; pero mas tarde se afirmaron un poco haciéndose una operacion á 81 3|8 para fin del mes y cerrando con mucho comprador á 81 1|4.

Al contado	3350 Série A	á 81 3|8 81 5|8
Fin del mes	125000 «	« 81 1|4, D. 81 1|2, 81 1|4, 81 3|8
N'bre 30	50000 «	« 81, D. 81 5|8, 81 1|8, 81
	178250	

Fondos Públicos Nacionales: Muy firmes, de la emision antigua, se realizaron varios lotes por un total de $f 12500 á 77

De los de Buschental se vendieron $f 5000 para el 28 del corriente á 88 por ojo

Billetes de Tesoreria Nacional. Muy solicitados y con regulares operaciones á precios firmes.

Al contado	7000	á 79 7|8, 79 3|4
Octubre 22	16200	« 80
	23,200	

Acciones del Banco Nacional. Este papel ha dado hoy lugar á operaciones de alguna importancia y á premio en alza

Al contado	135 Acciones	á 61 3|4
Octubre 22	100 id	« 61 7|8
Fin del mes	1235 id	« 61 7|8, 62
	1470 Acciones	

Fijacion del tipo—Hasta el 22 de Octubre inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos ps. (ps. 32) por pesos fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos en cuartos á 32 ps. mjc.

Los soles siguen vendiéndose á 81 3|8 centavos.

Las chirolas valen 77 centavos por 25 gramos.

[illegible] ...Londres.

Se giró sobre Francia á 442 reis por franco papel bancario 438, 439 y 440 por particular.

Los soberanos cerraron en la Bolsa con vendedores á 11 ps. 250 y con compradores á 11 ps. 200

Las cotizaciones fijadas por los Bancos fueron:

Banco del Brasil—Lóndres á 90 d/v á 21|2 peniques, París á 90 id á 442 reis por franco; Hamburgo, á 3 id id 540 reis por marco

Banco Comercial—Lóndres, á 90 d/v id 21|2 peniques; París, id 90 id id 442 reis; Portugal, id 3 id id 249 por ojo.

Banco Inglés—Lóndres, á 90 d/v id 21|2 peniques; Paris, id 90 id id 442 reis por franco; Hamburgo, id 90 id id 546 reis por marco; Portugal, á 3 id id 249 por ojo.

Se vendieron 11 pólizas generales de 6 por ojo á 1:028$000

Las ventas de café fueron 3800 sacos.

Valor de la propiedad—El martillero Cuenca, vendió el Domingo el terreno calle Cochabamba núm. 82, con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, en 101 001 pesos, la base era la de 74,900 pesos. Comprador el señor don Tomás Caviecas.

Cambios—Siguen firmes; se han pasado algunas cantidades á 49 peniques que han sido tomadas por los bancos particulares.

Sobre Paris se ha hecho algo á 5-13 francos en oro y á 4.03 fcos en papel sobre Génova.

Sobre Rio Janeiro á 11$100 reis por Libra.

Montevideo á 3|4 p8 de premio

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 21.

Solo 30 wagones ligados á los trenes de pasageros con carga general.

Algunos pequeños lotes de lanas en esto órden:
700 arb del señor Somoza vendida por 85 ps. arb.
150 id del señor Sabrano muy defectuosa á 65 id id
350 id señores Unzué sin venderse
325 id señor Navarro id.
1525 arb. lana en plaza.

La lanas de ayer de los señores Ghiraldi y Muratore son 104 ps. no 100 como se ha puesto equivocadamente

Cueros lanares—Pocos generales.
1500 docenas de campo por los señores Unzué 25 1|2 y 18 1|2 desechos.
160 id señor Llamazares 24 y 17 1|2 desechos.
200 id señor Duggan 26 y 18 id.
Muy poco mas en este órden de lo sobrante de ayer.

Cueros vacunos—800 cueros mezclas por los señores Unzué 181 y 182 pesos pesada.
160 id id señores Duggan 182 pesos.
Pequeñas fracciones entre 175 á 183 id.

Trigos—Con muestras ventas en plaza que han puesto en movimiento el mercado 142, 150 Salado y en costa muy bueno por 160 ps.

Algunas otras ventas en depósitos que no conocemos sus condiciones, pero como dijimos ayer, el trigo toma interes y es empujado por fuertes especulaciones de harinas para exportar que si esas se llevan al cabo se afianzarán los precios de ellas y las harinas; pues nos consta que entre las de los rios en depósito y á varios molinos aquí se han comprado 800,000 arb (*trescientas mil arb*) extaremos á la mira de este fuerte negocio y del movimiento de trigos en plaza y daremos detalles.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 21

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun clase con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. se han vendido:

Defectuosas, 83$ arb. mezcla 87 á 80 id id, mestizas 93, 95, id, id finas 97 100 á id id; especiales 102 á 103 id id borrega 00 á 00.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 176 á 184 pesada.

Pieles lanares—Matadero 27 á 28 rl. lb; campo 24 á 27 id d desecho, 15 á 21 docj corderos 23 á 36 id id; corderitos 13 á 14

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, uno 28 á 33;

Cerda—De acuerdo con su clase, 115 á 132 ps. arb.

Venados—Libre de pintados, 98 á 100 ps. docena.

Nutria—De la Provincia, 9 á 11 ps. libra

Grasa y sebo—En condicion de exportacion 47 á 48 pesos arroba; id id de campo 45 á 46 id id; pisado 30 á 31 id id pansas, 42 á 44 id id; aceite de potro en cascos 3 á 45 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, $ 110 á 140 fanega; maiz id id id, 68 á 68 id; cebada id 35 á 40 id; harina segun clase y procedencia 21 á 23 $ arb; afrecho 22 á 24 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 550 á 625$l

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Júpiter para Montevideo, balija á las 4.
Iris id el Rosario id id id 11.
Rio de la Plata id id Montevideo id id 4

MAÑANA 23
Saturno para el Uruguay balija á las 9.
Proveedor id id Rosario id id 1.
Villa del Salto id id Montevideo id id id 4.
Rio Paraná id id la Asuncion id id id 9

PARA ULTRAMAR
El 24 al *Senegal* para Burdeos, balija á las 12 1|2.
Id 27 *Thales* id Amberes y Liverpool id id.
Id 27 *Porteña* id el Havre,
Id 28 *C. Colombo* id Génova balija á las 12 1|2.
Id 28 *Potosí* id Pacífico, de Montevideo.
Id 30 id *Bessel* id Burdeos id id 12 1|2.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Génova y escalas	« 25	italiano	América.
Rio Janeiro y escalas	« 25	brasilero	Cauhoa
Liverpool	« 26	inglés	Gassendi
Liverpool y escalas	« 27	inglés	Potosí
Hamburgo y escalas	« 29	aleman	Rameses
Hamburgo y escalas	« 31	aleman	Paranaguá
Amberes y escalas	« 31	inglés	Vandyck

[illegible] —MONTEVIDEO 21 ...

Callao Aldeyra, Manuel Samudio—Cañuelas ...
Asencio Caballos, Maximo Ruiz—Ensenada ... 25
Mariano Alvarez, Juan Navarro—Las Conchas ...
Nicolás Dasso, Fortunato Nono—Ensenada ... 25
Mariano Alvarez Lizabli, Tomás Rivero y Ca. Monte... 116

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—
Toros gordos carne y sebo, 500, 550 600.
2º Id id id 400, 450.
Matanza de carne para chanchería 400.
Bueyes—800, 1200.
Terneros—Grandes 200.
Chicos—160.
Cueros—Novillo—170, 215.
Vaca—120, 150.
Yeguas para grasería—Gordas y gordas no hay.
Al barrer—14.
Carneadas para el abasto—Novillos y vacas, 330.
Capones—55, 58.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA—Génova al Montevideo el 30 del corriente vapor italiano *Christoforo Colombo* 918 tons cap Lavarello á G. B. Lavarello con: á Carletti y Bto. mercería, Rossi y Ferrari 150 cj aceite, 12 cj conservas 300 cj higos, G. Parodi 5 cascos vino 2 cj semillas Mondalli 3 cj instrumentos etc; 2 btos piedra pome 2 cj esponjas, 7 btos. mercs. Barbieri H. 1 c pescado, Magistressi 1 cj mercs., ... cj alabastro, Profumo 35 cj mercs. Della Cha 60 cj fósforos, 1 cj carteles, Nocetti C 100 cj aceite 100 cj higos, De Sandos 600 cj higos Rohir 7 cascos vino 1 id aguardiente 3 bolsas arroz, Lasalle 105 cj fósforos, Marini O 30 cj id 6 bts bass 100 o trigo, Anselmo 5 btos tejidos 1 cj frutas, Mariano 21 barriles legumbre 1 cj vino Petrogi 1 cj baul ropa Ferro C. 1 cj semillas Bianchi C 50 cj aceite 60 cj higos O Riva 1 cjs sombreros Rocca 400 cjs higos 200 bolsas arroz Hillner 25 cj fósforos 25 bass arroz Pietranera 52 cj id 100 cj higos Culler 1 c libros Medina 2 bass. ropa, 21 btos mercs, 24 cajones vino 1 baul libros, Bertolini 1 bto mercs. Lavarello 5 btos aceite AA 60 cj aceité E A72 cj id orden 5 c sombreros 7 cj 1 bto tejidos 12 cj aceite 3 cj drogas 15 cj fósforos é bultos tejidos 1 cj fideos 1 cj conservas 18 btos papel 1 ... cj art de papa 25 c pescado 27 c piñones 51 cascos vino.

Bremen Burdeos y Amberes vapor aleman *Hohenstaufen* 1905 toneladas, capitan Himbeck, á R. Von Emster con: á Mallmann Compañia. 2 cajones algodones J. Bernasconi 6 cj casado; H. Batjs 1 cj lanas 5 cj cigarros, 1 cj mercs; A. C. Link 6 cj merc; Sommer 9 cj 1 casco mercs, 1 cj mtras J. y B. Garay 2 cj merc; Destjen 500 bass arros, 1 bt efectos; G. Harman 2 cj pianos; Mantels C. 10 fds tabaco H. Koch 19 cj algodones; E. Cranwell 1 cj 1 casco cerveza; Shaw hos 13 cuñetes alambre, 800 id clavos; Morin 8 cj mercs; R. Kruger Ca 13 canastos cristalería; A. Hopmann 3 cj manufactura, 1 cj mtras, 63 fds medias, 67 fds bass medias etc, 10 fds algodonet 1 cj mtras; Bemberg Ca 3 cj algodones, 2 cj lanas; Verazzi Ca 1 cj albums; Treina Ca 3 cj merc; Schlmeyer Ca 2 cj algodones etc; P. Rausseau 20 cj tejidos; Baron Ca 1 cj botones, 1 cj 4 barriles conservas, 23 cj agua mineral, 27 canastos art diversos, 7 cj ferretería; J. Shaw 21 cj mercs; G. A. Cranwel 5 bts 3 cj papel, 14 cj cristalería etc; E. Tornquist 3 cj manufactura, 2 cj mtras, 2 cj algodones; A. Zorrquin 1 cj botones, 3 cj manufactura; Bois huos 7 cj lanas, 2 cj mtras; G. Muller 8 fdos 4 barriles 8 cj drogas, 1 cj jabon; J. C. Thompson 3 fds bass, 5 cj algodones; Baron Ca 4 cj manufactura, 50 cj cervesa, 1 cj mtras; Barclay Ca 81 cj algodones; Moore Ca 436 tambores específicos para curar ovejas; Ernesto hos 8 btos máquinas, 8 cj mercs, 3 cj manufactura; Drabble hnos 18 cj 10 fdos algodones, órden 1 bto mtra, 7 barriles mercs, 18 cj papel, 40 cascos 12 cj mercs, 5 barriles id; Amberes Barclay Ca 30 cj algodones; P. Carruchet 3 cj pieles; E. Tornquist 11 cj tejidos, 1 cj cigarros; Bomberg Ca 4 cj id 3 cj lanas 1 c mtras Rel Bto libros de música 18 cj manufactura E Zorraquin 1 cj art diversos J Bell é hijos 40 cascos sin 4 cj ferretería Drysdale C 10 cascos sinc 6 c id G Falcon 200 cascos clavos 100 rollos alambre Mantels C 5 cj 1 casco ferretería 208 cascos clavos 40 btos sinc 200 rollos alambre Machain hnos 6 cj papel E Paris 1 cj armas J Importacion 1 c drogas R Lesica 50 c quesos 8 btos id G A Cranwell 1 cj registros 9 cj 1 casco chocolate y cacao E Brandes 2 c lanas B Wolff 8 cj mercs Bartuch 2 cj ferretería Lüders C 25 cj velas 5 cj papel 1 cj mtras Baron O 500 cj velas 1 cj mtras 2 cj cristalería 20 cj art ferretería mercería etc. Drabble hnos 3 cj manufactura, 1 cj mtras J de Baes 1 cj libros Vernoy 1 cj mercs C Hefermel 2 cj mercs C F Baily 2 cj pieles Wedekind C3 cj algodones 1 cj mtras Weiss C 4 cj metal H Koch 5 cj algodones 1 c mtras 4 c lanas 1 c mercería E Bieker 5 cj lúpulo E Tornquist 7 cj algodones 1 c mtras 14 cj art diversos Lohmann C 3 cj manufactura 12 cj música 2 cj agujas C Riva C 22 btos 1 cj ferretería Apesteguia hnos 200 cj almidon y arroz P Rousseau 8 fdos algodones Wedekind 8 cj mercs Mantelo C 102 cj ginebra A Rollerio 200 cj arroz y almidon R Kruger 90 cj cristalería 26 cj loza Krüberl 1 cj libros Rocha hnos 100 cj velas W Paadt 100 bass pimienta orden 45 cj vino 3 canastos hinodoros 8 cj algodones 3 25 cj fierro 10 cj mercs 2 c cristalería 63 cj tabaco 8 c manufactura 6 c piezas 3929 piezas fierro 8 cj drogas 2 aj carton

Burdeos G Rouse 2,3 cognac; A. Necol 200 bordalesas vino, 500 cj ajenjo, 11 cj chocolate; J. Lassalle 100 bordalesas vino, 20 cj ferretería, 40 cj aceite, 108 cj sardinas; Rocha hnos 1000 cj ajenjo, 350 fds papel; Dussaud hnos 400 bordalesas vino; Perriguese 1 cj joyería; Porsh 27 bocoys porcelana; Labatshe C. 100 cj bitters; Jacobsen 1 cj 1 fd libros; A C Linck 1 bt mtras; Mantels 1 id id; B. O. 300 cj ajenjo; F. F. 200 bordalesas vino, órden 1 cj joyería.

Montevideo vapor oriental *Villa del Salto* 200 tons cap Morse, á E. D Risso con: á Carranza C 1 paq 700 psft; A Artenga 2 bts mods

Uruguay vapor inglés *Siler* 200 tons cap Goñie á P. Risso con: á G Gay 5 cj oneda; B Raventia 1 paq 48 psft 40, J Brit 1 id. 250 psft

Montevideo vapor francés *Júpiter* 200 tons ca... Juhá, á P Risso con: á J Fauwel 2 bo..les mercs; Piqueras Cuspinera C 2 paq oneda; J. C Rosas 2 cj id; R Von Emster 1 paq oneda, 3 Gallo 1 bolsa id; E Norton 2 id id; L Argento 1 baul, un colchon; J Pumas 1 bolsa 2400 ps mjc. R Viñas 1 id 800 ps mjc

ENTRADAS DIA 21—Montevideo vapor francés *Júpiter*
Id id oriental *Villa del Salto*.
Uruguay inglés *Siler*.

SALIDAS DIA 21—Uruguay vapor francés *Júpiter*
Id id oriental *Villa del Salto*
Liverpool id inglés *Leibnitz*.
Montevideo id id *Siler*
Id barca americana *James M. Curty*
Barbadas id id *John M. Dermont*

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mjc y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de S Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

[illegible]	2	p%
... comerciales ... y curso le...	4	p%
id particulares á premio ...		
id á oro á la vista sin interes.		
id á 60 dias	2	p%
id á 90 dias	3	p%
COBRA		
Por descuento de pagarés mjc. y curso legal	6	p%
" id de letras	7	p%
" id pagarés á oro	7	p%

Buenos Aires, 16 Setiembre de 1879.
B. Gayan—Secretario. perm

JOSE DE CARABASSA
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses es como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista	2	p%
" " en " " oro sellado	sin interes	
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	2 1|2	p%
" " " 60 "	3	p%
" " " 90 "		
" " " 60 "	4	p%
" " " 60 " en oro sellado	2	p%
" " " 90 " en " "	3	p%

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9	p%
Por id id id en oro sellado	9	p%

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO
ESPAÑA
Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova pagaderos en 60 pueblos de Italia.
SUIZA
Pagaderos en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO
Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
BUENOS AIRES, JULIO 1.º DE 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía de ópera lírica y baile. Empresa Satragni y Ca. Jueves 23 de Octubre de 1879.—2ª funcion de la compañía de canto 1ª representacion de la ópera en 5 actos del maestro G. Gounod. titulada **Fausto** con baile dirijido por el maestro concertado señor J. Pomé.—Empezará á las 8 en punto.

HIPODROMO ARGENTINO—Gran novedad, reunion de primavera, grandes carreras á pié—El Domingo 26 del corriente, tendrá lugar la carrera pactada entre el célebre andarín John Walker y el vasco Bleistegui—El gran asalto el box, entre dos diestros tiradores, la gran lucha de un toro con un burro, grandes carreras de aficionados, cuyo programa se dará en oportunidad. entrada general 10 pesos, id de palco 10 pesos, á las 2 de la tarde.

AVISOS NUEVOS

A LAS IMPRENTAS

Se avisa á los propietarios de imprentas, que en esta, calle de Moreno 169, se halla en venta paño para máquinas, de la mas rica calidad que ha venido al país. Es una partida recientemente introducida.

Se vende por fracciones al gusto de los interesados. Su precio será un 20 por ciento menor que lo que vale en plaza. O22v1n.

A los ropa-vejeros y á los que deseen poner casa del mismo ramo Se vende la acreditada casa de comprar y vender titulada del Maragato, calle Cuyo núm. 516 por no poder atenderla su dueño á causa de su enfermedad tiene necesidad de salir á la campaña para recobrar su salud. El que desee comprarla se presentará á la mayor brevedad qᵉ de seguro arreglarán. o22 v1 n

Ama de leche se ofrece una jóven de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante para criar un casa del niño, tiene buenas recomendaciones de su conducta, para tratar ocurran á la calle de Córdoba 516. O22v24

Se precisan costureras para ropa blanca para máquina lansadera para casa particular. Y una sirvienta italiana calle de Andes 25 O22v25

Motores á vapor de 2 á 3 caballos, se compraran, ocurrir bajo sobre á D Cárlos A. Milés.—Bolsa de comercio. O22v24

Mucamo con recomendacion se precisa uno en la calle Moreno núm. 344. O22v25

Sastre de prendas se precisa, Chacabuco 197. O22v25

Mucama se necesita una, Florida 407. O22v24

Colegio de Escribanos

Se cita á los sócios para el dia sábado 25 del corriente á las 7 1|2 de la noche, (calle del Perú 23,) á fin de que tenga lugar la asamblea extraordinaria acordada por la comision, para tratar sobre dos puntos: 1º integrar la Comision directiva y 2º Resolver lo que corresponde sobre reformas del Reglamento.—EL SECRETARIO. O22v25

Se precisa una sirvienta para fonda, en la calle de los Corrales Güevos darán razon. O22v24

Un dependiente para la campaña se ofrece con buenas recomendaciones. dirijirse por escrito á las iniciales B. B. Cuyo 206. O22v24

Sirvienta [illegible] ... núm. 600 ... O22v24

Se vende un terreno de 2 cuadras de 150 vs. por costado conocido por de Agapito Cabezas ... para formar una gran chacra. Situado cuatro al Sur de la estacion Lujan. Se garante que todo es alto y de lo mejor que puede haber en campos, á 150 pesos por año de alquiler cada cuadra. Para tratar Bolivar 267—H. Baissa. o22 v24

Se previene á la persona que ahora tres meses dejó un ropero en compostura en la carpinteria situada en la calle Tacuarí esquina Cochabamba No. 394, pase á recojerlo en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales, no se le atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Octubre 22 de 1879. O22v24

Se ofrece un español para las minas, inteligente en las clases de minerales ... calle Cerrito 24 ... O22v24

Se ofrece un hombre formal español, para portero y servicio interior de adentro, ó para el cuidado de una casa, pudiendo dar las mejores recomendaciones. Dirigirse á la casa calle Rivadavia 300, á las iniciales A. B. ... O22v24

Se ofrece con buena recomendacion un jóven de 26 años de edad para trabajar de pintor, ya sea en la ciudad ó campaña, ó casa particular, ó cualquier maestro que lo desee contratarle por meses ó años, de nacionalidad italiano que sabe hablar bien el español. Ocurrase á la calle ... núm. 520. O22v24

Desea colocarse una señora española para la cocina ó todo servicio de una casa, ya sea para la campaña ó la ciudad, darán razon Santa Lo..nso núm. 30. O22v24

Panaderia por 500 ps. mjc., se alquila una con tantas comodidades como la mejor de Buenos Aires y con una regular clientela, dirijirse á la misma, calle de Pichincha 58 y 60 entre Victoria y Potosí. O22v28

Agencia de conchavos «La 1ª Española» calle Defensa N. 70. Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, mucamas, muchachos, niñeras, cocheros, quinteros, jardineros, peones, matrimonios, dependientes de tienda y almacen y un matrimonio sin familia; el marido veterinario para curar toda clase de hacienda y la mujer para la cocina ó mucama. Todos para la ciudad ó campaña, con buenas recomendaciones, calle Defensa núm. 70. O22 v24

Se alquila la casa calle Venezuela núm. 174, tiene 15 piezas, el salon 25 vs. de largo por 6 de ancho, cielo-raso de yeso en toda la casa, los vestíbulos con 20 varas por 4, pisos de mosaico como el comedor, y 4 magníficas estatuas de bronce, cochera para 4 carruages, caballeriza para 4 caballos, para tratar ocurran Venezuela 172, de 9 á 11 de la mañana ó de 4 á 5 de la tarde. O22 v26

Al comercio Se avisa haberse vendido el negocio de lechería y depósito de queso de Brin, situado en la calle Artes núm. 25, el que se considere con derecho á algun reclamo, se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá ninguno—Buenos Aires, Octubre 20 de 1879—*José Banela*. O22 v24.

Máquina de aparar botines nueva y muy barata se vende una en la calle Brasil núm. 164. O22v25

Mucamo que sepa servir bien y que quiera ir al campo por la temporada de verano, se precisa en la calle Cuyo 465, es escusado se presente, si no tiene buenas recomendaciones. O22v24

Se compra un terreno ó casa vieja algo central al Norte ó al Oeste. Ocurrir calle del Temple núm. 226. O22v26

Aprendices se necesitan en la encuadernacion de la calle Alsina núm. 231. O22v25

Se vende una casa edificada á la moderna con siete piezas, con parral y árboles frutales y toda con comodidad, calle de Cuyo 937 entre Rio Bamba y Ayacucho para tratar en la misma casa darán ráson. O22 v25

Carneros Rambouillets sangre pura y borregas etc. etc. Se venden en particular por precios módicos, calle de la Victoria núm. 156—*Benjamin Nasar y Ca.* O22 v26.

A los criadores de ovejas, se arrienda un campo bueno, en el partido de Mercedes, compuesto de 160 cuadras con casa de azotea, darán razon Bolivar núm. 61. O22v24

Se alquila la casa calle de Tacuarí núm. 220 altos, con ocho piezas, gas, y aguas corrientes, por las llaves en la misma calle 237. O22v24

CANARIOS

Participo al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de Canarios, de la montaña del Harz (Alemania) conocidos por los mejores cantores del mundo, y otros pájaros cantores, calle Cangallo 84.—*Adolfo Rocha*. O22v25

Al comercio Tenemos el honor de participar al comercio que con fecha 1º del corriente, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de A. Cabarrou y Compañía ha quedado disuelta de mútuo y amigable convenio por conclusion de contrata, quedando el activo y pasivo de la extinguida firma social á cargo del socio don A. Cabarrou Buenos Aires, 1º Octubre 1879—*A. Cabarrou y Ca*

OTRO

Con referencia al aviso anterior tenemos el honor de comunicar al comercio que el negocio de almacen de comestibles y bebidas continuará por la esclusiva cuenta y bajo la sola firma de don Antonio Cabarrou y que el de introduccion y depósito de paños y casimires que lo ha tenido á su cargo y por cuenta de don J. B Garré. Buenos Aires, 1 Octubre 1879—*J. Cabarrou J. B. Garré*. O22v30

Socio con poco capital, se necesita uno inteligente en el ramo de Cigarreria, ocurra por carta dirijida á A. M. F. á la oficina de este diario. O22v25

Ama de leche fresca española se ofrece para criar tanto para el campo como para la ciudad, informarán calle Tacuarí N. 303 O28v26

Consejo General de Educacion

AVISO

Debiendo terminarse la construccion del edificio para Escuela normal de maestras situada en la calle de Córdoba entre Rio Bamba y Ayacucho, se llama á licitacion para la provision de los siguientes trabajos.

1º Trabajos de albañilería.
2º Id id Carpintería.
3º Id id Pintura y Blanqueo
4º Id id Aguas Corrientes y Letrinas

Las condiciones bajo las cuales se estipularán estos trabajos pueden verse en el escritorio del arquitecto don Ernesto Bunge, calle Corrientes núm. 13?, todos los dias hábiles de 11 á 2 de la tarde.

Las propuestas se recibirán hasta las 2 de la tarde del dia 6 de Noviembre, en la oficina del Departamento de Ingenieros, para ser abiertas en presencia de los interesados dicho dia—Buenos Aires, Octubre 21 de 1879—El Secretario. O22 v6 n.

Pension y buen cuarto amueblado, por 750 pesos y con servicio se alquila en una casa de familia decente para un hombre solo, el que se interese ocurra á la calle Suipacha 444 esquina á Córdoba. O22v24

El negocio de panadería situado en la calle Victoria núm. 696, esquina Zeballos, que giraba bajo el nombre de Bautista Meroni, pasa desde esta fecha á ser de propiedad de don Cárlos Meroni y de doña Magdalena Picardi de Ramaghiotto por compra que de él efectuaron en esta fecha, el referido don Bautista Meroni.

Se previenen de consiguiente á todas las personas que tengan cuentas con el negocio de panadería que motiva esta publicacion, anteriores á esta fecha, sea en pro ó en contra de dicha panadería, continuen á entenderse directamente con don Bautista Meroni, para el cobro y pago de las mismas cuentas por quedar los compradores desligados de toda obligacion anterior.

Esta publicacion se verificará por tres dias en los diarios «La Prensa» «La Tribuna» y «La Nacion» á fin de que quede constatada la transaccion que se ha realizado.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1879.—El vendedor—*Bautista Meroni*—[illegible]

[illegible] ... la, se corta, hilvana ... por 200, entre Belgrano y Venezuela ... V. 25 ... dan probados y arreglados, vestidos y ... de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la moda elegante y Correo de Ultramar 25 $, vestidos de señora 20 $, túnicas, paletos, dolmas, jaquets, mantelotes, frac y batones 15 $, para las señoritas 10 pesos, los modelos 4 pls., la vara de dobladillo se hace en el acto en presencia de la interesada hacen bordados tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia y prontitud, á precios módicos. O22 v22 n.

La mejor política es instruirse. Lecciones particulares en casa del profesor 476 calle Rivadavia ó al domicilio de los interesados. Francés y Español. Lectura, escritura, ortografía, cuentas, sistema métrico, contabilidad, etc. etc. 476 calle Rivadavia 476, entre Santiago del Estero y San José o22 v24.

Agencia de colocaciones 25 de Mayo 241 altos. Se precisa un dependiente de escritorio, 1 mozo para abordo, 1 capataz de barraca, un manejero de ovejas, 1 portero 1 mozo para remate, 1 quintero, 1 jardinero, peones para estancia, 2 oficiales confiteros y 1 sirviente para acompañar un señor á Europa. Calle 25 de Mayo 241 altos 241. o22 1 n.

Almacen se vende uno bien situado y acreditado, el dueño hace 14 años ... lo vende por no poderlo atender, se garante un buen diario y buen negocio para el que lo compre. Para tratar Cangallo núm. 488. Casa del balanceador Mariano Sanbider. o22 v 24

JABON MUCILAGINOSO
DEL
Dr CAZENAVE
Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris

Este jabon, compuesto de los principios untuosos de plantas mucilaginosas, presta al cútis una suavidad y una frescura extraordinarias. Cuantos lo emplean, lo mismo para las manos como para la cara, están siempre libres de grietas, de las asperezas de la epidermis y de los desastrosos efectos de la crudeza del agua.

47, Avenue de l'Opéra, Paris.

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR Tienda de "El Progreso" esquina Victoria á Perú O22-1p

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ mlc. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantáneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79. esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O22 perm

COMISION DE AGUAS CORRIENTES
LICITACION

Se piden propuestas para la construccion de una pared de cerco y veredas para circundar la manzana ubicada entre las calles de Temple y Córdoba, Rio Bamba y Ayacucho.

Los datos é informes necesarios serán suministrados á los interesados, por el Ingeniero de las obras de salubridad en la calle Rivadavia número 165.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Comision antes de la 1 p. m. del dia Juéves 30 del corriente mes y serán abiertas por la Comision á dicha hora ante los interesados, reservándose ella el derecho de aceptar la que creyese mas conveniente á los intereses que representa ó de rechazarlas todas—Buenos Aires, Octubre 21 de 1879—*Matías F. Erausquin*. O22 v30.

Mensura en «Lavalles». La que debió efectuarse el dia 10 del corriente en los terrenos de don Emilio Fernandes, don Guillermo Gartland, don Antonio Montam y don Pedro Baijó, tendrá lugar del 25 al 28 del mismo. Buenos Aires, Octubre .. de 1879.—*Octavio Pico*—Esmeralda 444. o22 v 24.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Rosa Mattos de Astorga ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adcripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 29 1879.—*Avelino Bolea*.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Barú, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, á estar en derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que halla lugar en derecho y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires Octubre 21 de 1879—*Clodomiro Gallardo*. O22v22N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita nuevamente á los acreedores del concurso formado á los bienes de la testamentaria de Da. Juana Dias, á una reunion que tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia 25 del corriente á la una, á efecto de resolver sobre la venta de los bienes de dicho concurso, pedida por el Síndico.—Buenos Aires Octubre 1º de 1879.—*Juan Cárlos Pence*.

Se alquila En la calle del Perú núm. 199, un cuarto á alguna comodidad interior, por su buena localidad es propio para un negocio al menudeo, el alquiler es moderado. O18 v24

Muchacho para almacen se necesita calle Córdoba esquina á Suipacha, es inútil que se presente si no es inteligente y no tiene buenas recomendaciones. O19v23

Mesa de billar, se compra una en buen estado y que tenga todos sus útiles, para tratar Buen Orden 327. O19v23

Mucama se necesita una calle Córdoba 305. O19v23

Mucama con buenas recomendaciones se precisa en la calle de Suipacha 125 (primer piso, se prefiere estrangera). O21v24

Cocinero con buena recomendacion, se precisa, calle de Bolivar 219. o21 v24

Se ofrece un maestro de música recien venido de Europa para enseñar á tocar toda clase de instrumentos de música con facilidad, junto con otros ... para dar lecciones de piano, en cambio al mismo tiempo pone al interesado en condicion de poder tocar ... Ocurrir, Rivadavia 730.

Mucama con recomendacion. Se precisa; Venezuela 518. o21 v23.

Atencion Se vende la acreditada confitería y café ... calle Victoria núm. 60 ... o21 v28.

Sirviente Se necesita un muchacho para todo servicio, Venezuela núm. 100, se prefiera de país. o21 v23.

Muchacha Se precisa una de 11 á 14 años, calle Suipacha núm. 293. o21 v23.

Piano Sprunck Por la mitad de su precio se vende uno nuevo de excelentes voces para tratar General Lavalle núm. 183 de 9 á 11 de la mañana y por la tarde de 5 á 6.

Piano perpendicular incrustaciones de bronce y de excelentes voces se vende uno en la calle Tucuman núm. 585. o21 v24

Dependiente de almacen necesita uno de 18 á 20 años inteligente en el ramo y con recomendaciones. Calle Europa 477. O21v23.

Sala y dormitorio amueblados se alquila, con gas y servicio en paraje muy central. Calle San Martin 203 casa de familia. o21v24

Teneduria de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cuentas y correspondencia mercantil, Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Los profesores muy competentes; clases y lecciones particulares, hasta las 11 de la noche. También se va á domicilio á condiciones módicas. Academia Mercantil, Cangallo 302, entre Esmeralda y Suipacha. o21 v23.

En Flores se venden 2 magníficos terrenos esquina. uno 10 vs de frente por 40 3|4 de fondo otro de 72 vs de fte por 60 de fondo alambrado y cultivado uno calle Progreso y Alsina, otro Independencia esquina á la de Libertad, para tratar Suipacha 94. O21 v24

Coupé Claren, nuevo fabricado por don Carlos Matas, se vende muy barato, para verlo calle de Junca 145, quinta adentro. O21v24

Antigua escuela de baile, jóvenes aprovechen de la buena estacion todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, á las señoritas en propia casa, todos los bailes con perfeccion. calle Artes núm. 196. O21 v23.

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $, botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60 60 pesos, botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 300 Cangallo 300. O21 v21 n.

Se ofrece una señora para planchar toda clase de ropa: camisas de hombre lavadas y planchadas á 2 ps. ropa de señora 10 ps. la docena sin almidon, y 12 ps. con almidon. Ocurrir calle de Uruguay No. 178. O21v23

Se vende una casita en la calle de Paraná 046 con una hermosa sala á la calle y otra pieza que sigue, dies varas de frente por treinta de fondo; parral y árboles frutales y todas las oficinas correspondientes, á una cuadra de la hermosa Plaza 6 de Junio. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. O21v23.

Se necesita un sócio con 50,000 ps. Belgrano 1325 altos. O12v22

Da. Viviana Baliño Se desea saber el paradero de dicha señora, ó de sus herederos, para comunicarle un asunto que se relaciona con don Mariano de San Juan.—Dirijirse á la calle de Cochabamba No. 295 ó Lavalle 792. O15v23

Rifa EN SAN MARTIN—Se previene á los tenedores de esos billetes que pueden imponerse del estracto en la calle Victoria núm. 98, Recova Nueva; y que pasados 90 dias desde el 28 de Setiembre último esos billetes quedarán sin valor alguno. O9 v25

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. v23 v23 N.

Se vende la botería calle Piedad núm. 188, lo no poderla su dueño atender. El que la compre hará una brillante adquisicion, cuenta con muy buena clientela, es de poco capital y seda muy barata. Ocurrir Piedad 188. O 4 v 4

Peon jardinero se necesita uno que sea inteligente en el ramo para trabajar en una quinta de campo, ocurrir calle de Moreno 109 de 8 á 5 de la tarde. O19v22

Planchadoras para camisas blancas nuevas que entiendan muy bien su obligacion, se precisan en la fábrica "Al nos plus ultra" Cangallo 432. Se les da á trabajo en su casa. O19 22

Peon para dar vuelta á una máquina, se precisa uno en la calle Victoria 27 O19v22

Cocinera Se necesita una mujer formal con cama ó afuera, se les dará una buena pieza, trayendo buenas recomendaciones ocurrir calle Tacuarí 558 O19v21

Sirvienta se necesita una para cuidar dos niños, calle de Belgrano núm. 37. O18v22

Casa de campo se alquila en Moron, ... calle Brandsen núm. 6. Para tratar ocurrir á la misma. O18 v22

Confiteria se vende en la calle de Cangallo núm 533 frente al templo masónico se vende á balance ó por un tanto á gusto de comprador y con descuento, la casa tiene contrata módica alquiler y mucha comodidad su dueño la vende para retirarse á la campaña para restablecer su salud. O16v24

Dependiente para tienda, mercería ó bazar, se ofrece uno que desea instruirse en el ramo, sin sueldo, hasta tanto no está práctico, tiene buenas recomendaciones, darán razon en la calle Suipacha 177 O15v23

Se vende La tienda y mercería, calle Defensa núm. 606, entre Comercio y San Juan, todos sus artículos son bien comprados en remate, y hoy tiene un capital como de 60,000 pesos. O15v25

Terreno central se vende uno á 10 cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de Estados-Unidos núm. 229 y á 233; con 19 varas de frente y 15 de fondo, da el 10 por ciento de interés, se presta para hacer dos casitas cómodas, se dará muy barato, para tratar, calle de Méjico núm. 238 esquina á Chacabuco. O12v22

Lecciones de matemáticas, conforme á los programas del Colegio Nacional y de la facultad de matemáticas, dirigirse Cerrito 395. O17v26

A los señores sastres de la campaña. Tengo el honor de avisarles que acabo de recibir por el vapor francés «Orenoque» un espléndido surtido de paños y casimires para la estacion de verano, de gustos los mas modernos y á precios muy reducidos. Mis favorecedores encontrarán tambien en mi casa todo lo concerniente al ramo.—J. Lacosto—Calle Tacuarí 92 y 94 entre Victoria y Alsina (antes Potosí) O17v2n

Se precisa un hombre viejo como para el servicio de una casa, es escusado se presente, si no tiene buenas ... á la estacion, para tratar al rematador Dias. O19v22

En la calle Lima 299 Se precisa una oficiala y una aprendiza para modista. O19v26

A los yeseros A 35 pesos se vende el atado de 10 alfagías de 13 piés de largo por 2 pulgadas de ancho, hay 70 atados no mas, Cuyo 456. O19v19N

Bararca con prensa, mercado «Constitucion» al lado de la Estacion del F C ..., se alquila barato, San Juan núm. 387. O19v22

Se alquila una sala y antesala recien empapeladas por ... á hombres solos en una casa decente, Santa Fé 248 entre Artes y Suipacha. O19v22

Doña Filomena Rocco Sirvase pasar por la calle Venezuela 724 por igonorarse su domicilio, para comunicarle asuntos de interés. O21v23.

En casa de familia Se alquilan piezas amuebladas, Cuyo núm. 19, altos. Precio módico. O9 v25

Se vende una casa de poco precio, frente á la Penitenciaría; el que se interese ocurra Alsina núms. 194 y 196. O18v22

Una sala independiente con balcon á la calle y una pieza interior, se alquilan en precios módicos para escritorio ó para hombre solo en la calle de Corrientes núm. 69, entre San Martin y Reconquista. La casa es de familia honrada. O19v22

En la calle de las Piedras núm. 355, se dan viandas á domicilio desde 250 pesos hasta 550 ps. O18 v24

Se necesitan Costureras para camisas blancas y de color, escusado se presenten sino saben su obligacion, con recomendacion calle Paraguay núm. 610. O18 v22

Ama de leche se ofrece una, con leche fresca de 3 meses, con buenos informes de su conducta, advirtiendose que la leche es sana y robusta, dirijirse á la calle de Córdoba 609. O18v22

Cochero se ofrece uno español para casa particular, tanto para la ciudad, como para la campaña darán razon Corrientes 112. O10v22

Al comercio Avisamos que desde hoy ha cesado la sociedad que teniamos en esta plaza bajo la firma de Frederich Schneidewind calle de Piedad núm. 183, por retiro del sócio P. G. Frederich, continuando dicho negocio exclusivamente á cargo de D. Walter Schneidewind.—Buenos Aires Octubre 19 de 1879—*P. G. Frederich, W. Schneidewind*. O1O22

Aparatos Gazógenos Briet y polvos para hacer soda se han recibido, Cangallo 308. O19v24

Se ofrece un matrimonio vasco español sin hijos, el marido para cocinero, y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de su conducta, y buen servicio. Para tratar Suipacha núm. 184 cuarto núm. 20. O19v27

Al público Antonio Rossonico previene que ha abierto un escritorio de comisiones y corretaje en general en calle Alsina 483, encargandose tambien de todas clases de cobranzas y asuntos ante el Gno. Nacional y Provincial, contando con las mejores relaciones, para un buen resultado. O19v28

Se precisa una mucama que sepa desempeñar bien su obligacion, calle de la Florida núm. 407. O19v22

Se alquila la grande y cómoda casa de altos, Rivadavia esquina Ayacucho, tiene 12 piezas empapeladas, cielos de yeso y portada con columnas, chimeneas, gas, algibe, aguas corrientes, grandes patios etc, etc; la llave en la zapatería del lado, para tratar Corrientes 263. O19v22

Mucama con recomendaciones, se precisa una que sepa sus obligaciones en la calle de Moreno 413 se prefiere del país. O19v22

En Moron Se alquila la casa mas acreditada para almacen por mayor y menor, frente á la Estacion, la que tiene almacenes con grandes armazones, para tratar al rematador Dias. O19v23

Se alquilan en casa de familia inglesa, una lindísima sala y dormitorio muy bien amueblados ... separado con ó sin muebles, calle Gral. Lavalle (Parque) 164 altos, cerca Florida. O19v23

Semilla de Teosinte, gran novedad para forraje fresca y recien cosechada se halla en venta en la calle Artes 182. O19v6N

Casas y terrenos hay en distintos puntos para vender Venezuela 504. O19v27

Dependiente de confitería, se necesita un jóven de 16 á 18 años de edad para una confitería en la ciudad, italiano será preferido y que tenga buenas recomendaciones de su actitud y buena conducta, calle General Lavalle núm. 447. O21 v22.

Escopeta de dos cañones. Ha sido robada de la casa calle Venezuela No. 543, ó de la Fábrica de jabon, calle Méjico y Ramal del Ferro-carril del Oeste, una escopeta de sistema moderno de dos cañones del Fabricante Roberto Jones de Liverpool, tiene las siguientes iniciales, P. O. R., en una chapita de plata, y estaba acondicionada en una caja nueva de cuero claro, con su cerradura. La caja tiene tambien en la tapa, y en una chapa de bronce, las mismas iniciales: contiene todos los útiles para hacer cartuchos, limpiar la escopeta etc. El que la entregue se le dará lo que le haya costado, ó una buena gratificacion al que diga quien la tiene. O16v23

MOLINO

Se vende ó se alquila uno con 4 asientos de piedra, situado en uno de los mejores puntos de la Provincia, gran facilidad para embarque. Tambien se tomaria un sócio con capital para la explotacion de dicho establecimiento. Para informes ocurrir calle Piedad 183. O12v12N

12 pianos en la calle Florida 22, hay 12 pianos para venderlos sumamente baratos, son franceses y de los mejores fabricantes, pueden verse á toda hora del dia. o7v23

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse Parque 402. O1 v1N.

Cocinera se precisa con recomendacion, Perú núm. 94 de 11 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. O18v22

Se ofrecen dos cocineros de profesion, españoles calle ... O21v23

Calle Cerrito núm. 192 se alquilan piezas amuebladas con mantencion ó sin ella, casa de una familia española. O21v23

Se necesita una sirvienta para el servicio de un matrimonio, en la calle de Piedras núm. 455 ... O21v23

Niñera y cocinera se necesitan en la calle de Charcas núm. 188 ... O21v23

Sirvienta Se precisa una italiana, casada ó soltera en el Bazar 170 Suipacha. o21 v24

Oficial zapatero oficial sastre, se necesitan. Defensa 87. o21 v23

Se alquilan piezas amuebladas con balcones ó sin ellos, con pension ó sin ella, en la calle Venezuela 140, entre á la derecha. O21 v24.

Almacen se vende uno bien situado y acreditado, el dueño lo vende por tener que atender otro negocio, darán razon General Lavalle 907, antes Parque. o21 v27

Para talabarteros Se ofrece un jóven de 14 años para aprendiz, tiene un año de aprendizaje. Charcas 652 darán razon. o21 v25

Se alquila la casa alta Belgrano 46 con 12 piezas aguas corrientes, gas, por un precio módico, para tratar en los bajos de la misma casa. O. 21 v. 23.

Club del Progreso Se convoca á los señores socios á asamblea general ordinaria para el Viernes 24 de Octubre de 1879 á las 8 de la noche para resolver los asuntos que se pondran á consideracion—La Comision. O21v24

Una señora decente se ofrece para el cuidado de alguna familia ó persona sola, tiene recomendaciones ocurrir San Martin 480. O21v23

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de don Bernardo Chapar, en el partido de los Tres Arroyos y fuera de las secciones medidas, hace saber á todos los que pudieren tener interés en ello que dará principio á la mensura en la última semana del corriente Octubre—Buenos Aires, Octubre 9 1879—*German A. Khur*. O21v23.

Al comercio Se avisa al comercio que con esta fecha se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social, Nicolas Bottassini y Julio Rigante, con el negocio de panadería sita en la calle Piedad núm. 1074, quedando el activo y pasivo á cargo Nicolas Bottassini, los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en los tres dias de la fecha—Octubre 21 de 1879 O21 v23.

Se vende una casa altos y baja, situada en la Boca del Riachuelo en la calle General Brown esquina á Suarez á 3 cuadras de la plaza, tiene 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas en los altos y 5 en los bajos, construida á la moderna, tiene parras y árboles frutales como tambien las demas oficinas necesarias, se dará por un precio sumamente bajo, para tratar en la misma casa. O21 v4 n.

Se ofrece un matrimonio como para salir al campo, el hombre es inteligente en los trabajos rurales y la mujer para cocinera, planchadora, etc., tiene buenas recomendaciones de su conducta, el que se interese ocurra á la calle Estados Unidos 678. O 21 v 24

Campos al Sud, se venden dos campos, compuesto cada uno de tres leguas cuadradas, ambos con frente al magnífico Arroyo denominado «Sauce Corto» son ricos campos y con poblaciones, precio acomodado, y buenas condiciones para los pagos, ocurran á Mo. Grevy, Piedad 180. O19v22

Se compra una casa vieja ó bien un terreno situado desde la calle Belgrano entre Salta y Chacabuco que no pase de la calle Cangallo, para tratar, calle de Piedad núm. 1120 desde las 8 á 11 de la mañana. O18v18n

Oficial alpargatero se precisa uno Buen Orden 412 O18v27

Se alquilan 6 leguas de campo con aguada en el Partido de los Tres Arroyos, el que se interese, ocurra calle Alsina núms. 194 y 196. O18v22

Carlo Dondero Se le ruega tenga la bondad de pasar por la calle Defensa 491 (almacen) para comunicarle cosas de mayor importancia. O18 v22

Cocinera se necesita con cama y buenas recomendaciones, para tratar Moreno 171. O18v22

Ama se precisa con recomendacion Perú núm 94 de 11 á 12 y de 4 á 5. O18v22

Campo se arrienda uno á quince cuadras de la Estacion San Vicente de ciento cincuenta cuadras cuadradas, casi todo cerrado, propio para pastoreo ó siembra Tiene seis buenas piezas de azotea, galpon montes etc; precio módico, para tratar Alsina 143 O16v23

Se ofrece una ama de leche primeriza de 12 dias, italiana con abundante leche para criar en su casa ó en la del niño, calle Piedad núm. 686, cuarto núm. 8. o21 v24

Cocinera Se ofrece una con buenas recomendaciones, garante el buen cumplimiento de sus deberes, calle Europa 158. o21 v25

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa ó afuera, tiene abundante leche y quien garanta su conducta, ocurrir calle Balcarce núm. 235 O21v23

Se ofrece una cocinera de nacionalidad española, tiene buenas recomendaciones de su conducta y garante cumplir bien con su obligacion; calle Lima 171. o21 v23

Se alquilan unos lindos altos y dos preciosas piezas en bajos, como para tienda ú otro negocio. Bolivar 420 y 432. o21 v24

Dependiente de almacen se necesita uno de 18 á 20 años que sea práctico y con buenas recomendaciones Calle Lima 255 o21 v23

Se necesita un buen mucamo de comedor; se inútil se presente si no es bueno y no trae buenas recomendaciones. Ocurrir General Lavalle 598. o21 v24

Muchacho y muchacha se necesita con urgencia en la calle Venezuela 278, que sean de 12 á 15 años. o21 v23

San Cárlos Almagro; en este precioso paraje se venden 3 lotes de terreno, lindando con los edificios señalados con los núms. 56, 72 y 92 hay de 100 de frente por 58 de fondo, de 19 por 66 y de 30 por 58 Para tratar Suipacha 94.

Terreno en la calle Belgrano frente á la estacion caridad señalado con el núm. 9 del plano 10 vs. de frente por 58 de fondo calle y frente empedrado y linda con edificio. Para tratar Suipacha 94. o 21 v24

A los señores Juan y Felipe Amicon se les llama por medio del presente para que comparezcan dentro de 30 dias á contar desde la publicacion del presente al establecimiento del que suscribe, en el partido de la Loberia, á cumplir el contrato que tienen contraido con el abajo firmado; previniéndoles si no comparecen dentro del término fijado; dicho contrato quedará nulo.

Partido de Loberia-Moro, Octubre 20 de 1879.—*Benigno Macías*. o21 v21 n

Por 300 ps se alquilan tres piezas como para un matrimonio sin familia ó dos personas solas daran razon San Martin 480 de 11 á 4 de la tarde. O21v24

Una cocinera se necesita en la calle de Rivadavia ...

Trajes completos á 200, 220 y 240, (son los que valen 700) trajes completos para niño á 70, 90, 120 y 150 al gran baratillo Nacional Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen-Orden.

Pantalones de casimir pura lana á 40, 50, 60 y 70 al gran baratillo Nacional Belgrano 35 entre Tacuarí y Buen-Orden. O21v24

Sociedad de Socorros Mútuos San Crispin.—Se ruega á los Sres. Sócios pasen á retirar sus tarjetas de invitacion para el baile del 25 en el Coliseum, antes del Juéves 23 del corriente pasado dicha fecha no se hará derecho á ningun pedido; Los Sres. del gremio que quieran fraternizar con los miembros de la Sociedad, para celebrar á San Crispin, podrá ocurrir por tarjetas hasta la fecha mas arriba espresado calle de Esmeralda núm. 208 y Artes núm. 257—*La Comision*. O21v23

Terreno se vende uno en la calle Piedad, Almagro, el tramway que vá á la estacion Almagro pasa por delante, frente al molino del Plata mide 10, por 58 de fondo, tratar Zuipacha 94. O21v24

AL PUBLICO

Comunico al público en general y á mi clientela en particular, que liquidaré á precio de factura por dejar el negocio de mueblería, el gran y variado surtido de muebles hamburgueses, y hechos en el país, que tengo como siempre á la disposicion del público.—Al mismo tiempo aviso que alquilaré mi casa calle Suipacha No. 38 y 44, altos y bajos—*Federico Lutemberg*. O17v6Nbre

Sepulcros se alquilan en nichos y sotanos de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, especialidad en el plano; ocurrir al escritorio calle Cuyo No 253, de 7 á 6 de la tarde á N. A., sin esclusion de los dias de fiesta. s28v28 O

Avenida Santa Lucia 263 (Barracas) Hay para vender lo que sigue: Una máquina á vapor de 14 caballos de fuerza y caldera Corno; una máquina á vapor de 8 caballos y caldera de Corno; una máquina de 8 caballos, perpendicular; una máquina portable de 8 caballos, de Clayton Shuttleworth, una máquina para cepillar fierro; dos máquinas de cortar y poncar fierro y varias otras máquinas; un torno de dies y seis piés de largo, de primera clase. O4v4Nbre

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 500 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y cartura en los precios, con que se le atienda. perm

Tinta para marcar
Imperial Carmesí de Simes y Ca

Cambia el efecto del color á un color negro permanente la mejor tinta que se conoce.
Porque es indeleble.
Porque no perjudica el tejido mas delicado.
Y porque es la mas cómoda para usarse.
Cada frasco viene acompañado de un estirador de género unido á una pluma electro-plateada.
Depósito por mayor y menor.
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL
145 Victoria 147
Entre Chacabuco y Perú
O19v22

Campo y hacienda en venta, D. Santiago Casenave Campaña, por ausentarse para Francia, venda una legua cuadrada de campo, todo alambrado, con su estancia y puesto de material y con sus respectivos corrales, quintas alambradas con palos de ñandubay, árboles, y alfalfares. El que compre este campo no tiene que hacer mas gastos. A mas se venderán las haciendas, si el comprador se interesa por ellas. En el caso contrario se venderán las dos partes separadas. Dicho campo se encuentra á dos y media leguas al Oeste de la ciudad de Dolores; el que se interese puede pasar por dicho establecimiento, donde estará el dueño. O12v12N

Aviso Municipal

Se previene á aquellos que hasta ahora no han pasado por la Municipalidad á abonar el derecho de visita de pesas y medidas y que han recibido la boleta correspondiente en sus domicilios, que solo tiene de plazo hasta el 24 del corriente para efectuar el pago de dicho impuesto.

Los que hasta esta fecha no hubiesen pasado por la Municipalidad á efectuar el pago, serán llamados á las comisarías á hacerlo, donde á mas del impuesto se les impondrá una multa del doble de él como lo establece el art. 12 de la ley impuestos. O16 v24.

Aviso Municipal

Debiendo procederse á recojer los perros que se encuentran en el Municipio sin la correspondiente chapa que acredita la patente, se previene á los dueños de ellos le pongan un collar con la chapa y los que la hubiesen perdido se presenten á la Contaduría Municipal á munirse de otra; pues todos los que se encuentren sin ella serán tomados y muertos inmediatamente, no haciendo lugar á los reclamos que se entablen por no haber dado cumplimiento á lo que dispone este aviso. O16 v24.

A las señoras "A la Moda Elegante" calle Florida 11 y 13 entre Rivadavia y Piedad, acabamos de recibir un grande y lindo surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, vestidos ó costumes hechos para señoras, de la estacion, elegidos especialmente para la Moda Elegante, las formas y los modelos los mas recientemente creados se encuentran en la Moda Elegante, todo los vestidos ó costumes lo mismo que las gorras y sombreros salen de los mejores talleres y modistas de Paris, los precios son sumamente cómodos, vestidos ó costumes de seda negra de 1500, 2000, 2500, 3000, 3500, costumes de seda de todos colores de 1500, hasta 4000, vestidos de fantasía de lana á la pompadour y de cambray de hilo, vestidos de percal de hilo y de todas clases. Recomendamos especialmente de nuestras gorras y sombreros que son los mas elegantes que se pueden encontrar, calle Florida 11 y 13 la Moda elegante, entre Piedad y Rivadavia. S 23v23 O

Profesor Inglés para enseñar inglés, teneduría de libros, y cuentas por sistemas muy rápidos. Ocurrir calle Independencia núm. 321 ó á M. dirigido á esta imprenta. O17v23

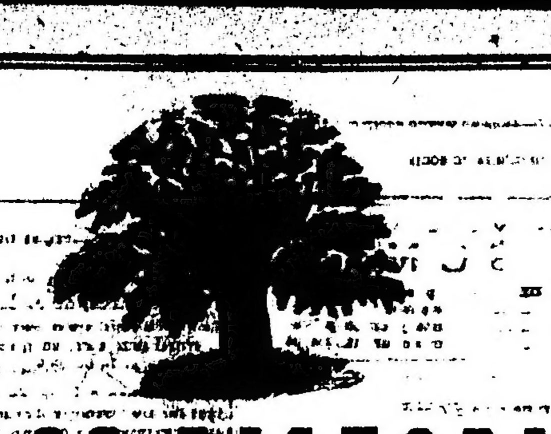

CARLOS RISTORINI
EN BUENOS AIRES

De terrenos al Norte—¡Al contado y á todo precio!

CON TITULOS PERFECTOS

Situados con frentes á las calles de Juncal, Junin, Andes, y Azcuénaga, á dos cuadras al Norte de la calle de Santa-Fé.

El domingo 26 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado. ... 40 lotes de hermosos terrenos, rodeados de buenos edificios, de casas de negocios, garantiéndose los títulos superiores.

Nota—El 18 y 29 de Mayo se efectuaron dos remates en estos mismos terrenos lo que se han escriturado, siendo los compradores D. Juan y José Dasso, Juan Mira, Santiago Cottella, José Bianchero, Roque Dalfieco, Pedro y Pastor Vazquez, Marcelino G. Martinez, Manuel Garfulfo y otros.

Por cualquier otro informe, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 83 altos, de 10 á 1. O22v26

PORCELANAS
LOZAS, CRISTALES Y ELECTRO-PLATA
DANIEL L. LAURO

Avisa á su numerosa clientela que ha recibido órden de varias casas introductoras para liquidar un inmenso y completo surtido de artículos de porcelana, lozas, cristales y electro-plata, siendo sus precios increibles en baratura, garantimos un 40 por ciento menos de los precios generales.

359—ARTES—359
ENTRE GENERAL LAVALLE Y TUCUMAN

O22v23

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería Ingles de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
Fernando A. ... Chascomus. O10v22

OJO! OJO! OJO!

recaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway*. No. 533, Oxford Street, Lóndres. S27v278 1880 d. p. 1 13.

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser los fastidiosos, la ronquera vos debil ó la garganta incomoda.

'Tomese una pastilla pectoral de Booth' en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para asi tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo." Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

... misma, Rivadavia No. 463 y 465; farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás, farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí; Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66. O19v22

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mente, dá un aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes, tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion de los esmalte que es con general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterio que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentista americano Florida 134.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida O19v22

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades queés seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.
DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Descuento liberal para el comercio O19v22

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para el dia 10 de Noviembre próximo á la una de la tarde en el despacho del señor Ministro de Gobierno para la provision de raciones á los presos de la Cárcel Correccional y la de los Departamentos del Norte, Centro y Sur.

Las propuestas se presentarán cerradas y separadas para cada una de dichas cárceles debiendo ser abiertas el dia de la licitacion, en presencia de los interesados y ante el Escribano de Gobierno.

Las bases estarán de manifiesto en la Secretaría á fin de que los interesados se impongan de ellas.—Buenos Aires, Octubre 18 1879.—*R. Burgos*.—Oficial 1º. O21 v10N

ABONO A LA LECTURA
FRANCESA Y ESPAÑOLA
Suipacha 114
LIBRERIA LITERARIA

Queda abierto desde hoy el abono á la lectura.

Encontrarán el mas selecto surtido de obras como novelas, viajes, literatura, etc. de los mejores autores clásicos y modernos y todas las novedades del dia.

El catálogo se entregará grátis á toda persona que lo pide.

LIBRERIA LITERARIA
Suipacha 114 o21v29

COCHERIA

Se vende la cochería, situada en la calle 25 de Mayo 234. Compuesta de cuatro volantas y un landeau, con sus correspondientes caballos, y dos pares de guarniciones para cada carruage; con sus lutos necesarios para acompañamientos. Un carro de mudanza nuevo con todos sus enceres ó sin ellos. Tambien se venden los galpones, pesebres, empedrado cocheras y cuartos; todos estos enceres se venden en conjunto ó detallados. Para mas informes dirigirse 25 de Mayo 234 á toda hora del dia. El dueño la vende por tener que ausentarse de la ciudad. o21v29

Libreria Hispano Americana
308—Buen Orden—308
Libros Nuevos

Manual de la moda elegante tratado de costuras, flores artificiales y damas labores de adorno y utilidad para las señoras y señoritas con un método de corte y confeccion etc. obra la mas completa hasta hoy ilustrada con mas de 500 grabados 60 ps. Las maravillas del Teléfono por Gesas 10 ps Las maravillas del hombre salvage 8 ps. Las maravillas del fondo del mar por Souvel 12 ps. Las maravillas del cuerpo humano por Dileur 15 ps. Almanaque ilustrado para 1880 de la risa de la alegría, de los chistes, del tio caimane, del huracan, hispano americano cada uno 10 ps., y muchas otras novedades á precios módicos.

308—Buen Orden—308 o11v28

Al campo

Se alquila una buena casa en San Fernando para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 37 —2º patio. o21 v26

Magan y Papsdorf Victoria 62, participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa Fé, Córdoba y Entre-Rios permutan haciendas de aquellas provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas y sobre firmas descontables. O3v10N

Por 20,000 ps. mjc.

Se vende en Quilmes una casa quinta con tres piezas de material haciendo esquina calle núm. 15 y 20, dista 8 cuadras de la plaza principal al costado Sud, su terreno de 40 varas por 50, todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, la persona que se interese ocurra calle Perú 800, á toda hora del dia. O19v22

La Apertura del Bazar Loteria

A beneficio de la Sociedad Filantrópica Suiza tendrá lugar en la tarde del dia Sábado 8 de Noviembre, en el local del Club Suizo, calle Suipacha 49 altos, quedando sus salones abiertos hasta la tarde del Mártes 11 del mismo mes.

Se convida á tomar parte en esta fiesta á todos los que quieran cooperar á esta obra caridativa.

Los abajos firmados recibirán agradecidamente lo objetos que se destinen á este fin.

El presidente—*L. U. Yaccaard*,—calle Chacabuco núm. 73—El Secretario *A. Meyer*, calle Tucuman núm. 98 18v11N

Juan A. Zemborain
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Octubre de 1878.

Agustin y Serapio Zemborain hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia del Arcangel San Miguel, el Viérnes 24 del corriente de 8 á 11 de la mañana, á la misa de las 11 asistirá la familia.
Única invitacion. O21 v24.

Pedro A. Saenz Valiente
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Octubre de 1879.

Avelina S. de Saenz Valiente madre y demás familia, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará el Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana en el templo de S. Nicolás de Bari. Esta será la única invitacion, el duelo se despedirá de la puerta del templo. O21 v24.

Miguel G. Molina
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Setiembre de 1879.

Ana Regueyra de Molina esposa, sus hijos, hijas é hijos políticos y demás deudos, invitan á sus personas de su relacion, al funeral rezado que por dicho finado, tendrá lugar en el templo de San Ignacio, el Miércoles 22 del corriente á las once de la mañana. Unica invitacion. O18 v22.

Doña Cipriana Casal de Gordillo
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Octubre de 1879.

Su familia ruega á sus relaciones se sirvan acompañar al funeral rezado qᵉ por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Miércoles 22 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, en el templo de nuestra señora de la Inmaculada Concepcion. Unica invitacion. O18 v22.

Antonio de la Serna
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Octubre de 1878.

Rafaela Fonredona de la Serna madre herma. y hermanos políticos, invitan á las personas de su amistad, á las misas que por el eterno descanso de dicho finado se celebrarán en el templo de N. P. Santo Domingo, el Viérnes 24 del corriente, de 9 á 12 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 12. O17 v24.

VINO MADERA

Llamo la atencion del público y de los Sres. Médicos en particular, haber recibido una partida de vino de la Isla de Madera legítimo de uva, exportado por Luis Gomes da Conceicao garantiendo el que firma su legitimidad.

Al llamar la atencion de los Sres. médicos, es para hacerles presente, que no teniendo este vino composicion alguna, tiene la propiedad por el solo de ser corroborante y digestivo, siendo con tal motivo el que mas se presta para los enfermos débiles de estómago, y para toda preparacion de vinos medicinales.

Su precio es bastante módico, se vende por barril, cajones de 12 botellas y por botellas sueltas—Depósito principal Venezuela 687 (casa de familia) y en las sucursales, agencia Tacuarí 11 y 13, Botica Sta. Rosa Venezuela, y Lorea, y en la Botica Bozzetti Santiago del Estero núm. 169, entre Belgrano y Moreno.—*J. C. Teixeira*. O10 v10 n

Al comercio

Una persona con conocimiento prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó le sea mas fácil y conveniente adoptar al comerciante, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo arreglar con prévia aprobacion de los trabajos que se practiquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocúrrase al almacen, calle Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las dies de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. S28v28Obre

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella se acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA—147 O18v23

GRAN YESERIA
BUENOS AIRES
A VAPOR

Tabiques compactos, lisos, ... sin necesidad de revoque ... tabiques son los únicos privilegiados por el Exmo Gobierno Nacional, y se perseguirá á los imitadores con todo el rigor de la ley.—Unicos constructores—*Dubertrand Hos*, calle Cuyo 486. O17v17N

Martin J. Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA SITUADA

CALLE DE COCHABAMBA Nº 301

Tasacion $ 58371 m|c. base para la venta 2|3 partes $38,853 m|c.

El Domingo 26 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, la finca indicada perteneciente á la testamentaria de Don Candido Piñero.

Su terreno se compone de 7 mets. 517 milímetros de frente al Sud por 22 mets. 573 milímetros de fondo al Norte, igual á 8 vs. 744 milésimos de frente por 26 vs. 472 milésimos de fondo, buen edificio de cuatro piezas cocina, letrina pozo de balde; puerta de fierro en el primer zaguan 2 ventanas de reja á la calle pisos y techos embaldozados, tirantes de madera dura rodeada de tramways etc. etc.

Llamamos la atencion á los interesados sobre esta venta, pues la tasacion es sumamente baja y la casa produce buen alquiler.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Victorica en los juzgados, Defensa 78 3º patio, y mas informes á los rematadores Perú 131. O7

Eusebio Medrano

Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 p. m., en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de unos terrenos en el partido de Barracas al Sud, del otro lado del puente, sobre la calle de Mitre, de figura irregular, y su estension consta de 28 cuadras cuadradas, más 748 varas cuadradas, y linda: por el Sud-oeste, con herederos de Dª Melchora Capdevila, Gomez y Landó; por el Sud-este, con los mismos herederos de Capdevila; por el Nor-oeste con G. Soler y Ca., y por el Nor-este con el arroyo de Maciel.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 40000 concedidos sobre dicha propiedad á Dª Petrona Capdevila de O'Gorman, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f 35,997-588 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 13,800 de annalidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 40,797-586.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4003-414.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9.

Pedro I. Lopez

¡Buen remate judicial!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

Formando esquina á las calles

Rivadavia y Ferro-Carril

En el sin rival pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

Esta propiedad está retazada en la cantidad de 226,500 $ m|c. Sus dos terceras partes y como base para venta son 151 000 ps. Posecion inmediata, y títulos perfectamente arreglados.

El Martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mejor oferta, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Mendi, lo que sigue:

Una gran finca formando esquina á dos calles y haciendo cruz con el palacete de Dorrego, con 10 piezas, dos pozos de balde, dos zaguanes, uno con porton de fierro una caballeriza, parrales. El terreno donde está edificada la propiedad, se compone de 34 1|2 varas por la calle de Rivadavia y 53 1|2 varas por la calle Ferro-Carril.

NOTA. Para ver el espediente donde se encuentran los títulos, ocurrase á la Escribania de Carballo, Defensa 86, primer patio.

La finca actualmente redita de 1,800 á 2000 ps mensuales. O12

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El 1º de Noviembre dia de fiesta

DE UNA CASA CENTRAL

ALTOS Y BAJOS

Calle de Chile y Tacuari

Tramway al frente

A las 2 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, pieza para caballeriza, un sotano, cocina, letrina y pozo con pileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce ... $ mensuales.

El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 2 hileras de ladrillos y 1 una de baldoza, paredes de 2 1|2 ladrillos y hechos en cal, tirantes, puertas, ventanas, todas son de madera dura.

Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste, ó sean 6 metros 928 milimetros por 26 vs. de fondo al Este ó sean 22 metros 516 milits. Base de venta 89,578 ps. 531 cs.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Juan Dotchesarry y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Martin Bustos.

NOTA.—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, se previene que una vez hecho el remate no hay reclamos por títulos, el comprador dará 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta Perú 141. S 25

Por el mismo

El Mártes 21 de Octubre

A las 5 de la tarde

EN FLORES

A media cuadra de la Plaza

El terreno se encuentra situado á media cuadra de la casa principal al Norte calle Constitucion, compuesto de ... vs. de frente al Oeste, ó sean 17 metros 320 milimetros por 40 vs. 50 cents. de fondo al Norte, ó sean 35 metros 10 milimetros con 40 vs. id por el costado Sud ó sean 34 metros 640 milimetros, terminando en el fondo al Este en 16 vs. 50 centímos ó sean 14 metros 288 milimetros.

Base de venta ps 19,289 con 62 m|c

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Marcos Arroyo y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

Nota.—La testamentaria tramita por la Oficina de Don Bartolo Martin, Defensa 86 segundo patio el comprador dará 2,000 ps. al recibir el boleto de compra venta en garantía de buen comprador. O 9

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 9 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA AREA DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE LUJAN

A 15 cuadras de la Estacion del F. Carril

El campo se compone de 477 1|2 cuadra cuadrada.—El edificio consta de 5 piezas de material 3 de ellas de material techos de teja francesa, y 2 de paja, pozo, cocina y letrina, tasado sumamente bajo como para venderse, tasacion 80,400 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 53,600 ps. m|c.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Da. Petronila Peralta de Gutierres contra Don Luis Balbo y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa. Linderos por el frente Don Melitón Romero, por el Sud Don Juan Gonzalez, por el este Don Jesus Roldan y por el Oeste con Don Eduardo Caseg. NOTA—Los títulos son superiores, el comprador dará una garantía de 5,000 $ al recibir el boleto de compra venta.—Por datos al martillero Perú 441. o21

Por el mismo

JUDICIAL

El Martes 11 de Noviembre

A las 2 de la tarde

DE UNA CHACRA

De 20 cuadras cuadradas

A 5 cuadras de la Estacion Lanús

El edificio consta de 6 piezas y un galpon, 4 de material techo de teja francesa y 2 de quincho con techo de paja, pisos de ladrillo y rebocadas en cal, el terreno consta de 600 varas igual á 519 mts. 60 cts. de frente por 750 varas igual á 649 mts. 50 cts. de fondo ó sean 4 cuadras de frente por 5 cuadra de fondo igual á 20 cuadras cuadradas.

Arboleda 1 500 álamos grandes y chicos, como 15,000 sauces en almacigo de injerto, duraznos de 1|2 cuadras cuadradas, 28 higueras, 1 pero, 18 acacias, 12 cuadras mas ó menos cuadradas de alfalfa, 15 paraisos grandes, 30 encaliptus al frente de la casa, 2 pies de parra y toda cercada de álamos, sauces y alambre.

Fué tasada en ... 345000
Retasada en ... 171,200
Y hoy la base de venta es 91.500 ps. m|c.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Don José Barca contra doña Josefa Bernaldez y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalía, el espediente tramita por la oficina de Felix Romero, Defensa núm. 86, 3er patio.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5000 pesos m|c. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero. Perú 141 O21

E. y R. Eastman

JUDICIAL

PROPIEDAD CENTRAL

Piedad 493 y 495 hoy

NUMERO ANTIGUO 391

9 1|2 varas de frente al Sud
Por 73 vs. 30 ct de fondo al Norte

Tasacion pesos 434,243 40 cts.

Base para la venta

213 PESOS 289,488 93 CTS.

El Miércoles 22 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, siempre que pase á las 2|3 partes, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria del señor don David Dillon.

El terreno se compone de 9 1|2 vs. de frente por 73 vs. 30 cts de fondo, tiene 18 piezas, algibe, y 3 patios etc.

Por mas informes á los rematadores, Cuyo 106, ó al escribano M. Andrade. S31

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS

INMEJORABLE LOCAL

Calle Cangallo núm. 554 y 556

Entre Libertad y Talcahuano

TASACION PS. 252824 16 CTS.

Base para venta $ 168,549 94 cts.

8 3|4 varas de frente

POR 70 DE FONDO

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Julian G. Goodman.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 23 piezas en las dos casas, algibe, cocina, gas, puertas de fierro en las dos casas, patios embaldosados, jardin, cielos rasos de ... en las piezas del frente. Esta casa está alquilada sumamente baja en la cantidad de 1850 ps. mensuales; el que la compre puede facilmente alquilarla en mucho mas.—Las paredes son ...

El comprador si no es conocido entregará 5000 pesos al firmar el boleto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 10 á 4 de la tarde. S26

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viernes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se atiende directamente toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas, brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL MONTE

Una casa, una quinta, una zapateria y muebles

El Juéves 30 y Viérnes 31 de Octubre, á las 12 del dia al contado.

Se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos de las existencias de la testamentaria de D. Juan Damandies.

El Juéves 30 se dará principio con la venta de la Zapateria con todo el surtido de botas, calzado de todas clases, y útiles de la zapateria, armazones, mostradores, útiles de negocio uso y muebles, representando un valor de 51.544 $ segun tasacion, pero será vendido al mejor precio.

EL VIERNES 31

Se pondrá á la venta de la casa de material 30 vs. de largo por 5 1|2 de lús, techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, techo de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, pozo de balde con brocal de marmol, edificado todo en un sólido terreno cercado de piedra de material compuesto de 40 vs. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35.000 ps. base para la venta 2|3 partes, son 23, 332 ps.

EN SEGUIDA

Una quinta cuyo terreno próximamente es de 17,000 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre, y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15,000 ps., base para la venta 2|3 partes 10,000 ps.

—Por una liquidacion 50 cajones bebidas varias clases y una factura de tienda merceria y almacen. S30

POR EL MISMO

De tienda y merceria—Por cuenta de varios—El Miércoles 22 á las 12, en nuestra casa Perú 96 y 98

Géneros de vestido, casimires, lustrinas, percalina, bramantes, uso domestico, lienzo listado, lona y arpillera, percales, crea de hilo, coco punzó, crinolina, coleta, brines id para entretela, paños, camisas de hombre y señoras, madapolan, un surtido de medias, un d de abanicos, sombreros de castor, mantas de vicuña, id dos clases, muchos artículos de merceria y perfumeria. O22

Por el mismo

De noche—El Juéves 23 á las 7 de la noche, en nuestra casa Perú núm. 96 y 98

Champagne Clicot, cogñac especial, Jerez, Oporto, ginebra, wisky, cerveza, metales blancos americanos, Reeds y Barton, porcelana fina, cristales, té fino, cajones juguetes, habanos, relojes de pared americanos, id de mesa, bastones, paraguas, hule de mesa, licoreras, velocipedos, sillones de amaca, sofaes, camisas, calzado, calsoncillos, guantes, corbatas, medias de todas clases, libros, sobres, impermeables, abanicos, juegos de té y café etc. etc. O22

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

En el Partido de la Magdalena

CUARTEL

El Jueves 27 de Noviembre

A las 11 de la mañana

De vacas, yeguas y ovejas, cuyo detalle se expresa a continuacion:

AL CONTADO

116 vacas al corte	á 270 ps
155 yeguas	" 80
1654 ovejas	" 40
3 caballos	" 200
2 redomones	" 250

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Felipa Seoane de Cufré, se procedera a vender en los haciendas arriba espresadas. ... que no se admitira oferta menor de las dos terceras partes. Pormenores al martillero Defensa 86 en la oficina de Gallardo. O16

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa de altos calle Garay num 205 y 211 entre las de Chacabuco y Perú

El 22 de Octubre á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Don Juan Canoppa y Doña Luisa Canevs.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 cent. por 18 vs. 73 cent. de fondo al N. 2 piezas bajas y 5 de altos, techos sobre madera duras y embaldozados todo construido en cal y muy sólido.

A mas tiene el terreno un martillo en el fondo al costado Oeste de 8 vs. de frente por 5 vs. 20 cent. al Sud. La última retasa asciende á la suma de ps. 130,849 m|c 46 cent y las 2|3 partes ps. 87234 32 cent. Los títulos se encuentran en la escribania de Don Aniano Honores Bolívar 68. El comprador dara una garantía de un 10 p$ al firmar el boleto de compra. S17

Por el mismo

A consecuencia del mal tiempo que hubo el Domingo, se suspendio el remate de la quinta pero queda nuevamente anunciado para el Domingo 26 del corriente

En el pintoresco pueblo

DE QUILMES

De la preciosa casa quinta propiedad del señor Ubiña, á 6 cuadras de la Estacion, hacia al Sud

El Domingo 26 de Octubre á las 2 de la tarde

Base para la venta 150000 pesos m|c.

Lo que vale 250000 pesos

Esta hermosa quinta se venderá por órden de su dueño por tener que ausentarse del país, es una buena oportunidad para las personas que tengan interés en comprar una buena casa de recreo, no tiene mas que comprar y entrar á habitarla como se informaran por el detalle siguiente:

3 piezas azoteas con cielos rasos de yeso. 7 con techos teja francesa y paredes de material todo rebocado en cal, una letrina con inodoro y aguas corrientes, un baño lluvia, una gran fuente de baño en la q' se puede bañar 5 personas con suma comodidad (esto es para demostrar la capacidad que tiene) cubierta con una gran glorieta con varias enredaderas una caballeriza para 10 caballos, toda empedrada con sumidero y entre-piso para maiz y pasto, una hermosa cochera con sumidero y piso de piedra inglesa, un chiquero con piso baldoza con sumidero paredes de material y techo de teja francesa, un gallinero como para 200 aves, con sarso, piso ladrillo reja de alambre y techo de fierro galvanizado, una hermosa cocina con aguas corrientes, etc.

El jardin se compone de las plantas mas finas que vienen al país con una hermosa fuente, los árboles frutales son de primera calidad, parras con sarzos de hierro y rica clase de uva, las divisiones de la quinta son de alambre con postes de hierro.

Una gran pileta de capacidad de 10 pipas de agua con una gruta de piedra con caracoles de mar, y un depósito de hierro tambien de igual capacidad que sirve para surtir las fuentes de los jardines.

Si se vende la quinta se facturará la venta de un break con tolda, un carrito que sirve para llevar agua y traer encomiendas, una yunta de caballos zainos trotadores, y otros muebles que no se detallan por ser muy numerosos.

El terreno consta de 67 vs. de frente por 200 de fondo á las 100 vs. ensancha el terreno en 85 vs. al frente á la calle es de pilares de material rebocados en cal, con reja de hierro y los demas cercos de barillas pino tea y postes palma negra, como queda ya visto por este pequeño detalle la casa es sumamente cómoda y la mas bien situada en el pueblo de Quilmes. Recomiendo á los Sres. que tuvieron interés, pasen á verla y se cerciorarán de la verdad.

Los títulos garantidos.

El comprador dará una garantía á satisfaccion del martillero y por mas datos á este—Tacuari 426

Al mismo tiempo se venderán cinco vacas lecheras próximas á tener cria. O15

Francisco F. de la Serna

Por el mismo

JUDICIAL

En el gran porvenir

DE BUENOSAIRES

"EL RIACHUELO"

LA BARRACA DE MALDONADO

El Domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, rematarémos Ad Corpus, dinero de contado y a la mejor oferta, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos, y de la Sra. condomina, D. Dionicia Fonsedonda de Maldonado, la importante barraca conocida por de Maldonado.

Está situada sobre el costado Norte del Riachuelo, al lado de la de Peña, sobre la misma costa, muy próxima á la estacion Peña, del tramway á la Boca y la del F. C. del Sud. Paraje elevado, precioso, ya sea para construir allí un Edém por los baños la pesca y los infinitos medios de comunicacion de que dispone, ó para la esplotacion de cualquiera de las industrias liberales que deben establecerse en ese Rio, puerto natural de esta rica capital. Aactualmente hay fondeados buques de gran calado y de 1000 toneladas de carga, Las Cámaras Provinciales acaban de votar una porcion de millones para la continuacion de esa obra, que dirije con tacto delicado el Ingeniero Argentino Sr. Huergo, aquello tiene que transformar este comercio y á la parte Sud de la ciudad valorisarla notablemente.

El edificio en gran parte está destruido, pero hay una gran cantidad de material utilizable.

El terreno en forma octógono mide una superficie de 4669 varas cuadradas. La tasacion total importa 623,698 $ mje., Las dos terceras partes base legal para la venta 416 00 $. Los señores licitadores pueden inspeccionarla tomando aqui, el tramway de la Boca ó el F. C. del Sud.

El remate lo haremos en la misma barraca, Rogamos exactitud en la hora.

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, 10,000 ps. m|c. O4

Agustin M. Justo

Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 4 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de una casa-quinta situada en Barracas al Norte, Cuartel 14, sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Este, por 300 varas de fondo, previniéndose que, desde el principio del frente, por el costado Norte, hacia el fondo, va disminuyendo dicho frente, hasta quedar reducido en el fondo á 25 varas. Linda por el frente, calle en medio, con Da. Dominga Rosales, por el fondo con D. Claudio Pizarro; por el Sud con la testamentaria de D. Juan A. Escribano, el Norte con D. Félix Cabot; con dies piezas, caballeriza, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á D. Teófilo Silvestre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 250,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reservará el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. O9

L. Pavia

De muebles, lozas, cristales, tienda, merceria, etc. Todos los Miercoles y Sábados de cada semana.

El Miercoles 22 de Octubre á las 12 en punto del dia en mi casa calle de la Defensa Nros. 399 y 401. Venderé al mas alto precio y dinero al contado los artículos que en parte se detallan: como ser, catres y sillones sistema norte-americano para verano, ricos lavatorios de nogal y caoba, camas de fierro inglesas con elásticos, aparadores de pino y de nogal, sillas de aya nuevas piés torneados, mesas de comedor de nogal y de guindo, mesitas de centro, costureros, 1 lindo nacimiento, gran surtido de lozas y cristales, juegos de lavatorios de porcelana, figuras y adornos de yeso, fósforos, salchichon, vinos embotellados, yerba paraguaya, 1 linda bañadera de laton, etc. etc., 1 rico piano perpendicular de exelentes voces y una infinidad de artículos de tienda y merceria, 1 juego, 12 sillas de caoba.

... al Miercoles 8 las 12. O21

Bollini, Muro y Ca.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

TASACION 32263

Base para la venta 2|3 partes 21509

El Domingo 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, un terreno situado en la calle de Juan al lado del núm. 570, compuesto su área de 13 mts. 80 cents al N. en direccion E. y O. y 13 mts. 50 cets. por el costado formando al anterior direccion N. á O. ó sea una superficie total de 424 metros 515 milts.—Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 28. S28

DE UN MAGNIFICO CAMPO

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

A una legua del pueblo

321 cuadras de 150 varas de frente por 150 de fondo

Y una pequeña fraccion

Espléndido lote para tener 6000 á 7,000 ovejas

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Bolivar núm. 28, remataremos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, una linda fraccion de campo, compuesto de 321 cuadras de 150 vs. y 90 vs; mas, el mejor campo del partido de Arrecifes conocido por la costa de Cañete, siendo sus linderos al frente el Rio de Arrecifes, por el Este con los herederos de T. Rodrigues, por el Oeste con herederos de Da. Juana Dávila, y el fondo con la Sra. Perez Millan de Steyman.

El campo es inmejorable para la cria de ovejas, tiene al frente el Rio de Arrecifes, buenos salitrales en todo el campo, aguada el Rio y un arroyo riquisimo y sin desperdicio de campo.

Base para la venta 850 pesos m|c. la cuadra. La base es bajísima se han vendido hasta 1,200 pesos la cuadra. Los títulos saneados de primer órden. Mas pormenores, escribania de D. Saturnino Garcia, ó á los rematadores Bolivar 28. S30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

En la Boca del Riachuelo

EN EL MEJOR LOCAL

CALLE OLAVARRIA

Formando esquina á Necochea

Perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Vermengo Tasada en todos sus ramos en la suma de 159.93 4 ps. 55 cts. Base para la venta 2|3 partes 106,637 ps m|c. Títulos garantidos.

El juéves 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa la propiedad indicada perteneciente á la testamentaria de D. A. Vermengo, situada en la Boca del Riachuelo calle de Olabarria núm. 130 al 138 formando esquina á la calle Necochea núm. 84 y 86.

El edificio se compone de 6 piezas bajas y 2 altas, cocina, aljibe, y demas dependencias, todo construido en cal, techos con 2 hileras de ladrillos y baldozas, tirantes de madera dura, reboques interiores y exteriores en cal, pisos de baldozas en 1 patio y de tablas encima del de baldozas, en las piezas altas, puertas vidrieras y de tabla, ventanas de vidrieras y reja en el piso bajo y de balcones en los altos, etc. etc.

El terreno se compone de 12 vs. de frente al Este, por 50 vs. de fondo al Oeste.

El todo está tasado en la cantidad de 159.934 ps 55 cent. siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por mas datos á los martilleros 28 Bolivar para ver los títulos Escribania del Sr. Andrade. O17

Por el mismo

JUDICIAL

De la magnífica casa

CALLE PERU NUM. 151 y 153

ALTOS Y BAJOS

FRENTE A LA LEGISLATURA

Lo mas central de Buenos Aires

Perteneciente á la testamentaria

DE D. M. E. RIGLOS

Venta AD CORPUS

RENTA SEGURA

BASE DE VENTA

465,000 PS. M|C.

TITULOS GARANTIDOS

El Martes 18 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel E. Riglos, la preciosa finca situada calle del Perú núms. 151 y 153, frente á la Legislatura y Tribunal de Comercio, compuesto su terreno de 11 1|4 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste, siendo sus linderos los herederos de doña Justa Villanueva y de don Esteban Lama, el edificio es hecho á todo de altos y bajos con 14 piezas todas bien construidas con las dependencias necesarias como ser cocina, letrina, etc. etc., un gran algibe, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, techos de baldozas, umbrales, zocalos y escaleras de marmol.

Para ver los títulos ocurrir á la escribania de don José Martin, y por datos á los martilleros Bolivar 28. O18.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE UNA GRAN CHACRA

CON EDIFICIO

SETENTA MANZANAS

Mas una fraccion

Todo cercado de alambre y postes de ñandubay

En el pueblo

ALMIRANTE BROWN

Con el arroyo "Paso de las Piedras"

A 5 leguas de la plaza Victoria

A 1|2 legua de la Estacion Brown

Con un gran puente que cobra peaje y que costó 150,000 pesos m|c

RENTA SEGURA

El Sábado 25 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos en nuestra casa Bolivar 28, la gran chacra arriba citada, su terreno se compone de 70 manzanas de 150 vs. de frente por 150 de fondo, todo cercado de alambre y postes de ñandubay con un buen edificio mas dos piezas de fierro portatiles, completamente nuevas, árboles frutales, etc. etc.

Este campo puede servir para sementera, mucha parte está arrendada para tambo con contrato que vence en N'bre.

El edificio es hecho para casa de negocio, tiene mostrador, vidrieras, etc. etc. todo perteneciente á la propiedad que vendemos.

La base para la venta es la insignificante suma de doscientos veinte y cinco mil pesos m|c., su dueño la vende por tener que ausentarse.

Títulos garantidos y por otros datos á los martilleros Bolivar 68. O18

Por el mismo

JUDICIAL

EN MORON

Uno de los pueblos mas lindos del Oeste

De una buena propiedad

Perteneciente á la testamentaria

DE D. JOSE JOAQUIN REZABAL

Y doña Francisca Ugarte

Calle de San Martin núm. 44 á 50—Con grandes tiendas—Renta buena y segura—Todo cercado de pared—Retasada en la suma de pesos m|c. 57.496 50—Base para la venta las 2|3 partes pesos moneda corriente 38,331.

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Zavalía la propiedad indicada situada en Moron calle San Martin núm. 44 á 50, el terreno se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, edificio de 6 piezas de material, techo de azotea, maderas duras, todo rebocado, cocina y demás dependencias necesarias.

Esta propiedad dá una buena renta, está ocupada por grandes tiendas. O18.

A CONTINUACION

DE UN LINDO TERRENO

DE LA MISMA TESTAMENTARIA

Formando esquina

FRENTE A LA VIA FERREA

A dos cuadras de la Estacion

Retasado en 10.000 ps. m|c.

BASE PARA LA VENTA 6,667 ps

El Domingo 9 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Zavalía, el terreno mencionado situado en la calle de Progreso esquina á la de Itapirú, terreno alto propio para una casa quinta, á dos cuadras de la estacion, sembrado con buenas plantas.

El terreno se compone de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.

Los títulos de ambos son garantidos, para verlos, ocurrir á la escribania de Victorica y por otros datos á los martilleros Bolivar 28. O18

Eujenio Blanco

Importante remate de 287 cuadras de campo superior para ovejas

EN LAS FLORES

Lindando con el ejido del pueblo, campo valioso para dividirlo en chacras

Sus linderos son por el Nordeste con el ejido del partido por Nord-oeste y Sud-este con D. Nicanor Fernandez y al Sud-este con D. Juan Fuentes.

El Miércoles 22 del corriente, á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado en la calle de San Martin núm. 10, este valioso campo, superior para ovejas, que es con lo que actualmente está ocupado, ó bien para subdividirlo en chacras, pues linda con el ejido del pueblo, pudiendo sacar el que compre por este medio 10 capitales por uno. La venta es á la mas alta postura.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

De un terreno con edificio

PARAJE INMEJORABLE

Perteneciente á la testamentaria

De D. Rafael Vermengo

Tasada en todos sus ramos en la suma de 66,650 ps. m|c. Base para la venta las 2|3 partes ó sean 37,767 ps. m|c. Títulos garantidos

El Juéves 30 de Octubre á las 4 p. m., remataremos por órden del señor Juez de primera instancia doctor Rosa, el terreno indicado con su edificio compuesto de una buena casilla con 2 piezas bajas y 2 altas todo construido en madera techo de zinc sobre tablas y tirantillos de fierro, pisos y entre pisos de tablas sobre tirantillos, puertas, vidrieras, balcones etc. etc.

Puede decirse que la casilla es una de las buenas que hay en la Boca.

El terreno mide 15 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud situado calle Olavarria No. 144.

El todo está tasado muy bajo 56650 ps. m|c. siendo las 2|3 partes la base para la venta.

Para ver los títulos ocurrir á la Escribania del señor Andrade y por otros datos á los martilleros Bollini, Muro y Ca. Bolivar 28. O17

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 28. El Mártes 21 del corriente, por órden de la Administracion General de Rentas Nacionales. A las 12 del dia, remataremos una gran cantidad de cuadros al óleo, y acuarelas y otros muchos artículos que estarán á la vista. A las 2 de la tarde gran cantidad de muebles alhajas etc. etc. O19

Avisos

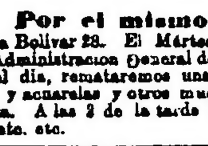

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnetico último descubrimiento norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A 23 permanente

JOSE C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27 Dbre 1879

RETRATOS

Esmaltados 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.

95—Buen Orden—95, entre Victoria y Alsina O22 perm

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainsa, Hortensio Mendes, N. Martines de Hos, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Gaiarce, Aureliano Gutierres, Augusto Maschmbety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27.—Giglinas, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Doningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca. (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro—Cosentino Grioli, Rauch.

Perm. d. p. 1|2

TERESA MERALDI

Profesora de varias ciencias recien llegada de Europa hace saber al respetable público de esta República Argentina que dá consultaciones y lecciones de magnetismo en su estudio y á domicilio y da lecciones de todos los idiomas, de canto, de piano, de violin, de guitarra, de composicion y de mímica, la profesora habla español, portugues, italiano, francés y genovés. Reside en la calle de las Piedras núm. 148 entre Moreno y Belgrano, cerca de la tienda ... Moreno.

LIQUIDACION

La Industria Barcelonesa

149--Buen-Orden--151

Muebleria, Tapiceria, y Colchoneria

DE

RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el publico un gran surtido de muebles como ser: Juegos de Sala de Jacarandá é Imitacion de fantasia roperos, cómodas y camas de bronce y de hierro, cónsolas, lavatorios, Juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 por ciento mas barato que en otras partes

Tambien se encarga á la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo ilustrar los usados, tapizarlos de nuevo y dejandolos de una forma elegante. O16 10N

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78 y 80 y 83. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion ... Barracas ... O23 perm.

MUEBLES

368 Calle Victoria 370

Al lado del Teatro

NOTA IMPORTANTE. En este magnífico establecimiento, compra, cambia y compone. Es el único que los compra á mas alto precio y vende mas acomodado. O12 21

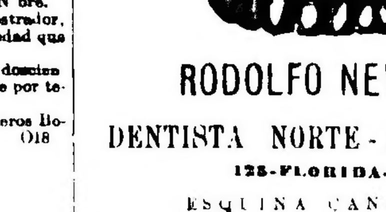

RODOLFO NEWBER

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-FLORIDA-125

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia, de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Perm

AVISO OFICIAL

COMISARIA GENERAL DE MARINA

Por disposicion superior el Viernes 31 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion publica por propuestas cerradas para la provision de un millon quince mil ciento ... kilógramos carbon de piedra Cardiff para el consumo de los buques de la Armada.

El carbon debera ser entregado en el puerto de Buenos Aires abordo de los buques que se designen la mitad en el acto de ser aceptada la propuesta y el resto dentro de los doce meses subsiguientes al de la aceptacion salvo el caso de que el Gobierno lo necesitase antes de ese plazo, concediendose un 8 p§ (ocho por ciento) de carbonilla, siendo de cuenta del proponente el lanchage.

Los que deseen hacer propuestas designarán los precios en moneda de curso legal y por cada mil kilógramos, debiendo acompañar á sus propuestas que deben ser presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte un certificado que acredite haber depositado en la Tesoreria General ó en el Banco Nacional un documento de crédito de la Nacion ó en efectivo el 5 p§ sobre el valor total de sus propuestas cuyo depósito duplicará aquel cuya propuesta fuese aceptada, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

El pago se efectuará en letras de Tesoreria á noventa dias de plazo sin interés, siendo prevenido que si el contratista no efectuase la entrega en las condiciones del aviso, quedará á beneficio del Fisco el depósito. Buenos Aires Octubre 1 de 1879.—Julio Garcia. O4v31

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL

DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Guien**, se vende **unica y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de Cranwel Victoria 145, entre Chacabuco y Piedras.

Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas **de su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! S23v23O

BRAGUEROS DE NUEVA INVENCION

Privilegio de Francia, Italia y República del Plata

CON MAQUINA Y CILINDRO DE BRONCE TIRANDO A LA DERECHA SE APRIETA

Tirando á la izquierda se afloja, sin necesidad de poner nada debajo de la máquina. Se hacen dobles y simples, para hombres y señoras, todos cuantos han usado estos bragueros, se libraron de la hernia.

José Serafino—su fabricante, recien llegado de Europa y con privilegio exclusivo del Gobierno Argentino por diez años, avisa á las personas que lo necesiten que la fabrica está en la calle Suipacha 322 esquina á Tucuman.

Garante la exactitud, la duracion y superioridad sobre los bragueros antes conocido. Estos aparatos son muy cómodos con su maquinaria aparato, se aprieta y se afloja con facilidad metiendo la mano en el bolsillo sin que cause la mas pequeña incomodidad si se dá á comprender que se lleva un braguero, siempre incomodan para andar á caballo ó hacer cualquier ejercicio, se hacen tambien fajas para hombres, señoras y niños. Son tan buenos los resultados que han dado á las personas que lo han usado que ya no necesitan que se recomienden.

José Serafino, es único fabricante y previlegiado por el Superior Gobierno castigará por medio de la justicia á todo aquel que le falsifique su invencion. 322 Suipacha—322 Esquina á la de Tucuman. S2v23

Tienda y almacen inglés

Franelas, bramantes y medias inglesas, hilo de Coats para máquina de 400 yardas, etc. etc.

—

Buenos tées, vinos y conservas inglesas, etc. etc.—47, 49 y 53 Defensa, una cuadra de la plaza Victoria.

O8 v1N

A LA 1.RE VILLE DE PARIS

A. MATHERON Y COMP.A

GRAN SASTRERIA Y ROPA HECHA PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS

TRAJES DE MEDIDA

A todos precios

Surtido en casimires y paños

EL MAS SELECTO

Y MAS VARIADO

QUE PUEDE VERSE

CASA SIN IGUAL

POR SU COLECCION

En trajes hechos

PARA HOMBRES

A donde hay mas trajes

De jóvenes y niños

Y A BAJOS PRECIOS

Inútil hacer bombo, la casa es muy conocida; solo recuerda que el surtido de verano está en venta.

159 -- PIEDAD -- 161

CASI ESQUINA A FLORIDA S26 a 26O d. p. m.

DEPÓSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

ANGEL PELUFFO

182--ARTES--182

Especialidad de árboles y arbustos, semillas y cabezas de flores, semillas para cesped, especialidad en alfalfa del pais y estrangera, especialidad en semillas de legumbres, papas francesas é inglesas recien llegadas para semillas legumbres secas de todas clases. SE RECIBIRA MUY PRONTO una especialidad en artículos de cuchillería y herramientas para jardines, fuelles superiores para las parras, flor de azufre para las viñas á precios sumamente módico, especialidad en ramos de flores de todas formas y al gusto de los interesados hechos con toda perfeccion.

En breves dias se importarán MAQUINAS PARA CORTAR CESPED manejables á mano y fabricadas segun el sistema mas moderno. S 2 1 v 12n d p m.

FILOLOGIA Y MATEMÁTICAS

El que suscribe da lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometria y trigonometria con sujecion al programa Universitario.

EDUARDO GIGENA

CHILE 799 Ó MORENO 109

A24v24O d. p. m

Tomás Coquet, Small y Ca.

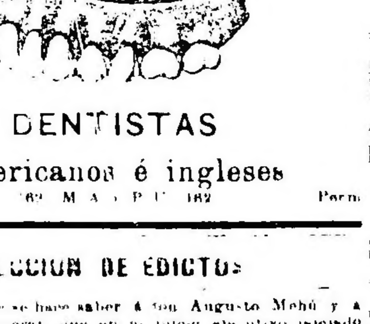

DENTISTAS

Americanos é ingleses

MAIPU 182 Perm

A LOS AGRICULTORES

LA CELEBRE TRILLADORA A VAPOR

DE ROBEY Y COMP.A

LA CELEBRE TRILLADORA
A vapor ROBEY Y C

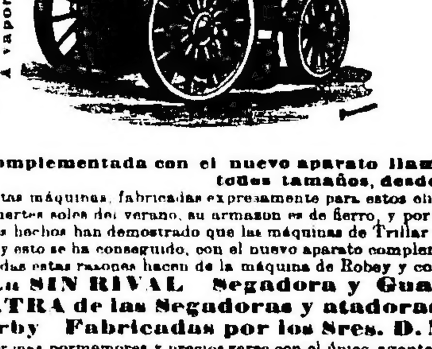

LA CELEBRE TRILLADORA
A vapor ROBEY Y C.

Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO—Máquinas de todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por dia

Estas máquinas, fabricadas expresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno, ni menos á los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera.

Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguarde á las personas que las alimentan, y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la máquina.

Todas estas razones hacen de la máquina de Robey y compañía la reina de las trilladoras.

La SIN RIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm. 2—El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas—La célebre Guadañadora Kirby Fabricadas por los Sres. D. M. Osborne y Ca. de Nueva York.

Por mas pormenores y precios verse con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay **Juan Chaw** Venezuela 334—En Montevideo Rincon 21. a15 perm 4. p. m

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se hace saber á don Augusto Mehú y á don Arturo Bouquerat, que en el juicio ejecutivo iniciado contra ellos por la Sucursal del Banco de la Provincia, sobre cobro de la cantidad de un mil doscientos pesos m|c, procedentes de una letra protestada, este juzgado ha dictado el siguiente auto de solvendo: "San Pedro, Octubre 13 de 1879. Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con la letra y testimonio de protesto acompañado y siendo público y notorio que tanto el girante como el aceptante se encuentran ausentes, habiendo ambos cambiado de domicilio, hagaseles la intimacion en la forma pedida en el escrito que antecede por edictos que se publicarán en dos periódicos durante tres dias, haciéndoles saber que deben comparecer dentro de diez dias á este juzgado á estar á derecho en este juicio. Así lo proveí, mandé y firmé, yo el Juez de Paz actuando con testigos—Eugenio Arnaldos—Al mismo tiempo se hace saber que la forma pedida por el demandante para la intimacion del pago es la de la ley, y por consiguiente deberán hacerlo dentro del término de tres dias con mas los intereses, costos y costas. *Eugenio Arnaldo.* O21 v23.

Por el presente se hace saber á los herederos de doña Vicenta Cabrera y don Juan Bargas, que en el juicio ejecutivo iniciado contra ellos por la Sucursal del Banco de la Provincia, sobre cobro de la cantidad de *siete mil quinientos pesos* m|c. procedentes de una letra protestada, este juzgado ha dictado el siguiente auto de solvendo: San Pedro, Octubre 13 de 1879. Como se pide y teniendose en vista el fallecimiento de la aceptante, procédase en contra su testamentaria entendiéndose la intimacion con sus herederos ó en su defecto hagase por edictos en dos diarios, en la forma y por el término de ley bajo apercibimiento de ejecucion y embargo. Así lo proveí, mandé y firmé yo el Juez de Paz actuando con testigos Eugenio Arnaldos. Al mismo tiempo se les hace saber que la forma pedida por el demandante para la intimacion del pago es la de la ley y por consiguiente deberán hacerlo dentro de tres dias con mas los intereses, costos y costas—San Pedro, Octubre 15 de 1879. *Eugenio Arnaldo.* O21 v23

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se hace saber á Don José A. Camiña por medio del presente y por el término de tres dias, el auto que á continuacion se transcribe, recaido en la demanda que por cobro de 15,000 pesos moneda corriente, ha iniciado contra el Don Macedonio V. Gonsales en representacion Don Miguel Ferry, cuyo tenor literal es el siguiente: Bs. As. Octubre catorce de 1879. Por presentado con los documentos y demás acompañado—al primer y segundo punto, como se pide al tercero, hagase la intimacion en los términos en él solicitado—al cuarto téngase presente—al quinto señálanse para las notificaciones en Secretaría con arreglo al art. 29 del código de procedimientos, los dias Lunes y Juéves de cada semana—al sesto y septimo como se pide y repongase el sello—Fonrouge. Ante mi Pedro I. Cabrera.—Se le previene que la intimacion á que se refiere el auto transcripto, es de que pague dentro de tercero la cantidad expresada, los intereses costos y costas bajo apercibimiento de ejecucion y embargo y que si dentro de diez dias no comparece á estar á derecho, se seguirá el juicio en su rebeldía.—Bs. As. Octubre 18 de 1879 *Pedro I. Cabrera.*—S. P. interino de la secretaria á cargo del Escribano R. Peralta. Perú 130 O21v23

Se hace saber á don Francisco Borsone por el término de 30 dias contados desde la fecha, que debe comparecer ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, por intermedio de la secretaria de don Natalio A. Ponce, calle de la Defensa num. 84 a la que me hallo adscripto, á notificarse en la providencia recaida, en la ejecucion seguido por don Mariano y doña Fortunata Tabares contra don Miguel Mitesbelle, condominio y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que si no comparece se le declarará rebelde del juicio. Buenos Aires, Julio 3 de 1879. *Carlos Ferrando*, Escribano Público. O21 v31

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo H. Williams, á fin de que sean como herederos ó como acreedores, comparescan dentro del término de 30 dias, ante su Juzgado por medio de la oficina del secretario don Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1879 *Zenon Farmut.* O21 v21 n.

Juzgado de Paz de Belgrano. Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Perez para que el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á tomar la participacion que le corresponde en la demanda seguida por los S. S. Sanchez y Roca, contra D. Antonio Scorsa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano Octubre 7 de 1879—*José M. Sagasta Isla.* O19v30

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet se notifica á don Juan Lustalló la providencia recaida en los autos que le sigue don Juan Sousa y es la siguiente Octubre diez y seis de 1879 Autos y vistos: Por lo que resulta del procedente certificado, haciendose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde á don Juan Sustalló debiendo continuar el juicio en su rebeldía y autos y notifíquese esta providencia por edictos y por el término de cinco dias como lo prescribe el art. 465 de la Ley de Enjuiciamiento debiendo publicarse los edictos en los diarios «Nacional» y «Prensa»—C. Dimet—Ante mi, Pedro Cedrés—Buenos Aires, Octubre 18 de 1879—*Pedro Cedrés.* Secretario Perú 130. O19 v24

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama, y emplaza, á don Bernardo Severio, para que dentro del término de tres dias contados desde la fecha, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario don Mariano Andrade, á cargo de cuya oficina se encuentra internamente el que firma; á estar á derecho en los autos testamentarios de don Hilarios Rodriguez, como comprador del terreno de estancia perteneciente á dicha testamentaria; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Tristan Maria Almandos*,—Oficina Defensa 86, 2º patio. O19 v22.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrrouge se notifica por medio del presente y por el término de cinco dias á don Daniel y Julio Amadeo que en los autos que contra ellos sigue el procurador don Juan Saguasta en representacion ... del Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos que tramita por la secretaria á cargo del escribano don Angel Julio Blanco, á que se encuentra adscripto, ha recaido el siguiente auto—Setiembre veinte y cuatro de 1879—Por lo que resulta del certificado de f. 29 vta. 30 declárense rebeldes en este juicio, á los señores Daniel y Julio Amadeo, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 465 del Código de Procedimientos, librese oficio para que se trabe embargo en los bienes denunciados acumulándose los espedientes.—Fonrouge.—Ante mí, A. Julio Blanco—Buenos Aires, Octubre 15 de 1879. *F. A. Gonzales*, Perú 130. O17 v22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Fris, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1879—*Avelino Rolon*—Escribano Secretario. O7 v17n.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se haga saber por intermedio del presente y por el término de seis dias á todos los acreedores de la testamentaria de D. Gregorio E. Rodriguez, el nombramiento de Síndico de dicha testamentaria, el cual ha recaido en la persona de D. Francisco D. Sogovia; y cuyo término correrá desde la fecha del presente edicto.—Buenos Aires, octubre 20 de 1879—*Saturnino Garcia*, Escribano secretario.—Defensa 82. O21. v26.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Valentin Ramirez y Da. Luisa Cabrera de Ramirez, D. Manuel y Da. Saturnina Ramirez ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe—Defensa 86 tercer patio, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 20 de 1879 *Federico Mendes*, Escribano Público. O21v21N

El Dr. D. Justo P. Ortiz Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Fesc, para que ya sea como herederos ya como acreedores se presenten por ante su Juzgado, ó intermedio de la oficina del que suscribe, á deducir las acciones que se crean asistidos en forma, bajo apercibimiento de lo que mas hubiere lugar por derecho—Dolores octubre, 15 de mil ochocientos setenta y nueve *Alejandro Villanbrille* Escribano Secretario. O21v31N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 15 de Octubre de 1879—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O16 v16 N.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Antonio Tassara; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 10 de Octubre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O12v12N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento intestado de don Alejandro Parra ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contado desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho y por intermedio de ... Buenos Aires, Octubre 11 de 1879—*José Fernandes*, Victoria número 82. O11v11n

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Coleta Podestá de Soler ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 8 de 1879—*Juan Rodriguez*, Defensa 86, 2º patio. O9v9N

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan T. Podestá se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil doctor don José Maria Rosa por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 23 de 1879—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. S25v25O

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia diez y ocho de Octubre próximo se venda en subasta pública en la secretaria del Escribano D Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle de Cochabamba N° 669 perteneciente á la testamentaria de Don Luis Costa compuesta la estencion del terreno de veinte y nueve varas noventa centimetros ó sean veinte y cinco metros ochenta centimetros de frente al sud por veinte varas iguales á diez y siete metros treinta y dos centimetros de fondo al norte, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y cuatro mil novecientos diez pesos m|c no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaria ya mencionada.

Buenos Aires Setiembre 29 de 1879. *Roque Repetto* O2v2n

Por disposicion del señor don Enrique Bonifacio Juez Comisario del concurso formado á don Sisto Martinez se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Tiburcio Bustos el dia 27 del corriente á las 11, de todas las existencias de la talabarteria situada en la calle de Lima núm 174, perteneciente al fallido—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879—*Eduardo L. Durao.* O17 v20.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Angela M. de Villalva, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. Guillermo Lyall sobre mensura, como lindero del terreno mensurado situado en el Partido de Cañuelas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—*Avelino Rolon.* S30v30Obre

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á don Manuel Pratolon, don Manuel Antonio Signaya, doña Rita Baries y doña Cármen Canaval, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante SS. á ser notificados de una providencia dictada en los autos testamentarios de don Gerónimo Sanguinetti á efecto espedirse testimonios de las escrituras q' le otorgaron á este en el año 1864 y 1866 ante los escribanos Bosado y Munilla, bajo apercibimiento de espedirse dichos testimonios como corresponda.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879—*Laureano Carballeda.* O6v8 n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre y en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, de una casa de propiedad de Da. Victoria Galvan, situada en la calle Alsina entre los Nos 971 y 977, compuesta su edificio, de dos piezas, una de material con techo de zinc y la otra de tabla, cerco y un pozo de agua, y su terreno de 7 metros 577 milimetros de frente al Sud, por 59 metros y 391 milimetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 50,000 $ m|c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 26 de 1879—*Avelino Rolon.* O3v31

Por disposicion del Sr. D. Augusto Milberg Juez Comisario del concurso formado á D. Oscar Meyer se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este concurso, se halla depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Octubre 16 de 1879—*Eduardo L. Durao.* O19v26

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de Don Francisco Bagneres á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 3 de 1879 *Roque Repetto* O3v3n

Juzgado de Paz del Bragado.—Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado don Celedonio Esquivel—para que dentro del citado término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Bragado, Setiembre 24 de 1879.—*Adolfo Fuasan.* S26v26O

El Dr. D. Virgilio M. Tedin, Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, há ordenado se cite por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á don Simeon Gonsales, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que ha promovido doña Carmen Onelle solicitando venia supletoria, por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, bajo el apercibimiento que corresponda, si es que no se presenta durante el término indicado. —Mercedes Setiembre 8 de 1879—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. S 20v20 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á don Ezequiel Navarro, para que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 86), á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que le ha entablado don Eusebio Subiria por cobro de pesos, procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—*Eduardo Munilla.* S 20v24 O

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Ignacia Cardoso y sus hijas naturales Juana y Lucía Tapia para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 14 de 1879.—*Bartolomé Cané.*—Juez de Paz. O18v18n

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaria de D. Estevan Natta, para que dentro del término de 20 dias contados desde el vencimiento del presente, que se publica por el término de un mes, de cinco en cinco dias á partir desde la fecha comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, con los títulos justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879.—*Horacio J. Ferrari.*—Escribano público. O18v18n

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de treinta dias, á Da. Ana Canepa de Ferro y á Da. Maria Catalina Ferro, que han sido regulados los honorarios del Dr. Francisco ... en los autos testamentarios de D. Antonio M. Ferro en la suma de un mil pesos moneda corriente, y los del Procurador D. Clemente ... en la de ... pesos de igual moneda, lo mismo que deben comparecer por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma, á estar á derecho en los indicados autos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que si no lo verificasen se seguirá el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires Setiembre 11 de 1879—*Federico Mendes*, Escribano Secretario. O10v10N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Ines Bejarano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir ... bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82, (altos 2º patio).

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879—... *Lopes*, Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2º patio).

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe y á pedido de parte en los autos testamentarios de don ... Cathcart se cita á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el referido Cathcart ya sean como herederos ó bien como acreedores, para que comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—... de Cañuelas—*Luis Barreda* Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia ... Dr. José Maria Rosa, se cita á todos los ... con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ... Tomás Dominguez, ya sean como herederos ... para que dentro del término de treinta dias ... la publicacion del presente, comparezcan ... por intermedio de la Secretaría del que ... sus derechos en forma bajo apercibimiento ... lugar.—Buenos Aires, 11 de Octubre de ... *ría Almandos.*—Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia ... Doctor Don Martin Bustos, se hace saber á los ... la testamentaria de don Juan Marshall que está declarada en estado de ensolvencia y que en consecuencia ... presentarse dentro del término de veinte dias ante el Juzgado de su señoría por intermedio del secretario don Ramon E. Wright á que se halla adscripto el que suscribe á hacer valer sus derechos por medio de los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Ricardo M. Wright.* O12 v12 N.

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Merlino para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, se presenten ante el infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Moreno, Setiembre 30 de 1879—*Damaso Sanches*—O5v5n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á D. Rufino Martinez y demas personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Nemesio Martinez y Da. Juana Fernandez, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires Octubre 4 de 1879—*Mariano Cabral.* O9v9N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Mari Ines Latorre, Da. Victoria Casas y D. Baltasar y D. Pascual Latorre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de la Secretaría D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el juicio testamentario de Da. Maria Concepcion Casas, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor. Se cita igualmente á D. Ramon C. Muñoz y D. Lisandro Barreda, albaceas de la indicada señora de Casas, para que dentro de aquel término comparescan tambien á estar á derecho en el precitado juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1879—*Mariano Cabral.* O3v3N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cármen Ugalde de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O4v4N

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Rivadavia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan por el Juzgado ... por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879—*Roque Repetto.* S25v25Obre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Da Juana Francisca Solana de Dudgean, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparesca ante el Juzgado de su señoría y oficina del secretario don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido doña Rosa Y. Santuchos de Dudgean sobre devolucion de unos bonos Municipales; bajo apercibimiento seguirse el juicio en su rebeldía, si así no lo verifica.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Mariano Cabral.* O14 v14 N.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Reyes de Farias, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde me hayo adscripto ante S. S. á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Defensa ... Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879—... Wright. S30v30 Obre

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía en su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el parajo donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas, el contenido de una cucharada de sopa del Bisulfuro de Carbono haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 403 y 405 —Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger. O19-22

GRAN FABRICA DE PERSIANAS

Y PUERTAS

GALEANO Y FRANZOYA

226—URUGUAY—228

En este establecimiento ha inventado un nuevo sistema de persianas colonias á las que se han dado el nombre de su inventor «Persianas Galeano».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz y oscuridad en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo sin trabajo de bajar y subir como en las persianas cortinas.

Para verlas y convencerse este culto público, tendrá á bien pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay, núm. [illegible] entre Corrientes y Gral Lavalle, donde están espuestas, las que se venderán á precios reducidos.

En el mismo taller se hace toda clase obra blanca á precios módicos.

En la carpintería se construyen las Imprentas escolares para enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética. Siendo un nuevo sistema. O17-23

SASTRERIA

DE

JOSE FONTANAROSSA

137 CALLE CUYO 137

Hechura sola de un traje completo

Traje de Jacquet (hechura	$ 350 y 400
" " Saco	" 250 y 300
" " Levita	500
Pantalon	60 y 70
Saco	200
Chaleco	60
Sobretodo	250
Levita	350
Frac	500

CALLE CUYO N. 137 (altos)

JOSE FONTANAROSSA.

OJO!! OJO!!

YA SE ACABO EL ENGAÑO

Se avisa á todos los que quieran hacerse un traje completo y barato de irse á un remate y compren tres metros de casimir no gastaran mas de 70 á 80 ps. de clase la mas rica, pasen por dicha Sastrería que le hará un traje completo [illegible] á los precios arriba indicados. [illegible]

A LA NUEVA SOMBRERERIA

FRANCESA Y ARGENTINA

ARMANDO Y LAUNAY

FABRICANTE DE SOMBREROS

EN FRANCIA

Ha abierto una tienda de sombreros, gran variedad de artículos para hombres y niños.

PRECIO FIJO Y VENTAJOSO

552—PIEDAD—554

O16-[illegible]

TINTA PARA MARCAR

Imperial de Carmesí

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al publico y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero en su mayor parte son solamente inutiles para el objeto deseado por que lo que se escribe desaparece gradualmente uno que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La utilcombinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia num 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 403 y 405. Farmacia Americana Tacuari esquina á Independencia. Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 64. O19-22

MAXWELINA

Específico para curar la sarna

LIBRE DE VENENO

SIN RIESGO ALGUNO

La mezcla debe usarse un poco mas que tibia

100 A 105 GRADOS FAHRENHEIT

Una libra de específico para 21 cuartas de agua

PUNTOS DE VENTA

CORRALON 11 DE SETIEMBRE

Calle Rivadavia esquina á Rioja

Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo.
Eduardo Casey, Reconquista 80.
Santiago B. Gaban, Reconquista 78.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Villafañe hermanos, Chivilcoy y Brugado.
Edgardo Kenny, Su pacha.
Eduardo Kenny y Ca. Sarto.
Tomás Kenny y Ca., [illegible] y Navarro.
Manuel Ramos, Cármen de Areco.
Armendaris Orcoyen y Ca. Lujan.
Ignacio Zamora, Arrecifes.
Tarraba hermanos, ciudad y campaña.
$ 30 [illegible]

Aceite puro de Hígado de bacalao

Preparado por el Doctor [illegible] [illegible] puro, y esclusivamente par [illegible] los frescos de bacalao.

[illegible] aceite de bacalao que mas acepta [illegible] por su [illegible] que lo hace agradable aun para las criaturas [illegible] las condiciones siguientes:

[illegible]

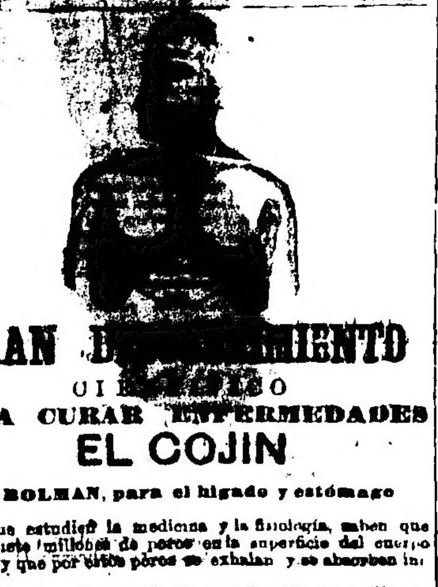

GRAN D[illegible]CUBRIMIENTO

[illegible]

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN

De BOLMAN, para el hígado y estómago

Los que estudian la medicina y la fisiología, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencias ha resultado el casi infalible remedio que se llama de «Bolman».

Este Cojin se compone de unos delicados agentes terapeuticos asociados y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago, para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que aflijen á la humanidad, tienen su origen en un hígado ó estómago enfermo; este Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y asi curando afecciones crónicas del carácter mas[illegible]

Se halla de venta en las farmacias de:

P. Murray y Ca. 274 calle Florida
A. P. Seedorff, 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria

J. A. BENNET

UNICO AGENTE

O11-11 N.

CLORALINA

Cranwell

Es la única verdadera [illegible] EL DOLOR DE

CURA INSTANTANEAMENTE [illegible] MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

[illegible]—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

O19-23

Semillas de Teosinte

[illegible] á nuestros clientes en particular y al público en general, que hemos recibido la tan afamada semilla de TEOSINTE (Reana Luxuriens.)

Los interesados pueden aprovechar la buena estacion para [illegible]

[illegible]

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

OCTUBRE

Miércoles 22—A las 12—En nuestra casa—De pianos, muebles etc.

Juéves 23—A las 12—Del menaje casa calle Alsina 461.

Lúnes 27—A la 1—De un terreno calles Talcahuano y Juncal.

Miércoles 29—A las 3—De la propiedad calle Venezuela 70 y 72 esquina Defensa 250 al 264.

Por el mismo

DE LA GRAN ESQUINA

Calle Venezuela 70 y 72

DEFENSA NUMEROS 250 Y 264

Area de terreno 1,161 vs. cuadradas

ALQUILER PESOS 3,500 M|C.

Base de venta ps. 450,000 m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 29 del corriente á las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios.

La gran casa esquina mencionada construida en terreno de 30 1|2 vs. de frente al Oeste calle Defensa por 26 vs. de frente al Norte y frente á la calle Venezuela con un martillo á su favor sobre el costado Sur de 10 1|2 vs. de frente por 32 3|4 vs. de fondo, formando una área total de 1,161 vs. cuadradas mas ó menos, haciéndose la venta por lo que resulte entre muros (Ad-Corpus).

El edificio aunque antiguo está en buen estado, estando una parte de él alquilada, produciendo actualmente 3,500 pesos mensuales y alquilando las piezas desocupadas y un negocio á la calle puede dar 8,300 á 8,500 pesos mensuales.

Ademas se hacen algunas refacciones y composturas la casa producirá fácilmente 5 á 6,000 pesos.

El lado del Sur está tomando actualmente gran incremento y prueba de ello son los magníficos edificios públicos y privados construidos y en construccion como el palacio de la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales y la gran Casa de moneda nacional cuyo costo no bajará de 8 millones de pesos, ademas con el puerto de la Boca, la calle Defensa vuelve á ser lo que en sus mejores tiempos la principal arteria del comercio de ese lado.

La base fijada es baja, si se toman en consideracion todas las ventajas enumeradas y 450 000 pesos estan bajos del verdadero valor de esta propiedad.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O21

Por el mismo

DE UN TERRENO

Calle Talcahuano esquina á Juncal

BASE DE VENTA ps. 26,654 m|c

El Lúnes 27 de Octubre á la 1 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y por ejecucion seguida por la Municipalidad, un terreno situado en esta ciudad, formando esquina á las calles de Talcahuano y Juncal.

El terreno figura [illegible] 2 ms. á 50 á la calle Juncal [illegible] y 24 m. 50 por el ter[illegible]

La superficie total de este terreno de [illegible] noventa y nueve metros y [illegible] 269 m 395

[illegible]

Siendo la base [illegible] 26 654

[illegible] casa, Alsina 78. O21

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Un riquísimo piano perpendicular de PLEYEL

OTRO PIANO MAS

Y una rica caja de fierro inglesa contra incendio

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el [illegible] de muebles y otros objetos cuyo pormenor es [illegible] como sigue:

[illegible] piano de Pleyel, otro piano [illegible] juego de sala [illegible] 15 piezas [illegible] alfombrados de Bruselas, 1 araña cristal, 3 luces, dos [illegible] bronce, 1 banco para piano, 1 puff de seda, 1 cama jacarandá con colchon elástico y [illegible] colcha, 1 lavatorio jacarandá [illegible] 1 ropero [illegible] espejo, 1 mesa de noche jacarandá y piedra mármol, 1 cómoda [illegible] caoba, un tocador, 1 aparador de caoba, 1 mesa caoba para comedor, 1 sofá y 1 sillon de reps, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con juego, 1 mesa de noche, 2 camas de bronce con mosquitero, 2 id de fierro, 1 máquina de coser, [illegible] 1 escritorio de caoba, 1 silla giratoria, 1 cama de fierro, 1 ropero, 1 escritorio, 2 prensas de copiar, etc. etc. etc.

De otra procedencia

8 bañaderas de zinc nuevas, é infinidad de otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. O16

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Y demás menage de la casa

CALLE ALSINA N. 461

ESQUINA A LIMA

Por ausentarse la familia al campo

El Juéves 23 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños al campo; cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico piano gran formato de J. Fonther Bruselas, 1 juego de sala rica de nogal forro de seda reps, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 1 butaca, 6 sillas con sus correspondientes fundas, 1 mesa de centro raiz de nogal, otra de jacarandá maciso, 2 espléndidos jarrones alabastro de Nina (únicos en el pais), 1 espejo de chimenea marco dorado, 2 cuadros grandes grabados, 2 cuadros al óleo de gran mérito, 1 escritorio de Buhl para señora, 1 alfombrado de tripe, 1 araña de cristal de seis luces, cortinados, adornos.

PRIMER DORMITORIO—Un juego cama jacarandá con sus correspondientes colchones, 2 roperos [illegible] con espejos, una cómoda jacarandá con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, juego lavatorio, 1 mesa de noche, 1 camita para niños con sus correspondientes colchones, 1 reja [illegible] 2 [illegible] oleografía, alfombras, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un camo [illegible] con cortinados, 1 ropero, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa de noche [illegible] alfombras, cortinas, etc.

COMEDOR—Un aparador de caoba, 1 mesa de caoba, 10 sillas, 2 sillones de fierro de marroquin, 4 cuadros al óleo, 1 sofá y 2 sillones, 1 reloj regular, 1 étalier de nogal, 1 juego de loza, cristales, alfombras, etc.

ESCRITORIO—Un rico escritorio caoba y roble por dentro, 1 escritorio de nogal con cinco cajones, 6 sillas forro de reps, 1 confidente cretone, piezas de gas, alfombras, adornos, etc.

COCINA Y PATIO—Mesas de pino, batería de cocina, vasijas y lata maderas, etc. etc. O18

Guillermo Gowland y Ca.

De comestibles y bebidas

EN NUESTRA CASA

202 - VICTORIA - 202

El Miércoles [illegible]

Se rematará [illegible] dinero de contado los siguientes [illegible]

30 bolsas arroz [illegible] 10 bolsas café en grano, 35 barricas azúcar [illegible] Pernambuco, 60 cj pasas Málaga, 50 docenas [illegible] magnolia, 40 cj. fideos génova, 40 bultos [illegible] 25 cajas te id 45 bolsas id id, 20 bolsas fariña, 60 balas papel de estraza, 30 bultos té, O. P., 58 cj. aceite, superior, 80 damajuanas ginebra, 20 bolsas garbanzos, 20 bolsas porotos, 50 bolsas semilla de alfalfa, 50 fanegas sal de cádiz, 200 bolsas corcho, 26 barricas yerba paraguaya, 5 cj encurtidos, 207 cj. coñac, 50 cj. kerosene, marca P y D, 30 cj. azul para ropa, 30 bolsas harina, 50 barriles aceitunas, 20 cj jamones ingleses, 25 id id ahumados, 20 latas pasas corinto, 50 latas dulce membrillo, 100 latas dulce jalea, 30 tercios yerba paraguaya, 5 cj jabon para ropa, 25 bolsas maíz, 20 lotes fósforos de cera, 25 latas id de palo, 45 lotes galletitas en latas de una arroba, 25 latas galletitas inglesas, 30 doc. chairas, 25 id naipes, 25 id cubiertos, 35 ratobos queso tafi, 35 bultos pesa de palo, 10 canastos loza, 10|3 vino seco, 15 cj. jerez, 25 id vermouth, 2 id coñac Martel, 25 id Oporto, 20 id Champagne, 26 id cerveza alemana, 25 id jabon de olor, 30 lotes hongos, 25 frasqueras ginebra y otros artículos que no se mencionan por su mucha estension. Nota.—Todos los miércoles demate de comestibles, aunque llueva. O10

A MAS—25 fardos tabaco Virginia superior clase.

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa

202-VICTORIA-202

El Viérnes 24 de Octubre, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

20 barricas azúcar [illegible] 45 id id pco, 30 id id Am. 55 cj almidon magnolia, 25 bultos té Og., 50 cjs kerosene, 20 cjs aceite de olivo mer. Garibaldi, 60 cjs bacalao, 50 cjs azul para ropa, 50 cjs pasas málaga, 40 id de mendiga, 40 cjs G V 50 cj. fideos Génova 100 cjs porotos, 40 bolsas café en grano 35 id yerba G. V. 25 bolsas fariña, 80 bolsas arroz India, 20 bolsas garbanzos, 30 id porotos, 25 bultos yerba P. V., sobor nales id id, 20 bolsas nueces, 80 latas dulce membrillo, 20 jalea dulce Brasil, 100 balas papel estraza tres tamaños, 600 lb 50 cjs tabaco americano, 70 barriles aceitunas, 70 damajuanas ginebra, 50 id anís, 20 carneros [illegible] jabon España, 20 fanegas sal de cádiz, 50 id id jalea, 100 id id guayaba, 50 btos paz de p. lo 50 frasqueras ginebra, 30 cj Oporto, 20 canastos champagne, 15 canastos loza, cristales y porcelana, 50 doc baldes, 20 bord vino frances, 25 latas café molido, 30 [illegible] azafran, 25 latas aceite, 25 bts pimienta en grano, 30 id vino, 50 id licor varias clases y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension.

NOTA—Remates de comestibles y bebidas, se dan todos los viernes, aunque llueva. O21

Julian Martinez y Ca.

Remate Semanal de Muebles

Todos los dias Juéves de la Semana

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los [illegible] introductores, fabricantes y parti[illegible] de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le confíe para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean [illegible] de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion [illegible] en defecto el 5 p. 8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

DE 25 CABALLOS

GORDOS Y MANSOS

DE LOS MONTES GRANDES

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden de su dueño, 25 caballos gordos y muy mansos. Hay algunas yuntas.

ADEMAS—Venderemos un coupé en muy buen estado. O22

Por el mismo

JUDICIAL

SEGUNDA TASACION

De la casa calle de Saavedra No. 87

EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Base para la venta 40,000 ps. m|c.

EL MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE

A LAS 3

Por órden de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia venderemos la casa arriba indicada.

El terreno mide 40 vs. de frente al Este por 43 vs. 75 cent. de fondo, terminando en el fondo con 28 vs. de frente y [illegible] toda cercada de pared.

El edificio se compone de varias piezas de material, bien construidas, cocina, letrina, pozo de balde, etc.

Los títulos son perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte en efectivo y el saldo en letras garantidas con la misma propiedad, lo que es una gran ventaja para el comprador. Por mas datos á la escribanía de Lajó en el Tribunal de Comercio ó en nuestro escritorio Bolivar 14. O21

Por el mismo

RETASA

De un magnífico terreno

Con 5 piezas de material

17 1|2 vs. de frente por 65 vs. de fondo

CALLE DE LA VICTORIA 999

A UNA CUADRA DEL ONCE DE SETIEMBRE

Base de venta 136,000 ps. m|c.

EL SABADO 1º DE NOVIEMBRE A LAS 2

(DIA DE FIESTA)

Venderemos el lindo terreno con 5 piezas de material situado en la calle Victoria N° 999 á una cuadra del Once de Setiembre, el punto mas comercial y demas porvenir.

Este terreno mide 17 1|2 vs. de frente al Sud por 65 vs. de fondo. Los títulos son de primer órden.

Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O21

Por el mismo

Judicial

En el pueblo de AYACUCHO

De todas las existencias

DE LA TIENDA Y CIGARRERIA

Pertenecientes á la ejecucion seguida contra MILANI Y NELUEGA

El Miércoles 22 y Juéves 23 de Octubre á las 12. Por órden de los señores Jueces de Comercio doctores Fonrouge y D [illegible] venderemos al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de la gran tienda y cigarrería en el pueblo de Ayacucho, y pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores Bradley y Peyrouen contra Milani y Neguenga.

[illegible] zapatillas, extracto y aceite, jabones, flores artificiales, cinta de varias clases, vestidos para señora, adornos para id, camisas, batas, ajuares, gorras, sombreros de señora, de hombre y de niños, guantes, [illegible] de castor, [illegible] corbatas, corsés, fajas, ligas, porta-monedas, festones, embutidos, [illegible] randa de seda, [illegible] y seda [illegible] de tarlatan, [illegible] puntillas, guarniciones, [illegible] tabaqueras, [illegible] peinetas, [illegible] sombreros [illegible] [illegible] guantes [illegible] vestidos de niño, trajes [illegible]

[illegible]

[illegible] guarda [illegible] prendedores, gemelos, pantalones, bombachas [illegible]

[illegible]

Cigarrería [illegible] de cigarros [illegible] fardos tabaco [illegible] y mostradores, etc.

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LANUS

RETASA

De un buen terreno con edificio

El remate se efectuará en nuestra casa

BOLIVAR 14

El Viernes 14 de Noviembre á las 2 de la tarde. Por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos un lindo terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús 15 cuadras de la Estacion, perteneciente á la testamentaría de doña Teresa Saavedra.

El terreno se compone de 20 vs. de frente por [illegible] vs. de fondo y forma esquina.

El edificio se compone de 2 habitaciones de material con techos de [illegible] de baldozas.

1ª Tasacion [illegible] 2ª Tasacion [illegible] partes 5,550 id id.

Para ver los [illegible] en la Escribanía de [illegible] Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O9

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

A las 12 en punto

De una finca situada en la calle de Azoga, formando esquina á otra sin nombre, con puesto su terreno de 5 varas de frente á la primera por 48 varas de fondo á la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, 1 pozo y demás oficinas necesarias, mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña María Nó, tasado en la baja suma de 50,400 ps. y advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 33,600 ps. m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. O9

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE UNA FINCA

Situada en el pueblo

DE SAN VICENTE

CALLE DE PEZOA Núm. 2

FORMANDO ESQUINA

A LA DE CHACABUCO

El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Francisco [illegible] la mencionada finca, [illegible] sigue: El terreno mide 43 metros por [illegible] de frente [illegible]

[illegible]

[illegible] su tasacion que son 26,667 $ m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. O9

Ebbeke y Diekelmann

JUDICIAL

DE HACIENDA VACUNA

Yeguariza, lanar y caballos mansos

En el Cuartel [illegible] del Partido del

SALADILLO

En el campo de la propiedad del señor Carril, á 1 legua del almacen y posta del Sr Gomez

El Martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia venderemos al contado por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría del [illegible]

236 cabezas ganado vacuno al corte tasado á ps. 250 cada uno 21 bueyes id 500 id id. 216 yeguas al corte id 50 id id. 54 caballos de silla id 250 id id. 1950 ovejas al corte id 35 id id 3 carros con llanta techo de zinc á 2500 id cada uno, 1 id en mal estado 500 id id. 1 id de varas con 2 monturas 2000 id id. 1 Boleto de marca id 1500 id id

Tomando por base de venta las 2,3 partes de su tasaciones.

En seguida venderemos al mejor precio y dinero de contado y como perteneciente á la misma testamentaria los siguiente:

1 corral de palo á pique de ñandubay [illegible] bro, palmas, horcones de pino, ñandubay, [illegible] herramientas, muebles y enseres de uso de una Estancia.

ADVERTENCIA—Las ovejas no tienen sarna ni manchas la hacienda vacuna no es de rodeo sino cimarron.

Por mas informes á la escribanía de don Faustino Muñoz calle Defensa número 86 ó á nuestra casa calle Perú número 60. O8

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL

GRANDE Y VALIOSA

PROPIEDAD

Esquina Chacabuco y Victoria

Núm. 52 á la primera, 121, 25 y 25 á Victoria

MAGNIFICO EDIFICIO

Actualmente finalizando su construccion

APARENTE PARA TODO

TASACION 1.000,000 ps. m|c

Base para la venta 666,667 $ m|c.

El Martes 28 de Octubre [illegible] á las 12 del dia, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaría de doña Eujenia Lima de Lima, la propiedad arriba espresada, tasada en 1,000,000 de ps. m|c. Base para la venta 666 667 ps. m|c.

El terreno mide 9 metros de frente al Oeste, calle Chacabuco, y 23 de fondo al Este calle Victoria, superficie cuadrada 207 metros.

El edificio se compone—Bajos—dos hermosas salas, saguan, patio y una gran bodega—Altos—ocho magníficas piezas y sus correspondientes oficinas.

Produce siete mil pesos de renta mensual, con un contrato de arriendo por dos años, á contar desde el corriente.

Los títulos son perfectos. Por mas detalles al escritorio de los martilleros. Reconquista 120. S 28

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 24 de Octubre, en la casa del Banco, á las 4 p. m; por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á las mas alta postura y dinero de contado, de dos casas altas y bajas, situadas en la Parroquia del Socorro; edificadas en terreno señalado en el plano respectivo con número 24, el que tiene la figura de un triangulo con frente á una calle proyectada mirando al Este, por donde mide 26 metros, 10 centímetros por el costado Norte, 18 metros 01 centímetros, teniendo la línea que cierra el triangulo, mirando al Sud-Oeste, 33 metros 8 centímetros, lindando por el Este calle proyectada en medio, por el costado Norte con D. Manuel [illegible] Manuela Ascuénaga, y por el Sud-Oeste con los cuarteles del Retiro. El edificio de las dos casas se compone de 17 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,900 concedidos sobre dicha propiedad á D. Narasio Paradero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 4,291-417 segun la tabla de amortizacion, série B. Debe ademas $f. 610 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 4 801-447.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 508-553.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubieran pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O[illegible]

Nazar Gonzalez Ostan y Ca.

De la casa calle Estados Unidos

FORMANDO ESQUINA

Con la de Balcarce nums. 23 y 25 á la primera calle [illegible]

Y 293 y 595 A LA SEGUNDA

El Domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Fernandez, esta casa, en la que actualmente hay un almacen de comestibles, está situada en un buen local y su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 19 varas de fondo al Norte; tiene un almacen y 5 piezas para familia, cocina, letrina, aguas corrientes, dos patios etc. y su tasacion total solo asciende á 93,017 $ 50 cent. m|c, previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2|3 partes de dicha tasacion, que son 62 015 $ m|c.—Llamamos la atencion de los interesados sobre este buen negocio, pues la casa está ocupada como hemos dicho, con un almacen de comestibles y há ganado antes 1000 ps de alquiler, dando hoy 800 pesos mensuales, y con un inquilino de primer órden que hace 8 años ocupa la casa. Para ver los títulos son perfectos, á nuestra casa Perú 87 y las tasaciones en la Escribanía del Sr. Gallardo en los Tribunales Civiles calle Defensa.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Y LO EN EL EDIFICADO

Situado en el partido del

ALMIRANTE BROWN

A 2 CUADRAS DE LA IGLESIA

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El lúnes 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Lopez. Se compone este lindo terreno de 250 vs. de frente al Oeste por 600 vs. de fondo al Este y su situacion es inmejorable, pues solo dista 2 cuadras de la Iglesia, estando limitado al Oeste con la calle Erezcano, al Norte con la calle de Rosales, al Sud con la de Browm, y al Norte con una calle sin nombre; tiene un rancho de quincho, techo de paja y 16 875 árboles de durazno. La tasacion total solo alcanza á 80 475 ps. previniendo q' no admitiremos oferta q' no pase de las 2|3 partes que son 53.650 ps. Para ver las tasaciones y demas antecedentes; en la escribanía de Don Natalio D. Ponce, calle de la Defensa, al lado de los Tribunales Civiles. O16

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 23 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, mercerías, roperos cuyo detalle es en parte como sigue:

[illegible] de varias calidades y gustos casimires, géneros para sabanas, ropa de muchas clases de mas ricos y regulares, gran surtido de cortinas, bolsas, [illegible] gran surtido sedería negra y de color, género para sabanas, géneros para vestidos variados, uno doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas [illegible] de hombre y niños y señora bordados, y muchos otros artículos que estarán á la vista. O17

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89, y 91

El Sábado 25 del corriente á las 12 del dia, venderemos á [illegible] surtido de mercaderías, cuyo detalle [illegible]

[illegible] brines, paños, pañuelos [illegible] camisetas, camisas para hombres y niños, [illegible] géneros de vestido [illegible] tiras bordadas, oxfords, bordado, bramantes, [illegible] percales muy finos, medias, corsets, [illegible] negros [illegible] que se omiten por su mucha estension. O22

Miguel Welsh

JUDICIAL

DE UNA FINCA

CALLE DEL PERU 774

El Viérnes 24 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Sastre, remataré esta finca con 13 vs. 33 cent. de frente por 22 varas 33 cent. de fondo con 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde con tramway á la puerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 102,000 $. base para la venta las 2|3 partes que son 68,000 $. Para ver los títulos, á los testamentarios, tasaciones se ocurrirá á la Escribanía del Sr. Coronado, y para mas informes al rematador, San Martin 90. S26

M. Bohigas Ferrer

¡JUDICIAL!

DE LA PROPIEDAD

CALLE TUCUMAN NUM. 10

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José [illegible] y á la tercera deducida por Doña Juana [illegible] Don Manuel Luis y Don Thomas Torner [illegible] M Bohigas Ferrer, rematará [illegible] á la una tomando por base para la venta las 2|3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la calle de Tucuman núm. 10, compuesto su terreno de 7 metros [illegible] 10 centésimos de frente al Norte, por 12 metros [illegible] 85 centésimos de fondo al Sud. La propiedad tasada en todos sus ramos en [illegible] y ocho pesos m|c 52.038 pesos m|c. [illegible] de su referencia tramitan por la Secretaría de Don José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Octubre 3 de 1879. Juan Carlos Ponce.

El comprador entregará el 5 0|0 sobre el total de la venta á firmar el boleto de compra-venta. Para mas datos á la escribanía del secretario José Martin, Defensa 86 altos ó al martillero Cangallo 65 y 67. O11

Por el mismo

En la calle Corrientes No. 674

El Viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que quedaron sin venderse el Domingo 19 [illegible] como sigue:

Un juego de sala jacarandá, 9 piezas, forrado en damasco, 9 piezas forrado [illegible] de Rosa, 6 grabados, 7 grabados ingleses, 6 [illegible] mesa bronce, 1 mesa noche, 1 lavatorio [illegible] 2 camitas de niño [illegible] nogal, étalier [illegible] [illegible]

Tomas J. de la Torre y Zuñiga

JUDICIAL

[illegible] 25 del corriente á las 2 de la tarde procederé á [illegible] que [illegible] se indica.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente anuevamente, por á las seis días del venidero, se vende para que en el presente [illegible] D. Tomas de la Torre y Zuñiga á la venta de una finca de pertenencia de D. Laureano Borunno, ubicada en la calle de Piedras número seiscientos [illegible] compuesta de trece varas igual á once metros 25 cent. de frente al Oeste por 17 varas 60 cents igual á 15 metros [illegible] Esta cuya finca ha sido tasada en la suma de [illegible] siendo la base para la venta las dos terceras partes es decir 25,707 $ [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN MARTIN

El Domingo 23 de Noviembre á las 2 en punto

Del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barila y conocido por el PALACETE

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don José M. Rosa [illegible] de esta propiedad casa quinta situada en la manzana núm. 72 del Pueblo de San Martin compuesta de siete [illegible] habitaciones, jardín con plantas y árboles frutales [illegible] para omitir detalles, basta decir que es [illegible] por ser la mejor construida en ese [illegible]

El terreno se [illegible] de 10 mts 413 [illegible] de frente por 43 mts 3 cents [illegible] 95,631 pesos 50 sirviendo de base [illegible] partes que hacen 63,621 $ [illegible] 000 $

Acto continuo [illegible] perteneciente á la misma testamentaria [illegible] Moreno á inmediaciones del anterior [illegible] 690 cents de frente por 28 mo [illegible] 2,250 ps. Base para la venta 1500 ps.

Por mas informes [illegible] Piedad 97. O18

Gomez, Constenla y Ca.

JUDICIAL

Magnífica propiedad central

TITULOS SUPERIORES

Calle de la Piedad numero 444

Tasacion 330,000 ps. m|c.

BASE DE VENTA 220,000

El Martes 28 del entrante Octubre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Lima, una hermosísima propiedad situada en la calle de Piedad núm. 444, compuesto su edificio hecho en terreno de 9 mts. 40 cts. de frente al Norte por 49 mts. 53 cts. de fondo al Sud ó sea una superficie de 399 metros 78 cents. y consta el edificio de once magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc.

La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de 330,000 ps. m|c. La base para la venta es la suma de 220,000 ps. m|c.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p 8 sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132. s19

Por el mismo

MUEBLES

SEMANAL

DE NOCHE

En nuestra casa Florida 130 y 132

El viérnes 24 del corriente á las 7 de la noche venderemos muebles nuevos y usados de todas clases, camas de fierro con colchones, id de madera, lavatorios, mesitas de noche, etc. etc. Y un cantidad de adornos de escritorio, una lira eléctrica.

Catalitros de salon, un rifle suizo, fusiles, revólvers, anjas de pompadur, etc. etc. [illegible] obras de pro para[illegible] y pechuga, libros, «El Origen de la creacion del hombre, historia de Inglaterra (completa). El hombre y el animal.

Licores, coñac, [illegible] vermouth y [illegible] cigarros habanos, perfumería etc.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para vender. O22

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

A media cuadra de la plaza del pueblo de

SAN FERNANDO

20 vs. de frente por 60 de fondo y 75 centívaras

CALLE CONSTITUCION

El domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé en remate al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Cruz un terreno situado en la calle de Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 varas de frente por 60 varas y 75 centívaras de fondo tasado á razon de mil pesos m|c la vara de frente.

La base para la venta es la suma de tres mil trescientos pesos moneda corriente que son las terceras partes. Y no admitiremos oferta que no exceda de ella.

Los títulos se encontraran en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martin, Defensa 86.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto como seña la suma de mil $ m|c mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132. O4

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

AD CORPUS

La mas espléndida

Y VALIOSA PROPIEDAD

Calle de Cuyo 272 al 278

FORMANDO ESQUINA

A la de Esmeralda núm. 158 al 172

Frente al SKATING RING

A una cuadra del teatro de la Opera y de VARIEDADES

Primera tasacion 1.510,857 ps. 5 cents. m|c
Segunda tasacion 1.333,132 " 54

2|3 partes base de venta

888,755 PESOS M|C.

El Sábado 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvarez de Zespa.—El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados por el Bazar del Pueblo y Fotografía del Fuego tienda en la esquina y dos casas para familia.

El terreno en que esta edificado mide quince metros quince cent. de frente al Norte calle de Cuyo, por treinta y seis metros 40 cents. tambien de frente al Este, calle Esmeralda, equivalente á una área de 551 metros 46 cents. cuadrados.

Esta propiedad produce actualmente 9000 $ mensuales.

TASACION

La retasa importa la cantidad de un millon treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos con 54 cents. m|c, y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos m|c.

Escusamos recomendar á los capitalistas esta espléndida propiedad pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la retasa sumamente baja. Los títulos son perfectos; y para imponerse del espediente tasaciones etc. etc., á la escribanía del Sr. D. Bartolomé Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. H3

Por el mismo

JUDICIAL

La magnífica y valiosa

PROPIEDAD

Rivadavia 613, 15, 17, 19, 21 y 623

Frente á la Plaza de Lorea

Tasacion 1.165,230 ps. 21 cts. m|c

513 partes base de venta 776,820 $ 10 cts. m|c

Renta mensual 7500 ps. m|c.

AD CORPUS

El Miércoles 19 de Noviembre á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta de esta espléndida propiedad para reta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Doña Ventura Bosch en condominio con los herederos de D. Francisco Borch.

El terreno en que está edificada esta propiedad se compone de 30 metros 70 cents. de frente al Sud, calle Rivadavia por [illegible] metros 40 cents. de fondo al Norte, igual á 2179 metros 48 cents cuadrados y en el cual se encuentra de una casa alta y baja Nos. 613 y 615 ocupada actualmente por una fonda de una casa baja números 617 y 619, ocupada por una mueblería, de un corralon ó casa No. 621 ocupada por una cochería, y de una casa baja para familia No. 623.

Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Angel Silva en la cantidad de **un millon ciento sesenta y cinco mil quinientos treinta pesos, veinte y ocho centavos m|c**, y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son **setecientos setenta y seis mil ochocientos veinte pesos diez y nueve centavos m|c**.

Los títulos en perfecto estado, y para imponerse de espediente tasaciones etc. etc. á la Escribanía de Mauricio Orolani ca le de Rivadavia No. 113 ó nuestro Escritorio Bolivar No. 7. O14

Adolfo G. Salas

LA GRAN PROPIEDAD

CENTRAL

CALLE DE PIEDAD 552 al 556

Entre Libertad y Talcahuano

Renta mensual 6,300 ps. garantidos

Base de venta 400000 ps. m|c.

AD CORPUS

El Sábado 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, vendere por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado pasando de la base fijada que es de 400,000 ps. m|c. la gran casa de tres pisos calle de Piedad 552 al 556.

Su terreno mide 7 8|4 vs. de frente por 68 3|4 al de fondo. Su gran edificio de tres pisos todo construido en cal, tiene 28 piezas, 3 cocinas, letrinas, gas, aljibe, aguas corrientes, etc., etc.

Actualmente produce 6,300 pesos m|c. mensuales, lo que es lo mismo 1 1|2 por ciento de interés mensual. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

Los títulos son garantidos de primer órden. Los interesados pueden revisarlos en la escribanía de don Manuel Salas, Perú 54. El comprador dará una garantía á satisfaccion.

Mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 78. O16

Tiburcio F. Bustos

Judicial

Para lomilleros y talabarteros en la calle de Lima núm 174. El Lúnes 27 del corriente á las 11 de la mañana he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado y por órden del señor don Enrique Berduc, Juez Comisario del concurso formado á don Sisto Martinez todas las existencias pertenecientes á este concurso consistentes en artículos de talabartería y lomillería y cuyo detalle en parte es como sigue:

Una gran máquina en perfecto estado, para hacer bastos y por cuyo invento hay privilegio del Gobierno Nacional, otra id de Singer para coser suelas, varias prensas, id para aparar suela, [illegible] para calados de carro, arneses para volanta, id para carro, aperos para lecheros, gran cantidad de bastos finos y ordinarios, monturas para carros, cadenas de varias clases, cincha, de varias clases, lomeras, sobrepuestos finos y ordinarios, tiradores, id sobrecinchas, rebenques finos y ordinarios, látigos, cabos, riendas, de diferentes clases estribos de id, [illegible] gran cantidad de suelas, charoles, cueros de chancho y carpincho, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, llamo la atencion de los señores lomilleros y talabarteros sobre la máquina para hacer bastos, única en el pais, y la cual se vendera con su privilegio.

Al mismo tiempo un magnífico armazon con vidrieras mostradores con mármol, y una gran cantidad de mazos de junco. Por mas pormenores al martillero calle de Perú núm 125. O17

Juan E. Izquierdo

Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre á las 2 p. m. en la casa del Banco por órden de Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en San Isidro, Manzana [illegible] área de 10 cuadras de [illegible] por 20 cuadras de fondo, lindando por el frente con [illegible] Escurra y D. Encarnacion Rodriguez, por el fondo con don Domingo Martinez, por el Oeste con don Sebastian Rodriguez y por el Este con don Enrique Rodriguez.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $f's concedidos sobre dicha propiedad á don Enrique O'Gorman, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f's 13 047-825 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f's 4080 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será $f. 16,007-825

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2352-174

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9

Benjamin Nazar y Ca

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 22 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:

Tartanes, géneros vestidos, alemanisco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de fulpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de toda clases, tricotas, ropa y paquinos, listado, fajas, vestidos, [illegible] negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id franceses, uso doméstico varias clases, crea, cinta, hilo, terciopelo, hilo, [illegible] hecha, granpita, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras, hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. O18

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 24 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es parte es como sigue:

Paños negros id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequines, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas, lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas payas, matras, gamarrones, oxfard, bordado, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, caudero, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, rogattas, valencianas, pañuelos merino, catonada, cretona para colcha, pañuelos de seda, areas, fajas de lana, [illegible] y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. O18

Guillermo Martens y Ca

De una preciosa casa al Norte

Situada en la calle Paraná num 730

Esquina Garantias

¡Ojo! Personas de buen gusto y Especuladores ¡Ojo!

El Domingo 26 de Octubre á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la magnífica casa-esquina, arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de [illegible] varas de frente por 38 varas de fondo, tiene 4 ventanas á la calle, una preciosa sala, ante sala con columnas, 3 piezas mas todas con pisos de alfombra, cielos-rasos, ventanas y puertas con contramarcos todas con madera dura y pintadas, armario tapizado [illegible] y paredes en cal, 1 pieza para sirviente, [illegible] despensa, cocina, letrina, vestíbulo, pozo de riquísima agua, patios embaldosados, una huerta en el fondo con árboles frutales de esquisita fruta, un gran portal, vereda superior, es una casa hecha á todo gusto y propia para personas que deseen vivir bien con comodidad, et.

La posicion es superior, terreno alto, dista solo una cuadra de la gran plaza 6 de Junio, casi al lado de la Estacion y tramway Anglo-Argentino,—6 de Junio—así es que personas de buen gusto y especuladores, no podrán encontrar mejor ocasion para invertir bien su dinero.

Títulos superiores y por mas datos á los rematadores calle Paraguay núm. 411.

NOTA—El comprador abonará en el acto de estender el boleto de compra-venta, la cantidad de $ 3,000 m|c. como seña. O21

M. Billinghurst é hijos

De la bien situada propiedad

Calle Piedad 75 á 79

Entre San Martin y Reconquista

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Eugenia Lima de Lima

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera

TASADA EN 650,000 pesos m|c.

Base para la venta 2|3 partes 433,500 ps. m|c

VENTA AD CORPUS

El Juéves 23 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de cuatrocientos treinta y tres mil quinientos pesos m|c.

La bien situada propiedad calle Piedad entre San Martin y Reconquista, contigua á la del Banco de la Provincia edificada en terreno de 18 varas 70|100 de frente al Sud por 58 20|100 de fondo, previniéndose que en este tiene dos martillos en contra viniendo á quedar reducido su contrafrente en 4 vs. 56|100, tiene dos almacenes con puerta á la calle y 8 á gran portada de entrada; 19 piezas grandes y chicas con toda su estension casi hasta llegar al fondo.

La posicion de esta finca es inmejorable.—Por otros pormenores y para inspeccionar las escrituras que son de primer órden ocurrase á la escribanía de don Juan Rodriguez, 2d patio en la casa de los Tribunales. S23

Por el mismo

DE UNA CASITA

Calle Perú 554

Perteneciente á la testamentaria de doña Benita G de Marul

De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera

POR EJECUCION

Tasada en 79.695 pesos m|c. Base para la venta 2|3 partes 53300 pesos

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de cincuenta y tres mil doscientos pesos m|c.

La casita arriba designada con cuatro piezas antiguas de media agua y cuyo terreno mide 7 45|100 metros de frente al Oeste por 45 metros de fondo.

Por otros pormenores ocúrrase al escribano don Sebastian Martinez casa de los Tribunales 2° patio, ó á los rematadores, Bolivar 86. A7

Por el mismo

DE NOCHE

EN LA RELOJERIA Y JOYERIA

De los Sres. Kramer Hnos.

Calle de Rivadavia num. 173

Por liquidacion

El Martes 21 y Miércoles 22 del corriente

A las 7 en punto de la noche se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por tener que liquidar el negocio.

Las existencias de dicho establecimiento consistentes en alhajas de oro, [illegible] aderezos, [illegible] medallones, cadenas largas y cortas, relojes para hombre y señora, id de pared y de chimenea, artículos de electro-plata y demás que se ofrecerán en venta. O17

Matiniano Bonorino

DE ARTICULOS DE ALMACEN

En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El Juéves 23 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

40 cjs fideos, 80 bsas nueces de Chile, 25 cjs bacalao, 50 damajuanas anis, 30 cjs te en paquetes, 15 bsas fariña, 20 cjs almidon, 15 bsas yerba paraguaya, 50 cjs velas esteáricas, 3 bsas azucar, 20 cjs aceite, [illegible] 20 latas galletas, 50 cjs azul, 5 bsas porotos, 30 frasqueras ginebra, 20 bsas maiz, 20 cjs vermouth, 8 [illegible] cerveza, 30 tercios pimiento, 20 damajuanas agua ardiente, 30 cjs jabon, 20 bsas café, 5 fardos papel estraza, 10 bsas garbanzos, 30 cjs pasas de Málaga, 20 [illegible] vino seco, 40 cjs desocupados, 10 barricas cerveza, 20 damajuanas vinagre, [illegible] cigarros, 50 dam ajuana ginebra, [illegible] bsas semillas de alfalfa, y otros artículos. O18

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

Del almamacen

LA PAMPA

De órden del señor Juez Comisario, Don Rafael Escuña, del concurso formado á Don Domingo Cornelle.

El dia 30 del corriente mes de Octubre á la 1 de la tarde, procederé á vender las existencias del almacen «La Pampa» consistente en yerba, azúcar, arroz, bebidas y licores de diferentes clases, un gran surtido de porcelana, cristales finos, loza, ferretería, bujería, tambarería, maderas, fierro, cueros y ajones vacios, esteras, [illegible] una gran existencia de la casa que por su mucha estension no se detallan.

Por mas pormenores al rematador, Perú núm 27, Dolores. O21

Por el mismo

MEDIA LEGUA DE CAMPO

El dia 16 de Noviembre á las tres de la tarde. En el hotel DE FRANCIA

CALLE RIVADAVIA—DOLORES

De órden de su dueño procederé á vender MEDIA LEGUA de CAMPO á CUATRO LEGUAS de DOLORES é inmediata al Ferro-carril del Sud en en su PROLONGACION A MAIPU.

Tiene una poblacion compuesta de cinco piezas de material, techo de teja francesa; cocina y una pieza de material, techo de fierro, cocina y cuarto para peones, un gran galpon techo de paja. Una quinta como 7 cuadras alambradas, con ñandubay, con alfalfa y árboles.

UNA CASA

Como para negocio, de material, techos de fierro, compuesta de dos cuerpos de edificios, con cinco piezas.

DOS PUESTOS

De quincho y techo de paja.

LA BASE para la venta será de 360,000 pesos m|c., precio que apenas alcanzará á pagar las poblaciones.

No recomiendo el campo porque por si esta recomendado y mas por la proximidad del Ferro-carril. Las escrituras están en debida forma.

Por informes al rematador en su casa calle Perú 27.—Dolores. O21

Duarte y Wrigth

Para tenderos

Merceros

Sastres

y zapateros

AL CONTADO

En nuestra casa 113 Victoria 113

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías para tenderos, merceros, sastres, roperos y zapateros cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos, lustrinas alpacas, vacuñas, uso doméstico, bramantes, lienzos paños, casimires, coleta, percalina, calzado, medias largas y cortas para hombres señoras y niños, camisas enaguas y batas bordadas para señoras y niños tohallas manteles, servilletas, géneros de vestidos, batones de percal creas de hilo, ropa hecha, sombreros de castor, id de lana, ponchos de vicuña, id lana, id algodon, mantas pampas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. O21

Por el mismo

EN NUESTRA CASA 113 VICTORIA 113

De ricos muebles

De una familia por ausentarse del Pais

El Juéves 23 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio muy contado, venderemos todo el menaje de una casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—2 sofaes, 4 sillones, 24 sillas, 2 grandes espejos, una mesa caoba piedra mármol, varios cuadros, cortinas, alfombras, arañas de gas, etc. etc.

1er Dormitorio—Juego caoba, ropero con espejo, 2 [illegible] 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche, 1 cómoda toca[illegible] sillas, alfombras etc. etc.

2° Dormitorio—2 camas fierro, [illegible] cómoda, 2 mesas noche, [illegible] de caoba, [illegible] sillas, cortinas, alfombras, [illegible] etc.

Comedor—Un juego comedor roble, [illegible] compuesto de una mesa, 13 sillas, aparador, 1 cristalero, mesa trinchar, [illegible] cristales, loza, porcelana etc.

Cocina—Una cocina económica, mesas y todos los útiles necesarios.

Plantas—Camelias, jazmines varias clases y muchas otras que no se [illegible]

Al mismo tiempo por órden del señor Consul de Francia 3 catres fierro, 1 catre [illegible] 1 baul grande de lata, 1 [illegible] para ropa, 2 colchones, una cantidad ropa en buen uso, etc. etc. O21

H. Baizan

El Domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde, de una casita en el riñon de la ciudad situada en la calle del Paraguay señalada con núm. 10 entre las de 25 de Mayo y Paseo de Julio frente á la aduana de los señores Soeber, la calle mas bien empedrada que hay en Buenos Aires despues de acabar de llover se puede pasear por ella con zapatos de razo, paraje bastante comercial debido á la estabilidad de la aduana allí, es un coche parado lleno de gente. La dueña se deshace de ella por que se le ho o [illegible] en los bolsillos de tanto motor y sacar. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la mencionada casa se compone de 12 vs. de fte por 24 3|4 vs. de fdo 5 lindas piezas inclusa dos salas que tienen al frente correspondientes con cielos razos, buenas maderas, puertas y ventanas á la moderna, cocina, letrina, pozo de balde, techos y pisos en buen estado, vereda de piedra y calle empedrada actualmente dá una buena renta, el remate se hará por el precio que gusten los interesados. El que no compre esta propiedad tan central y con la facilidad de poderse bañar debajo, es mas que caso [illegible]. Los títulos son del tiempo que habia que primero que eran federales y adictos á la Santa Federacion para poder comprar [illegible] que dude no tiene mas que visitar á Baizan en su escritorio Bolivar 47.

Por el mismo

JUDICIAL.

El Domingo 26 de Octubre de 1879, á las 6 de la tarde de una buena finca con fondo completo situada en la calle de Cuyo num. 866, entre las de Garantías y Callao por órden del señor Juez de primera instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de don Mariano de Maza, cuyo pormenor y tasaciones como sigue: el terreno mide 8 3|4 varas de frente por 55 varas de fondo, 4 hermosas piezas á la moderna, con tirantes y alfajias de urunday, pisos y [illegible] grandes, todo revocado en cal por dentro [illegible] cielos rasos empapelados, cocina, letrina, y pozo de balde con todo hecho tasado en la magnífica suma de 110079 ps. m|c y se previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 73,809 pesos m|c, aun que no alcanza á cubrir el valor del terreno solo, así es que los pichincheros se van á poner las botas sin no se deja de hacer y fuerza, por que una casa en el centro [illegible] empedrada, vereda de piedra y tramway á la puerta [illegible] de la tasacion, [illegible] maestro mayor que la tasó, no haria [illegible] un cajon que haya tenido bananas, por que [illegible] mas informes al martillero, Bolivar núm 47. O22

Por el mismo.

De 2 cuartos de tierra en San José de Flores

El domingo 26 de Octubre á las [illegible] de la tarde situados en el verdadero centro del pueblo calle de Flores núm. 72 y 74, entre las de San José y Belgrano, dos cuadras del mercado dos de la plaza y [illegible] del tramway y por consiguiente á la misma distancia del tranway. Se garante que no hay situacion mejor en todo el mencionado pueblo, frente á la hermosa casa de [illegible] D. Juan Varela, al costado de la linda casa del señor Vivot. El primero [illegible] 17 vs. de frente, por 48 id de fondo, 5 grandes piezas bien hechas, todas espaciosas con tirantes y alfajias de urunday, [illegible] y pozo de balde, con muy poco dinero puede [illegible] en casa-quinta, para pasar el verano [illegible] de deudas ni política que son las dos causas mas grandes que se conocen en estos momentos. El segundo que está contiguo al primero se compone tambien de 17 vs. de frente, por 68 de fondo, 3 piezas en buen estado. Las dos propiedades miran al Norte, el costado mas preferido por ser higiénico. Se previene que el propietario no ha faltado para que venda á cualquier precio, sin limitacion alguna, porque los verdaderos y honrados comerciantes siempre se portan á la altura de sus antecedentes. O22

Por el mismo

El domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa en el mismo Mercado Constitucion, calle de Cochabamba núm. 480, entre las de Buen Orden y Lima, mirando al Norte.

Llamo la atencion á las personas que tengan su negocio ó su empleo en dicho mercado, porque las queda á boca de

---

jarro, porque hasta un ciego puede dar con la plaza saliendo por el fondo de la mencionada casa. El dueño la remata porque es muy enamorado y con motivo de haber estado ausente una porcion del tiempo, ha conseguido que sus simpatías lo olviden, así es que está furioso y se á vender la casa para ausentarse del todo á un paraje donde pueda llorar su gusto y desahogarse de todos los desaires que le han hecho sus simpatías viejas. El pormenor es como sigue: El terreno mide 8 vs. de frente por 50 vs. de fondo, cinco lindas piezas regularmente hechas, con tirantes y alfajias de urunday, techos embaldosados, revocada por dentro y fuera, calle empedrada, vereda de piedra, cocina, letrina y pozo de baldo, por el momento dá una buena renta y el remate se hará á la mas alta postura por las razones ya espuestas.

Por mas informes al martillero Bolivar 47. O22

José Lopez Villarino

JUDICIAL

De una espléndida casa-quinta

EN SAN FERNANDO

Base para la venta 175,000 ps.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera procederé á vender el Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Dña. Eujenia Lima de Lima, situada en las calles 11 de Setiembre y Bella Vista, formando ángulo con la de Gral. San Martin edificada en terreno de 50 vs. de frente, por 100 de fondo, construido un edificio de 11 espaciosas habitaciones, una gran cochera para contener varios carruajes, esta última como varias piezas, son recientemente construidas en cal, maderas duras, puertas de cedro, habiendo de costado dichas obras mas que la base de la tasacion. Este notable edificio se encuentra cercado de magníficos pilares y baranda de fierro altura de 2 1|2 á 4 1|2 vs. en declive, todo el cimiento, muros y pilares en cal, y rebocado de ambos lados; al centro, dos grandes pilares con una gran reja de fierro y 2 puertas de id, á los costados, una espaciosa vereda á la calle de 1 1|2 vs. de ancho por 100 vs. lineales de largo, construida con ladrillo de fábrica aprensado. Esta gran propiedad situada en el punto mas importante de San Fernando y con preciosas vistas al rio, solo tiene la base para su venta de 175.000 ps. segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, precio que será la quinta parte del valor. Por Informes á la Escribanía del Sr Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. O22

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

DE UNA CASA

Base de venta 25,000 ps. m|c.

El domingo 30 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaría de la Sra. Dñ. Eujenia Lima de Lima una casa en San Fernando sita en la calle Gral Belgrano, con 33 y 1|2 vs. de frente por 50 de fondo 3 habitaciones de material techos de azotea habiendo sido fijada la base para su venta de 25 000 ps. segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, por informes á la Escribanía del Sr Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente y podran verse las tasaciones, ó al martillero Piedad 906. O22

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderías, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Guarniciones, confecciones para niños, cintas, mayas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de librería, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, colchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corset banena, cuellos, corbatas, perfumerías, sombrillas, collares, cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimo el detalle por su variedad. O 22

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 24 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:

Lustrinas, razos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, exford, bordado, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angolas, lienzos varios varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea, grisettas, regatas, cintas de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. O22

Acosta y Ca.

Hoy—De todas las existencias del café y casa amueblada calle de Libertad núm 309, por órden de su dueño, el Miércoles 22 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta de dichas existencias al contado, detalle, café, armazon y mostrador, 6 mesas con piedra mármol, 19 sillas, 2 cuadros, vasera, vasos, copas, cantidad de bebidas finas, gas y demás útiles, salon un juego de sala 9 piezas y un sofá de caoba, 1 mesa de centro, cuadros, sillas y pico gas—1ª pieza 1 cama camera de fierro y colchones, 1 lavatorio de caoba y juego, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche, sillas, cuadros, pico de gas, etc—Tres piezas mas amuebladas de la misma manera, cocina; batería completa y otros objetos, patio; bañaderas, tinas, farol, y pico de gas—Nota, se previene á los compradores que hay que desocupar la casa en el dia, se dará principio á las 12. O22

Estévan Facio

JUDICIAL

EN DOLORES

El Jueves 30 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del Juez de Paz del Partido

Venderé en remate público, una finca perteneciente á D. Juan Rois por ejecucion seguida contra este por D. Juan Sartori. Su tasacion es de 30.000 ps. m|c. base para la venta las 2|3 partes. Esta finca está situada en la calle Cramer y San Luis, se compone de dos piezas y zaguan, techos de azotea, pisos de baldoza y tabla, sótanos en las piezas, cocina, techos de teja y ladrillo, fogon, pozo de balde con brocal de fierro, letrina de material, cercado todo de pared, esta propiedad es recien construida. El terreno en que está edificada es de 25 varas por costado. El remate se efectuará en la misma finca donde estará la bandera. O23

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

El Juéves 20 de Noviembre á las dos de la tarde, venderé en remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de don Roman Videla.

Una area de campo situada en el cuartel 16 de este partido compuesto de una cuadra de frente por veinte de fondo. Lindando al Sud con don Nolasco Rodriguez, al Norte con doña Isabel Rodriguez, al Este con doña Angela Peredo y Oeste con don Pedro Luro, tasado en la cantidad de 10,000 $.

60 yeguas tasadas á 80 $ una.
192 ovejas id á 25 $ una.

Base para la venta las 2|3 partes.

El remate tendrá lugar en el mismo local.

Rodriguez y Corado

De la hermosa casa situada en la calle de Pozos núm. 321 entre Independencia y Estados-Unidos.

Base de venta 180,000 $ m|c.

El Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño y al mejor postor, la casa arriba indicada y cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 19 1|2 vs. de frente por 60 de fondo, 7 hermosas piezas de material, pisos de baldoza, frente de mármol, cielos razos, jardin, pozo, cocina, letrina y caballeriza.

Esta propiedad se venderá indispensablemente por ausentarse su dueño del pais, siempre que pase de la cantidad arriba indicada.

EN SEGUIDA—Venderemos por órden del mismo dueño, la esquina situada en la calle de Estados-Unidos y Pozos, compuesto de 16 vs. de frente por 60 de fondo, con 8 piezas antiguas, pozo y letrina, no admitiendose oferta que no exceda de 110,000 $ m|c. O22

L. Mattaldi y Hno.

DE MUEBLES ETC EN LA CASA HABITACION

Calle San José 414

El Viérnes 24 del corriente á las 12 del dia

Procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado todos los muebles que adornan dicha, por ausentarse su dueño al campo, el detalle es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas imitacion jacarandá forrado en brocato de seda punzó, 1 rico piano perpendicular (francés) de excelentes voces, oblicuo, 1 banco para id, 1 espejo marco dorado y luna francesa, mesa de centro, 4 cuadros, galerías con cortinas, alfombrado, adornos, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio compuesto de 1 cama camera nogal, colchon elástico y de lana, 1 ropero con espejo, mesa de luz, lavatorio con su juego, sillas, alfombrado, cuadros, etc.

COMEDOR—Un aparador 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, cristalería, loza y porcelana, cuadros, alfombrado, cubiertos, vinos, etc.

COCINA—Un batiburrillo de cocina, mesa de pino, 1 banco y una escalera. O22

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE RICOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion Del Sr. Brucie

CALLE DE TEMPLE NUM. 399

POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Procederemos á la venta de dicho inquilejo, á la mas alta oferta y dinero de contado.

Los detalles mañana. O22

Gayoso y Comp.

163-VICTORIA-165

A PLAZOS

PARA LOS TENDEROS

ROPEROS

MERCEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

El Viérnes 24 de Octubre

A LAS 12

Venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes, Percalinas, Uso doméstico, Popelinas, camisas, Casimires, medias, camisetas, bramantes, paños, calzoncillos, pantallas, gambronas, percales, grisetas, angolas, brines, cotin, géneros de vestido, merinos, cotonada, creas, alpacas, tohallas muchas clases, medias, corderoy, camisas percal, tela de Asia, calzado, cretonas, fajas, pañuelos italianos, idem espumilla, idem cochinilla, idem de hilo, idem de seda, juegos cuellos y puños, merinos, tiras bordadas, festones, caleta, sombrillas, mates, hule, paraguas, etc.

Y muchos otros artículos que estarán á la vista. O22

Remates á la vuelta